

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y PRINCIPALES ACTIVIDADES

Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (la Institución), fue constituida el 30 de junio de 1934 mediante decreto del Gobierno Federal como instrumento ejecutor de importantes transformaciones socioeconómicas, con el propósito de promover el mercado de valores y propiciar la movilización de los recursos financieros de México.

La Institución tiene su domicilio en Avenida de los Insurgentes Sur 1971, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, Código postal 01020, Ciudad de México, México.

Es una Institución de Banca de Desarrollo, que opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica y su Reglamento, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones o la CUB) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).

Su objeto social es contribuir al desarrollo de las empresas, proporcionándoles acceso a productos de financiamiento, capacitación, asistencia técnica e información, a fin de impulsar su competitividad y la inversión productiva; promover el desarrollo de proyectos estratégicos y sustentables para el país, en forma ordenada y focalizada, bajo esquemas que permitan corregir fallas de mercado en coordinación con otros bancos de desarrollo; fomentar el desarrollo regional y sectorial del país, particularmente en las entidades federativas de menor desarrollo, a través de una oferta de productos diferenciada y de acuerdo con las vocaciones productivas de cada región: desarrollar los mercados financieros y la industria de capital de riesgo en el país, para que sirvan como fuentes de financiamiento para los emprendedores y las pequeñas y medianas empresas; ser una Institución con una gestión eficaz, basada en una estructura consolidada de gobierno corporativo, que asegure una operación continua y transparente, así como la preservación de su capital en términos reales, con el fin de no representar una carga financiera para el Gobierno Federal.

Conforme a lo establecido en el artículo 2o. de la Ley Orgánica de la Institución, ésta tiene por objeto promover el ahorro y la inversión, así como canalizar apoyos financieros y técnicos al fomento industrial y en general, al desarrollo económico nacional y regional del país.

La operación y funcionamiento de la Institución se realiza con apego al marco legal aplicable y a las sanas prácticas y usos bancarios para alcanzar los objetivos de carácter general señalados en el artículo 4o. de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC), la cual establece que el estado ejercerá la rectoría del sistema bancario mexicano, a fin de que éste oriente sus actividades fundamentalmente a apoyar y promover el desarrollo de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional, basado en una política económica soberana, fomentando el ahorro en todos los sectores y regiones de la República Mexicana y su adecuada canalización y amplia cobertura regional que propicie la descentralización del propio sistema bancario mexicano, con apego a sanas prácticas y usos bancarios.

Las instituciones de banca de desarrollo atenderán las actividades productivas que el Congreso de la unión determine como especialidad de cada una de éstas, en las respectivas leyes orgánicas.

La Institución realiza sus operaciones siguiendo criterios de financiamiento de Banca de Desarrollo, canalizando sus recursos principalmente a través de la banca de primer piso y de intermediarios financieros no bancarios. Las principales fuentes de recursos de la Institución provienen de préstamos de instituciones de fomento internacional como son el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), así como de líneas de crédito de bancos extranjeros y de la colocación de valores en los mercados financieros nacionales e internacionales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución y sus subsidiarias se integran por:

- i. *Operadora de Fondos Nafinsa, S. A. de C. V.* - La cual tiene por objeto contribuir al desarrollo de los mercados financieros, fomentando el acceso al mercado de valores a los pequeños y medianos inversionistas.
- ii. *Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. - Compañía* constituida el 2 de febrero de 2006, siendo su actividad principal comprar, vender e invertir en sociedades, entidades y fondos de capital privado, así como impulsar la inversión productiva en México a mediano y largo plazo, favoreciendo la institucionalización, el desarrollo y la competitividad de la pequeña y mediana empresa. En los meses de julio, agosto, noviembre y diciembre de 2019, se realizaron aportaciones por parte de Nafin por importes de \$28,410, \$19,800, \$25,107 y \$31,169, respectivamente.
- iii. *Fideicomiso 80595 programa de venta de títulos en directo al público* - Administra los recursos fideicomitidos para que se lleven a cabo los actos necesarios que permitan desarrollar e implementar el Programa de Venta de Títulos en Directo al Público, de conformidad con las Reglas de Operación que, en su caso, autorice el Comité Técnico del Fideicomiso.
- iv. *Fideicomiso 11480 fondo para la participación de riesgos* - Su propósito es contar con los vehículos que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales relacionados con el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas del país al financiamiento formal. La Institución instrumentó el programa de garantías, a través del cual comparte con las instituciones financieras bancarias y no bancarias (intermediarios) que determine el Comité Técnico del Fideicomiso, el riesgo crediticio de los financiamientos que éstos otorguen a las empresas y personas físicas nacionales.
- v. *Fideicomiso 11490 fondo para la participación de riesgos en fianzas* - Tiene como propósito compartir con las instituciones afianzadoras del país constituidas conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas que determine el Comité Técnico del Fideicomiso, el riesgo de incumplimiento sobre las fianzas administrativas de obra y/o proveeduría a que se refiere la fracción III, del artículo 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, que éstas otorguen a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como a las personas físicas con actividad empresarial, que tengan celebrado un contrato de proveeduría de bienes, servicios y obra pública con la Administración Pública Federal.
- vi. *Fideicomiso 80757 Defensa y Asistencia Legal*- Su objetivo es administrar el patrimonio y realizar el pago de las contraprestaciones por servicios de defensa y asistencia legal a los beneficiarios (empleados de NAFIN) que por el desarrollo de sus funciones tengan algún juicio legal o administrativo.
- vii. *Plaza Insurgentes Sur, S. A. de C. V.* - Su objetivo es proporcionar a la Institución, servicios inmobiliarios integrales a través del arrendamiento de espacio y mobiliario, así como adaptación de oficinas con programas de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura inmobiliaria.

viii. *Pissa Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (en liquidación) – Prestó servicios complementarios o auxiliares en la administración o en la realización del objeto social de cualquier sociedad nacional de crédito que fue su accionista, así como de empresas auxiliares y fideicomisos de la misma.*

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura de operaciones de la Institución en el extranjero incluye dos sucursales ubicadas en Londres Inglaterra y otra en las Islas Grand Caimán.

2. APROBACIÓN Y BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Aprobación

El 05 de marzo de 2020, el Ing. Eugenio Francisco Domingo Nájera Solórzano (Director General), el Mtro. José Alberto Gómez Sandoval (Director General Adjunto de Administración y Finanzas), el C.P. Manuel Anaya Vallejo (Director de Auditoría Interna) y la L.C. María Teresa Ortiz Medina (Directora de Contabilidad y Presupuesto) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas, consecuentemente no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

El Consejo Directivo de la Institución y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2019 adjuntos se someterán a la aprobación del Consejo Directivo en su próxima sesión.

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de conformidad con la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observa el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y, sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

b) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios significativos de la Administración

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en la Nota 3 (n) Inversiones permanentes: Si la Institución tiene influencia significativa.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (t)- Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (p)- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos;
- Nota 9- Derivados;
- Nota 10 (d)- Estimación preventiva para riesgos crediticios.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en pesos mexicanos que es la moneda de informe, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Reconocimiento de activos y pasivos por instrumentos financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se describen a continuación han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Institución:

a. Consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de la Institución y de sus compañías subsidiarias, en las que ejerce control mediante el poder que tiene sobre éstas para dirigir sus actividades relevantes, está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de dicha participación y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre dichas subsidiarias.

Todos los saldos y operaciones entre la Institución y sus compañías subsidiarias han sido eliminados en la consolidación, incluyendo las ganancias y pérdidas no realizadas.

Todas las subsidiarias presentan su información financiera para propósitos de consolidación al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de la inflación con base en Unidades de Inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con los criterios de contabilidad aplicables.

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 son considerados como entorno económico no inflacionario (inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%), conforme a lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación"; consecuentemente no se reconocen los efectos de la inflación en la información financiera de la Institución. En caso de que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deberán registrar de manera retrospectiva los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario. El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores se muestra a continuación:

Inflación

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2018	6.226631	4.92%	15.71%
2017	5.934551	6.68%	12.60%
2016	5.562883	3.39%	9.97%

c. Disponibilidades

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, así como operaciones de compraventa de divisas a 24, 48 y 72 horas. Adicionalmente incluye disponibilidades restringidas conformadas por préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en Banco de México (Banco Central), estos últimos incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Institución está obligada a mantener conforme a las disposiciones emitidas por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo, y generan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria, mismos que son reconocidos en los resultados consolidados conforme se devengan.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal. En el caso de divisas en dólares, el tipo de cambio utilizado para la conversión es el publicado por Banco de México. El efecto de valorización se registra en el estado de resultados consolidado, como ingreso o gasto por intereses, según corresponda.

Los documentos de cobro inmediato en firme se reconocerán como otras disponibilidades de acuerdo con lo siguiente:

- Operaciones con entidades del país; dos días hábiles después de haberse efectuado la operación.
- Operaciones con entidades del extranjero; cinco días hábiles después de haber efectuado la operación.

Cuando los documentos señalados en el párrafo anterior no sean cobrados en los plazos mencionados, el importe de éstos se traspasará a la partida que les dio origen según corresponda, "Otras cuentas por cobrar" o "Cartera de crédito", y deberá atenderse a lo dispuesto en los criterios A-2 "Aplicación de normas particulares" y B-6 "Cartera de crédito", respectivamente.

Por las operaciones traspasadas a deudores diversos dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y que se mantengan como pendientes de cobro a los quince días naturales siguientes a la fecha de realizado el traspaso, se clasifican como adeudos vencidos y se constituye simultáneamente su estimación por el importe total de las mismas.

Los documentos recibidos salvo buen cobro se registran en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".

Los sobregiros en cuentas de cheques reportados en el estado de cuenta emitido por la Institución de crédito correspondiente se presentan en el rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Del mismo modo, el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, en caso de que esta compensación muestre saldo negativo.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en operaciones de compraventa a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos y obligaciones originados por las ventas y compras de divisas a 24, 48 y 72 horas se registran en cuentas liquidadoras dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

d. Cuentas de margen

Las cuentas de margen otorgadas en efectivo requeridas a la Institución con motivo de la celebración de operaciones con derivados realizadas en mercados o bolsas reconocidos se reconocen a su valor nominal y se presentan en el rubro de “Cuentas de margen”. El valor de la cuenta de margen otorgada en efectivo se modifica por las liquidaciones parciales o totales que la cámara de compensación deposita o retira y por las aportaciones adicionales o retiros efectuados por la Institución.

Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente. Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de “Cuentas de margen”.

e. Inversiones en valores-

Comprende acciones, valores gubernamentales, papel bancario y otros valores de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la Administración de la Institución sobre su tenencia:

Títulos para negociar

Son aquellos que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias a corto plazo, derivadas de las diferencias en precios que resulten de su operación en el mercado. Los títulos al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable (el cual incluye, en su caso, el descuento o sobreprecio) y que presumiblemente corresponde al precio pagado; los costos de transacción por la adquisición de títulos se reconocen en resultados en esa misma fecha.

Posteriormente, los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto a favor provenientes de inversiones en valores se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Títulos disponibles para la venta

Son aquellos cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios en el corto plazo ni se tiene la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El reconocimiento inicial y la valuación posterior se llevan a cabo de igual manera que los títulos para negociar, excepto que el efecto de valuación se reconoce en el capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, el cual se ajusta por el efecto de impuesto diferido. El efecto por valuación se cancela para reconocerlo en resultados al momento de la venta en el rubro de “Resultado por intermediación”.

Los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Títulos conservados a vencimiento

Son aquellos títulos de deuda, con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales se tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Los títulos se reconocen inicialmente a su valor razonable que es presumiblemente el precio pagado y posteriormente se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento, así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados que se reconocen en resultados dentro del rubro “Ingresos por intereses”. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos, se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos, dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Deterioro del valor de un título

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, el valor en libros del título se modifica y el monto del deterioro se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”. Para los títulos disponibles para la venta, el monto de la pérdida reconocida en el capital contable se cancela.

Si en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, y dicho efecto está relacionado objetivamente con un evento que ocurra después de que el deterioro fue reconocido en los resultados del ejercicio, el deterioro se revierte en los resultados del ejercicio, excepto si se trata de un instrumento de patrimonio.

Operaciones fecha valor

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

Reclasificación entre categorías

Los criterios de contabilidad permiten efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento.

El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, se podrá efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria.

f. Operaciones de reporto

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Institución actuando como reportada reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por pagar como la cuenta por cobrar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

A lo largo de la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto”, respectivamente.

La Institución actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden en el rubro “Colaterales recibidos por la entidad”, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”. Los activos financieros otorgados como colateral, actuando la Institución como reportada se reclasifican en el balance general consolidado dentro del rubro de “Inversiones en valores”, presentándolos como restringidos.

En caso de que la Institución, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Institución actuando como reportadora se convierte a su vez en reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Adicionalmente el colateral recibido, entregado o vendido se reconoce en cuentas de orden dentro del rubro de “Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad”, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 “Custodia y administración de bienes”.

g. Derivados

Las operaciones con instrumentos financieros derivados comprenden aquellas con fines de negociación y de cobertura; los derivados sin consideración de su intencionalidad se reconocen a valor razonable.

El efecto por valuación de los derivados con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado dentro de los rubros “Derivados”, en el activo o pasivo, según corresponda, y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

La porción efectiva del resultado por valuación de las coberturas designadas como de flujo de efectivo se reconoce en el capital contable dentro del rubro “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo”, en tanto que la porción inefectiva del cambio en el valor razonable se reconoce de manera inmediata en resultados dentro del rubro “Resultado por intermediación” y la contracuenta con dicho efecto se presenta en el balance general consolidado dentro del rubro de “Derivados”.

La ganancia o pérdida asociada a la cobertura de la transacción pronosticada que haya sido reconocida en el capital contable se reclasifica al estado de resultados consolidado dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, en el mismo período durante el cual los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

En el caso de que el derivado de cobertura de flujo de efectivo expire, sea ejercido, terminado o la cobertura no cumpla con los requisitos para ser considerada como tal, se revoca la designación de cobertura a la vez que la valuación del derivado de cobertura de flujo de efectivo que se encuentra dentro del capital contable permanece en dicho rubro, y cuando la transacción pronosticada ocurre se reconoce en los resultados dentro del mismo rubro donde se presenta el resultado por valuación atribuible al riesgo cubierto.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el derivado de cobertura de valor razonable se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de “Derivados” y en el estado de resultados consolidado en los rubros de “Ingresos por intereses” y “Resultado por intermediación”, dado que corresponden a coberturas de tasa de interés de cartera de crédito e inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta, respectivamente. El resultado por valuación de la partida atribuible al riesgo cubierto se reconoce en el balance general consolidado en el rubro de “Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros” y se reconoce en los resultados del ejercicio, tratándose de cartera de crédito, en el rubro de “Ingresos por intereses”, mientras que por las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta se reconocen dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos

El colateral es una garantía constituida para asegurar el pago de las contraprestaciones pactadas en contratos con instrumentos financieros derivados en operaciones no realizadas en mercados o bolsas reconocidos.

El otorgamiento de colaterales entregados en efectivo en operaciones de derivados no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se registran como una cuenta por cobrar que se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar”, mientras que los colaterales recibidos en efectivo se registran como “Otras cuentas por pagar”.

Los colaterales entregados en títulos se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

h. Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto y/o de operaciones con derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras, incluyendo los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente. Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro de “Otras cuentas por cobrar, neto” o “Acreedores por liquidación de operaciones”, según corresponda.

i. Cartera de crédito

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”. El monto que es dispuesto por el acreditado se considerará dentro de la cartera de crédito conforme a la categoría de cartera que le corresponda.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte se traspasan a la cartera de créditos.

Créditos e intereses vencidos

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Se exceptúa de la regla anterior aquellos créditos que continúen recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles, así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley; sin embargo, cuando incurran en los supuestos previstos en el punto 2 siguiente, serán traspasados a cartera vencida.

2. Cuando sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando lo siguiente:
- a) Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
 - b) Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
 - c) Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
 - d) Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el período de facturación sea distinto al mensual, cuando corresponda a 60 o más días naturales de vencidos, y
 - e) Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, al momento de presentarse dicho evento.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el registro de los mismos en cuentas de orden. Asimismo, se suspende la amortización en resultados del ejercicio de los ingresos financieros devengados.

Cuando dichos intereses son cobrados se reconocen directamente en resultados en el rubro de "Ingresos por intereses". El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de considerarse como vencida.

Por los intereses devengados no cobrados correspondientes a créditos considerados como cartera vencida, se constituye una estimación por el equivalente al total de éstos, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida. Para los créditos vencidos en los que en su reestructuración se acuerde la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, se constituye una estimación por el total de dichos intereses. La estimación se cancela cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros), excepto los créditos reestructurados o renovados, que se traspasan a cartera vigente cuando éstos cumplen oportunamente con el pago sostenido.

Pago sostenido

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago sin retraso por el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición.

En los créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en los que se modifique la periodicidad del pago a períodos menores derivado de la aplicación de una reestructura, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado presenta cumplimiento de pago de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan la reclasificación al rubro de "Cartera vencida", para determinar las tres amortizaciones consecutivas requeridas para la existencia de pago sostenido, se deberá considerar el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando, ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados (amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición), distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido.

Reestructuras y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o se renueven permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos vigentes que se reestructuren o se renueven, sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se considerará que continúan siendo vigentes, únicamente cuando el acreditado hubiere cubierto:

- i) La totalidad de los intereses devengados, y
- ii) El principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Los créditos vigentes que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere cubierto:

- i) La totalidad de los intereses devengados;
 - ii) La totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto,
- y
- iii) El 60% del monto original del crédito.

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas anteriormente, los créditos serán considerados como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Aquellos créditos catalogados como revolventes, que se reestructuren o renueven, en cualquier momento se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente períodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

No se considerarán como tales a aquéllos que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

- i) Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
 - ii) Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.
 - iii) Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.
 - iv) Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos.
- En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Las reestructuras o renovaciones de créditos de cartera se efectúan en apego a lo establecido en las Disposiciones y la viabilidad de las mismas es analizada de forma particular.

La Institución evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general consolidado, o bien, ser castigado, siempre y cuando estén provisionados al 100%. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios creada con anterioridad para cada crédito, cuando la Institución ha agotado jurídicamente las instancias para recuperar el crédito. Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados se reconoce en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

Costos y gastos relacionados al otorgamiento inicial del crédito

Los costos y gastos relacionados con el otorgamiento del crédito se reconocen como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio dentro del rubro de “Gastos por intereses”, durante el plazo promedio de la vida de los créditos, excepto para las que se originen por créditos revolventes, las cuales son amortizadas en un período de 12 meses contra el rubro del gasto que le corresponda de acuerdo con su naturaleza.

j. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Se mantiene una estimación para riesgos crediticios la cual, a juicio de la administración de la Institución, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir tanto de los préstamos incluidos en su cartera de créditos, como otros riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

Cartera comercial - Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los acreditados y su clasificación, en apego a las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, establecidas por la Comisión Bancaria. La cartera crediticia estará sujeta a calificación, sin incluir aquellos créditos con garantía otorgada por Entidades de la Administración Pública Federal bajo control presupuestario directo, empresas productivas del Estado o aquellas señaladas en la fracción VI del artículo 112 de las Disposiciones, en los cuales el porcentaje de reserva será igual a 0.5%.

Las Disposiciones utilizan una metodología en la cual se clasifica a la cartera en diferentes grupos: en entidades federativas y municipios, proyectos de inversión con fuente de pago propia, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras y personas morales y físicas con actividad empresarial no incluidas en los grupos anteriores, a su vez, este último grupo deberá dividirse en dos subgrupos: personas morales y físicas con actividad empresarial con ingresos o ventas netas anuales mayores a 14 millones de UDIS y menores a 14 millones de UDIS. Para efectos de la calificación de proyectos con fuente de pago propia establece que la calificación se calculará mediante el análisis del riesgo del proyecto de inversión de acuerdo con su etapa de construcción u operación y mediante el sobrecosto de obra y los flujos de efectivo del proyecto. Para los demás grupos se establece una metodología de pérdida esperada por riesgo de crédito, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

La cartera de crédito con personas morales y físicas con actividad empresarial, con ingresos o ventas netas anuales menores a 14 millones de UDIS es calificada mediante la aplicación de la metodología descrita en el Anexo 21 de las Disposiciones, y para el caso de créditos con entidades financieras se utiliza la metodología descrita en el Anexo 20 de las mismas, en donde se establecen los conceptos de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

CUENTA PÚBLICA 2019

Las estimaciones realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se determinaron conforme al grado de riesgo y los porcentajes de estimación preventiva siguientes:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Art 129 CUB Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0.000%	0.90%
A2	0.901%	1.5%
B1	1.501%	2.0%
B2	2.001%	2.50%
B3	2.501%	5.0%
C1	5.001%	10.0%
C2	10.001%	15.5%
D	15.501%	45.0%
E	Mayor a 45.0%	

Cartera hipotecaria

La reserva para créditos a la vivienda se determina utilizando los saldos correspondientes al último día de cada mes. Asimismo, se consideran factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) días de atraso, vi) denominación del crédito e vii) integración del expediente. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito evaluado es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0.000%	0.50%
A2	0.501%	0.75%
B1	0.751%	1.00%
B2	1.001%	1.50%
B3	1.501%	2.00%
C1	2.001%	5.00%
C2	5.001%	10.00%
D	10.001%	40.00%
E	40.001%	100.00%

Cartera de consumo no revolvente

Para la determinación de la reserva de la cartera de consumo no revolvente se utiliza la metodología descrita en los Artículos 91 y 92 de las Disposiciones. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito evaluado es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

Los grados de riesgo y porcentajes de estimación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>	
A1	0.000%	2.0%
A2	2.01%	3.00%
B1	3.01%	4.00%
B2	4.01%	5.00%
B3	5.01%	6.00%
C1	6.01%	8.00%
C2	8.01%	15.00%
D	15.01%	35.00%
E	35.01%	100.00%

Cartera emproblemada - La Institución para propósitos de las revelaciones en los estados financieros consolidados, considera emproblemados aquellos créditos comerciales respecto de los cuales determina que existe una probabilidad considerable de que no se podrían recuperar en su totalidad, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado.

Reservas adicionales identificadas - Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otras partidas cuya realización se estima podrían resultar en una pérdida para la Institución, así como reservas mantenidas por garantías otorgadas.

k. Otras cuentas por cobrar

Los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la Administración de la Institución para determinar su valor de recuperación estimado, y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los saldos de las demás partidas deudoras se reservan con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados y a los 60 días si corresponden a saldos no identificados, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

l. Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos como dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El reconocimiento contable de un bien adjudicado considera el valor del bien (costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor) así como el valor neto del activo que da origen a la adjudicación. Cuando el valor neto del activo que dio origen a la adjudicación es superior al valor del bien adjudicado, la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”; en caso contrario, el valor del bien adjudicado se ajusta al valor neto del activo.

El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados la utilidad o pérdida generada dentro del rubro “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación (baja de valor) contra resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”. La Institución constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en las disposiciones por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación de pago de la Comisión Bancaria, conforme se muestra a continuación:

Porcentaje de reserva

<u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</u>	<u>Bienes inmuebles</u>	<u>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</u>
Hasta 6	0%	0%
Más de 6 hasta 12	0%	10%
Más de 12 hasta 18	10%	20%
Más de 18 hasta 24	10%	45%
Más de 24 hasta 30	15%	60%
Más de 30 hasta 36	25%	100%
Más de 36 hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

m. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo con las NIF.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la administración de la Institución de los activos correspondientes.

El monto por depreciar de los inmuebles, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Institución evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichos inmuebles, mobiliario y equipo.

La Institución evalúa periódicamente los valores netos en libros de los inmuebles, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, la Institución reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto.

n. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”, excepto si provienen de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

o. Otros activos

Principalmente se incluyen en este rubro los gastos y comisiones pagadas por anticipado, así como depósitos en garantía, los cuales se reconocen como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Institución.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

p. Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto causado se presenta dentro del balance general consolidado como un pasivo; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen el impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por el impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido y la PTU diferida se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por impuesto a la utilidad diferido se evalúa periódicamente creando, en su caso la reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

La PTU causada y diferida se presenta dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”, en el estado de resultados consolidado.

q. Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos a plazo captados a través de operaciones en el mercado de dinero, títulos de crédito emitidos en el país y en el extranjero como son bonos bancarios y notas bursátiles. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro “Gastos por intereses”. Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

r. Provisiones

La Institución reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la prestación de servicios y surgen como consecuencia de eventos pasados.

s. Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos de exigibilidad inmediata, de corto plazo y de largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, los cuales se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro “Gastos por intereses”.

t. Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por la PTU diferida- ver nota Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Plan de beneficios definidos

En adición, la Institución tiene establecido un plan de beneficios definidos que cubre las pensiones por jubilación, las primas de antigüedad y las indemnizaciones legales a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro y el seguro de vida de jubilados.

Para todos los planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período por beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones generadas a partir del 1 de enero de 2016 (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable y posteriormente se reciclan a los resultados del período, tomando como base la vida laboral remanente promedio de los empleados.

De acuerdo con la resolución publicada el 31 de diciembre de 2015 por la Comisión Bancaria, la Institución reconocerá las modificaciones a los planes y remediciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2015, de manera gradual a más tardar a partir del año 2021 y durante los siguientes cuatro años, reconociendo el 20% a partir de su aplicación inicial y un 20% en cada uno de los años subsecuentes.

u. Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta el momento en que efectivamente se cobran.

Los cobros anticipados por concepto de intereses y las comisiones por originación del crédito se registran dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas cobradas", respectivamente, conforme se devenguen, en el plazo del crédito o durante el año, según aplique.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados cuando se proporciona el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Las comisiones por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devenga el servicio en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas". En el momento en que el adeudo de dichas comisiones presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados y se lleva el control de éstos en cuentas de orden; en caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por reestructuraciones o renovaciones de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones por la intermediación que realiza la Institución entre el acreditante de un financiamiento y el acreditado, por la concertación de créditos en los mercados, se registra en el estado de resultados consolidado cuando estas se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

v. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio FIX publicado por Banco de México y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el período en que se originan.

w. Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o en administración y operaciones de fideicomisos.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reconocen en las cuentas de orden respectivas de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Institución a responder ante sus clientes.

Los montos de los bienes en custodia o en administración se presentan en el rubro “Bienes en custodia o en administración”, en tanto que los montos de las operaciones de fideicomiso se presentan en el rubro de “Bienes en fideicomiso o mandato”.

x. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y RECLASIFICACIONES

- a) En 2019 la Institución realizó la adopción del cambio en el criterio contable B-6 “cartera de crédito” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2017 consistente en reconocer la cancelación de los excedentes de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, afectando el mismo rubro que lo originó en el periodo en que ocurran, contra los resultados del ejercicio en el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios. Por lo anterior, el estado de resultados al 31 de diciembre de 2018 ha sido reclasificado en los rubros de estimación preventiva para riesgos crediticios y otros ingresos (egresos) de la operación, para ser comparables con el estado de resultados al 31 de diciembre de 2019.
- b) Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificados para efectos de comparabilidad con la información financiera consolidada al 31 de diciembre de 2019, en los rubros de derivados con fines de negociación y de cobertura. Dichos cambios no generaron impactos en los resultados del ejercicio. En los estados financieros consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2018, la presentación se llevó a cabo mediante la compensación neta de los saldos de los derivados, como sigue:

	2018	
	Dictaminado	Reclasificado
<u>Activo</u> Derivados (Nota 9)		
Con fines de negociación	\$ -	\$ 8,186
Con fines de cobertura	-	1,546
	\$ -	\$ 9,732
<u>Pasivo</u> Derivados (Nota 9)		
Con fines de negociación	\$ 66	\$ 8,252
Con fines de cobertura	7,924	9,470
	\$ 7,990	\$ 17,722
Valor neto de los saldos de derivados de negociación	(66)	(66)
Valor neto de los saldos de derivados de cobertura	(7,924)	(7,924)
	\$ (7,990)	\$ (7,990)

5. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital básico calculado al trimestre inmediato anterior. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantiene una posición dentro de los límites autorizados. A continuación, se muestra para fines informativos la posición en moneda extranjera de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo, sin consolidar:

CUENTA PÚBLICA 2019

	Moneda extranjera			
	dolarizada		Importe valorizado	
	2019	2018	2019	2018
Activos	5,432	5,477	102,475	107,621
Pasivos	(5,428)	(5,476)	(102,407)	(107,599)
Posición larga (corta)	4	1	68	22

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos en moneda extranjera en millones de moneda de origen se muestran a continuación:

	2019			2018		
	Activos	Pasivos	Posición neta	Activos	Pasivos	Posición neta
Dólares americanos	5,164	(5,168)	(4)	5,213	(5,216)	(3)
Yenes japoneses	25,046	(25,037)	9	25,038	(25,038)	-
Euros	26	(20)	6	25	(21)	4
Libras esterlinas	6	(5)	1	6	(6)	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos de la Institución en lo individual en monedas extranjeras valorizados en moneda nacional se muestran a continuación:

	2019			2018		
	Activos	Pasivos	Posición neta	Activos	Pasivos	Posición neta
Dólares americanos	\$ 97,415	\$ (97,494)	\$ (79)	\$ 102,437	\$(102,500)	\$ (63)
Yenes japoneses	4,348	(4,347)	1	4,483	(4,483)	-
Euros	556	(433)	123	560	(482)	78
Libras esterlinas	149	(133)	16	141	(134)	7
Franco franceses	7	-	7	-	-	-
	\$ 102,475	\$(102,407)	\$ 68	\$ 107,621	\$(107,599)	\$ 22

El tipo de cambio por dólar americano al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$18.8642 y \$19.6512, respectivamente, y a la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos fue de \$19.5335.

6. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro se integra como sigue:

	2019	2018
Bancos del país y del extranjero	\$ 29,541	\$ 15,192
Préstamos bancarios con vencimiento menor a cuatro días	12,004	8,722
Venta de divisas a 24 y 48 horas	(2,742)	(18,469)
Otras disponibilidades:		
Documentos de cobro inmediato	1	1
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos en Banco de México	13,089	13,087
Compra de divisas a 24, 48 y 72 horas	9,910	38,775
	\$ 61,803	\$ 57,308

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos en el Banco Central corresponden a depósitos de regulación monetaria, los cuales carecen de plazo. Los intereses generados por los depósitos en el Banco Central a diciembre de 2019 y 2018, fueron de \$1,071 y \$1,015, respectivamente. Las Disposiciones vigentes emitidas por el Banco Central para los depósitos de regulación monetaria establecen que podrán estar compuestos por efectivo, valores o ambos. A diciembre de 2019 y 2018, los préstamos bancarios con vencimiento menor o igual a cuatro días se analizan a continuación:

	2019		
	Importe	Tasa anual	Plazo anual
Banco de México	\$ 9,712	7.25%	2 días
Banobras	1,000	7.25%	2 días
JP Morgan Inversiones	900	7.25%	2 días
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	392	1.66%	2 días
	\$ 12,004		

CUENTA PÚBLICA 2019

	2018		
	Importe	Tasa anual	Plazo anual
Banco de México	\$ 7,772	8.25%	2 días
Credit Suisse	18	8.25%	2 días
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.	982	2.5%	2 y 5 días
	<u>\$ 8,772</u>		

Las divisas por recibir y entregar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por compras y ventas a liquidar en 24, 48 y 72 horas, se concertaron principalmente en dólares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las disponibilidades en moneda extranjera se integran como se muestra a continuación:

	2019		
	Importe en millones de moneda de origen	Tipo de cambio	Equivalencia en moneda nacional
Dólares americanos	1,650	\$ 18.8642	\$ 31,128
Euros	1	21.1751	15
Libras esterlinas	1	24.9838	16
Franco suizo	-	19.4792	1
			<u>\$ 31,160</u>

	2018		
	Importe en millones de moneda de origen	Tipo de cambio	Equivalencia en moneda nacional
Dólares americanos	1,852	\$ 19.6512	\$ 36,393
Euros	1	22.4691	33
Libras esterlinas	-	25.0474	7
			<u>\$ 36,433</u>

7. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en valores a valor razonable, excepto títulos conservados a vencimiento, se analizan como sigue:

Títulos para negociar

	2019			
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros
<i>No restringidos:</i>				
Acciones del Fondo de Desarrollo del Mercado de Valores (FDMV)	\$ 296	\$ -	\$ (5)	\$ 291
Bonos	2,374	5	3	2,382
Certificados bursátiles	7,639	24	-	7,663
Certificados de la tesorería (CETES)	373	3	-	376
Ipabonos	3,042	-	(3)	3,039
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	2,000	-	-	2,000
<i>Restringidos:</i>				
Bonos	99,089	11	163	99,263
Certificados bursátiles	19,427	-	84	19,511
Ipabonos	69,190	19	107	69,316
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	7,023	-	-	7,023
Instrumentos de patrimonio neto	260	-	-	260
	\$ 210,713	\$ 62	\$ 349	\$ 211,124

CUENTA PÚBLICA 2019

2018

	Costo de adquisición	Intereses devengado s	Valuación	Valor en libros
<i>No restringidos:</i>				
Acciones del Fondo de Desarrollo del Mercado de Valores (FDMV)	\$ 159	\$ -	\$ 15	\$ 174
Bonos	276	9	(13)	272
Certificados bursátiles	1,594	7	(10)	1,591
Certificados de la tesorería (CETES)	286	4	-	290
Ipabonos	160	2	-	162
<i>Restringidos:</i>				
Bonos	98,095	-	85	98,180
Certificados bursátiles	26,185	1	12	26,198
Certificados de la tesorería (CETES)	1,936	-	(2)	1,934
Ipabonos	85,463	15	78	85,556
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	673	1	-	674
Ipabonos	2	-	-	2
	<u>\$ 214,829</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 165</u>	<u>\$ 215,033</u>

CUENTA PÚBLICA 2019

Títulos disponibles para la venta

2019				
	Costo	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros
Deuda soberana	\$ 2,393	\$ 33	\$ 163	\$ 2,589
Bonos emitidos por instituciones de crédito	417	3	22	442
Obligaciones y otros títulos	3,846	66	132	4,044
Instrumentos de patrimonio neto	7,713	-	1,734	9,447
	<u>\$ 14,369</u>	<u>\$ 102</u>	<u>\$ 2,051</u>	<u>\$ 16,522</u>
2018				
	Costo	Intereses devengados	Valuación	Valor en libros
Deuda soberana	\$ 2,565	\$ 37	\$ (64)	\$ 2,538
Bonos emitidos por instituciones de crédito	435	3	(21)	417
Obligaciones y otros títulos	4,096	71	(252)	3,915
Instrumentos de patrimonio, neto	7,268	-	1,698	8,966
	<u>\$ 14,364</u>	<u>\$ 111</u>	<u>\$ 1,361</u>	<u>\$ 15,836</u>

CUENTA PÚBLICA 2019

Títulos conservados a vencimiento:

2019			
	Costo	Intereses devengados	Valor en libros
<i>No restringidos:</i>			
Bonos convertibles Prides	\$ 5	\$ -	\$ 5
Certificados bursátiles	569	61	630
Certificados bursátiles segregables	4,218	2,253	6,471
Deuda soberana	226	5	231
Udibonos	50	25	75
<i>Restringidos:</i>			
Certificados bursátiles segregables	3,667	1,963	5,630
	<u>\$ 8,735</u>	<u>\$ 4,307</u>	<u>\$ 13,042</u>

2018			
	Costo	Intereses devengados	Valor en libros
<i>No restringidos:</i>			
Bonos convertibles Prides	\$ 5	\$ -	\$ 5
Certificados bursátiles	198	163	361
Certificados bursátiles segregables	3,333	1,637	4,970
Deuda soberana	242	6	248
Obligaciones y otros títulos	881	13	894
Udibonos	51	23	74
<i>Restringidos:</i>			
Certificados bursátiles segregables	4,705	2,322	7,027
	<u>\$ 9,415</u>	<u>\$ 4,164</u>	<u>\$ 13,579</u>

CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación, se muestra por plazo de vencimiento la integración de los títulos para negociar considerando su costo de adquisición y clasificación por categoría:

Títulos para negociar

	2019				
	Menos de un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses	Sin plazo fijo	Total
<i>No restringidos:</i>					
Acciones del Fondo de Desarrollo del Mercado de Valores (FDMV)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 296	\$ 296
Bonos	1	-	2,373	-	2,374
Certificados bursátiles	1	298	7,340	-	7,639
Certificados de la tesorería (CETES)	315	36	22	-	373
Ipabonos	2,741	55	246	-	3,042
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	2,000	-	-	-	2,000
<i>Restringidos:</i>					
Bonos	-	-	99,089	-	99,089
Certificados bursátiles	-	1,443	17,984	-	19,427
Ipabonos	3,163	-	66,027	-	69,190
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	7,023	-	-	-	7,023
Instrumentos de patrimonio neto	260	-	-	-	260
	<u>\$ 15,504</u>	<u>\$ 1,832</u>	<u>\$ 193,081</u>	<u>\$ 296</u>	<u>\$ 210,713</u>

CUENTA PÚBLICA 2019

	2018				
	Menos de un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses	Sin plazo fijo	Total
<i>No restringidos:</i>					
Acciones del Fondo de Desarrollo del Mercado de Valores (FDMV)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 159	\$ 159
Bonos	-	-	276	-	276
Certificados bursátiles	-	-	1,594	-	1,594
Certificados de la tesorería (CETES)	78	133	75	-	286
Ipabonos	-	-	160	-	160
<i>Restringidos:</i>					
Bonos	-	-	98,095	-	98,095
Certificados bursátiles	-	2,516	23,669	-	26,185
Certificados de la tesorería (CETES)	-	-	1,936	-	1,936
Ipabonos	921	-	84,542	-	85,463
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	673	-	-	-	673
Ipabonos	-	-	2	-	2
	<u>\$ 1,672</u>	<u>\$ 2,649</u>	<u>\$ 210,349</u>	<u>\$ 159</u>	<u>\$214,829</u>

Títulos disponibles para la venta

	2019		
	Menos de un año	Más de un año	Total
Deuda soberana	\$ -	\$ 2,393	\$ 2,393
Bonos emitidos por instituciones de crédito	417	-	417
Obligaciones y otros títulos	86	3,760	3,846
Valores emitidos del exterior	-	7,713	7,713
	<u>\$ 503</u>	<u>\$ 13,866</u>	<u>\$ 14,369</u>

CUENTA PÚBLICA 2019

	2018		
	Menos de un año	Más de un año	Total
Deuda soberana	\$ -	\$ 2,565	\$ 2,565
Bonos emitidos por instituciones de crédito	-	435	435
Obligaciones y otros títulos	-	4,096	4,096
Instrumentos de patrimonio neto	-	7,268	7,268
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 14,364</u>	<u>\$ 14,364</u>

Títulos conservados a vencimiento

	2019		
	Menos de un año	Más de un año	Total
<i>No restringidos:</i>			
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ 5	\$ 5
Certificados bursátiles	-	569	569
Certificados bursátiles segregables	-	4,218	4,218
Deuda soberana	-	226	226
Udibonos	-	50	50
<i>Restringidos:</i>			
Certificados bursátiles segregables	-	3,667	3,667
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,735</u>	<u>\$ 8,735</u>

2018

CUENTA PÚBLICA 2019

	Menos de un año	Más de un año	Total
<i>No restringidos:</i>			
Bonos convertibles Prides	\$ -	\$ 5	\$ 5
Certificados bursátiles	-	198	198
Certificados bursátiles segregables	-	3,333	3,333
Deuda soberana	-	242	242
Obligaciones y otros títulos	-	881	881
Udibonos	-	51	51
<i>Restringidos:</i>			
Certificados bursátiles segregables	-	4,705	4,705
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9,415</u>	<u>\$ 9,415</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no mantiene obligaciones y títulos con un plazo de vencimiento menor a un año.

El resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018, reconocido en la utilidad integral dentro del capital contable ascendió a \$5 y \$(202), netos de impuestos diferidos, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las ganancias netas provenientes de ingresos por intereses, resultado por compraventa y resultado por valuación por las inversiones en valores se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos por intereses	\$ 2,657	\$ 1,759
Resultado por valuación de títulos para negociar	39	311
Resultado por compraventa	626	92
	<u>\$ 3,322</u>	<u>\$ 2,162</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no realizó reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, o de títulos para negociar hacia títulos disponibles para la venta.

CUENTA PÚBLICA 2019

Emisoras superiores al 5% del capital neto-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor y superiores al 5% del capital neto de la Institución se muestran a continuación:

2019

Emisora	Serie	Número de títulos	Tasa anual promedio	Plazo promedio	Monto
FEFA	Varias	244,941,153	8.06%	1117	\$ 24,579
IBANOBRA	Varias	9,044,171,114	7.27%	7	9,023
SHF	Varias	17,150,000	6.29%	231	1,711
PEMEX USD	Varias	148,313	5.79%	2,374	2,749
PEMEX EUR	Varias	7,000	3.01%	1,499	153
PEMEX GBP	Varias	5,000	3.75%	1,828	128

2018

Emisora	Serie	Número de títulos	Tasa anual promedio	Plazo promedio	Monto
FEFA	Varias	108,386,107	8.33%	2	\$ 10,890

8. OPERACIONES DE REPORTO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de “Deudores por reporto” y “Acreedores por reporto” que muestran las transacciones vigentes a esas fechas en las que la Institución actúa como reportadora o reportada, se integran como sigue:

	Deudores por reporto		Acreedores por reporto	
	2019	2018	2019	2018
Valores gubernamentales				
Udibonos	\$ -	\$ -	\$ (381)	\$ -
Certificados bursátiles segregados	484	540	(5,659)	(6,676)
Bondes	10,000	6,898	(210)	-
Bonos tasa fija	22,334	1,650	(98,508)	(98,095)
Ipabonos	9,366	5,637	(69,207)	(85,478)
Certificados de la tesorería (CETES)	1,750	2,341	-	(1,936)
Suma	\$ 43,934	\$ 17,066	\$ (173,965)	\$ (192,185)
Títulos bancarios				
Certificados bursátiles CEDES	5,897	-	(1,496)	(1,495)
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	-	-	(7,023)	(252)
Suma	5,897	-	(8,519)	(1,747)
Otros títulos de deuda				
Certificados bursátiles	3,551	-	(17,934)	(24,691)
Subtotal	53,381	17,066	(200,418)	(218,623)

CUENTA PÚBLICA 2019

Colaterales vendidos o entregados en garantía **Valores gubernamentales**

Certificados bursátiles segregados	(484)	(540)	-	-
Bonos	(10,000)	(1,650)	-	-
Bondes	(22,334)	(6,898)	-	-
Ipabonos	(9,366)	(5,637)	-	-
Certificados de la tesorería (CETES)	-	(2,341)	-	-

Otros títulos de deuda

Certificados bursátiles	(1,647)	-	-	-
Subtotal	(43,831)	(17,066)	-	-
	\$ 9,550	\$ -	\$ (200,418)	\$ (218,623)

9. DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación y de cobertura, reconocidos en el rubro "Derivados", se analizan a continuación:

	Posición 2019		Posición 2018	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación:				
Swaps	\$ 1,870	\$ (1,899)	\$ 8,186	\$ (8,252)
Con fines de cobertura				
Swaps	\$ 1,461	\$ (5,795)	\$ 1,546	\$ (9,470)

La Institución participa en el Mercado Mexicano de Derivados (MEXDER), a través de la compraventa de futuros de acciones, IPC, divisas y tasas de interés y Swaps de tasas y de divisas, de acuerdo con la autorización otorgada por Banco de México.

CUENTA PÚBLICA 2019

El contrato marco para las operaciones de forwards dólar-peso que se realizan por medios distintos a los mercados reconocidos, no estipula mantener garantías, en todo caso aplica penalizaciones en caso de incumplimiento de alguna de las partes. Las operaciones de futuros y forwards de tipo de cambio y tasas de interés que se negocian tienen como objetivo obtener utilidades a favor de la Institución a través de la negociación de los mismos.

El valor razonable de las operaciones referidas a forwards dólar-peso con fines de negociación, representa el valor que dos partes están dispuestas a intercambiar, basándose en fuentes de información de mercado que afectan el valor de estas operaciones.

La Institución a través del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) efectúa diversos análisis sobre los mercados subyacentes de los productos derivados que se negocian con el fin de determinar y evaluar los riesgos implícitos. Las operaciones con futuros y contratos adelantados, involucran riesgos de recuperación en el caso de fluctuaciones contractuales. Para disminuir los riesgos en la operación de estos instrumentos, la Institución mantiene posiciones compensadas.

	2019	2018
Futuros y contratos adelantados (Forward)		
<u>Compras</u>		
	\$	
Valor contrato	7,539	\$ -
A entregar	(7,557)	\$ -
Valuación	\$ (18)	\$ -

Swaps con fines de negociación:

	2019			2018		
	Valor de contrato	A recibir	A entregar	Valor de contrato	A recibir	A entregar
Tasas de interés	\$ 147,592	\$ 1,870	\$ 1,899	152,952	8,186	8,252

Swaps con fines de cobertura:

	2019			2018		
	Valor de contrato	A recibir	A entregar	Valor de contrato	A recibir	A entregar
Tasas de interés	\$ 94,004	\$ 1,461	\$ 5,795	101,368	1,546	9,470

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las eficiencias/ineficiencias registradas derivadas de la aplicación del Criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión Bancaria, se detallan a continuación:

El efecto neto de la valuación de la posición cubierta y los Swaps de Cobertura de valor razonable (afectando resultados):

	2019	2018
Ineficiencia por:		
Cobertura de captación	\$ (36)	\$ (42)
Cobertura de inversión	(49)	25
Total	\$ (85)	\$ (17)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución únicamente tiene contratados Swaps de Cobertura de valor razonable.

Swaps con fines de negociación (afectando resultados)

	2019	2018
Por tasas de interés	(29)	(66)

Los ajustes al valor en libros provenientes de operaciones derivadas de cobertura por riesgos de tasa de interés sobre activos y pasivos financieros, por la aplicación del Criterio B-5 “Derivados y operaciones de cobertura” de la Comisión Bancaria, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

	2019		2018	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de captación	\$ 602	\$ 165	\$ 6,803	\$ (1,035)
Cobertura de inversión	256	(273)	-	-
Cobertura cartera de crédito	1,303	35	(933)	151
Total	\$ 2,161	\$ (73)	\$ 5,870	\$ (884)

La utilidad y (pérdida) neta, que se incluye en los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, derivada de la valuación de instrumentos utilizados para coberturas de valor razonable, ascendió a \$2,644 y \$(883), respectivamente. El efecto de la pérdida y de la utilidad por la valuación correspondiente a la porción efectiva de la cobertura por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendió a \$(2,712) y \$876, respectivamente.

Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados (no auditado)-

Las políticas de la Institución permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la generación de ingresos en apoyo a la rentabilidad de la Institución.

El establecimiento de objetivos y políticas relacionados con la operación de estos instrumentos se encuentran dentro de los manuales normativos y operativos de administración de riesgos.

Los instrumentos que la Institución utiliza son: swaps de tasa y divisa, futuros de IPC y tasas, y forwards de tipo de cambio, los cuales, de acuerdo con las carteras, pueden apoyar estrategias de cobertura o de negociación.

Los mercados en los que se negocian productos derivados son los mercados OTC (over the counter) y los bursátiles, las contrapartes elegibles son bancos nacionales y extranjeros, en tanto que en los bursátiles es la cámara de compensación.

Procesos y niveles de autorización-

Los procesos de control, políticas y niveles de autorización de la operación con derivados se establecen dentro del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el cual tiene dentro de sus funciones la aprobación de:

- Los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo Directivo para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la Institución, así como sus eventuales modificaciones.
- Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, mismos que deberán ser acordes con la tecnología de la Institución.
- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
- Las acciones correctivas propuestas por la unidad para la Administración Integral de Riesgos.

- La evaluación de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos a que se refiere el artículo 77 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos (las Disposiciones) para su presentación al Consejo Directivo y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria).
- Los Manuales para la Administración Integral de Riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Consejo Directivo, a que se refiere el último párrafo del artículo 78 de las Disposiciones.

Todos los nuevos productos o servicios operados al amparo de alguna línea de negocio son aprobados por un Comité conforme a las facultades otorgadas por el Consejo Directivo.

Revisiones independientes

La Institución se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión Bancaria y el Banco de México (Banxico), las cuales se ejercen a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los auditores internos y externos.

Descripción genérica sobre técnicas de valuación-

Los instrumentos financieros derivados se valúan de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión Bancaria, particularmente por lo dispuesto en el Criterio B-5.

Metodología de valuación-

- Con fines de negociación y con fines de cobertura - se cuenta con una estructura de manuales operativos y normativos en los que se establecen las metodologías de valuación utilizadas.
- Variables de referencia - se utilizan aquellos parámetros que son empleados por convención dentro de las prácticas de mercado (tasas, tipos de cambio, precios, volatilidades, etc.)
- La frecuencia de valuación – la valuación de los instrumentos de posición en negociación se realiza en forma diaria.

Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados. Los recursos se obtienen a través de la Tesorería Nacional, así como de la Tesorería Internacional (Sucursal Londres).

Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados

Se realizan de forma periódica pruebas de estrés y backtesting para estimar el impacto en las posiciones de instrumentos derivados y validar estadísticamente que los modelos de medición de riesgos de mercado proporcionan resultados acordes con la exposición a la variabilidad del mercado, los cuales deben mantenerse dentro de los parámetros autorizados por el CAIR.

La metodología que actualmente se utiliza para la elaboración del reporte de medidas de estrés consiste en calcular el valor del portafolio actual, teniendo capacidad de aplicar los cambios en los factores de riesgo ocurridos en:

- Efecto Tequila (1994).
- Crisis Rusa (1998).
- Torres Gemelas (2001).
- Efecto BMV (2002).
- Efecto en Tasa Real (2004).
- Efecto Crisis Hipotecaria (2008).
- Efecto Trump (2016).

Las pruebas de backtesting se basan en la generación diaria de la siguiente información:

- La valuación de la cartera de inversiones del día t.
- El Valor en Riesgo (VaR) de la cartera de inversiones con un horizonte de tiempo de 1 día y con un nivel de confianza del 97.5% (VaR).
- La valuación de la cartera con los nuevos factores de riesgo del día t+1.

Durante 2019, el número de instrumentos financieros derivados pactados fue el siguiente:

Instrumento	Operaciones		Nocional	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Futuros (1)	(714)	-	4,740	-
Forwards (Arbitrajes) (2)	257	-	6,920	-
Swaps (3)	-	55	-	13,091

(1) El número de operaciones es igual a las operaciones de compra menos las operaciones de venta. El Nocional se refiere al número de contratos: 2,013 de compra y 2,727 de venta.

(2) Operaciones de compra. El Nocional en millones de dólares americanos

(3) Monto nocional operado durante el año

CUENTA PÚBLICA 2019

Durante 2018, el número de instrumentos financieros derivados pactados fue el siguiente:

Instrumento	Operaciones		Nocional	
	Negociación	Cobertura	Negociación	Cobertura
Futuros (1)	47	-	60,815	-
Forwards (Arbitrajes) (2)	741	-	36,105	-
Swaps (3)	31	96	14,130	29,522

(1) El número de operaciones es igual a las operaciones de compra menos las operaciones de venta. El Nocional se refiere al número de contratos: 30,384 de compra y 30,431 de venta.

(2) Operaciones de compra. El Nocional en millones de dólares americanos.

(3) Monto nocional operado durante el año.

Documentación formal de las coberturas

Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de derivados y operaciones de cobertura (Criterio B-5 emitido por la Comisión Bancaria), la Institución cuenta con un expediente de coberturas, el cual incluye la siguiente información:

- I. Carátula del expediente.
- II. Autorización de cobertura.
- III. Diagrama de la estrategia.
- IV. Evidencia de pruebas prospectivas de efectividad de la cobertura.
- V. Evidencia de ejecución del derivado.
- VI. Detalle de la posición primaria objeto de cobertura.
- VII. Confirmación del derivado.

Análisis de sensibilidad

Se realiza diariamente un análisis de sensibilidad a través de distintas medidas, como son:

- 1) Duración. - Existen principalmente dos tipos de duración con significados diferentes:
 - a. Duración Macaulay: es el vencimiento medio ponderado de los valores actuales de cada flujo, donde los coeficientes de ponderación son el tiempo en años hasta el pago del flujo correspondiente.
 - b. Duración Modificada: es la variación porcentual que experimenta el precio de un bono ante pequeñas variaciones en la tasa de interés de mercado.

- 2) Convexidad.- Es la variación que experimenta la pendiente de una curva respecto a una variable dependiente o lo que es lo mismo, mide la variación que experimenta la duración ante cambios en las tasas.
- 3) Griegas.- Medidas de sensibilidad para opciones, excepto para opciones de tasas de interés:
- a. Delta: sensibilidad del precio de las opciones al precio del subyacente de la opción.
 - b. Theta: sensibilidad del precio de las opciones a la variable tiempo.
 - c. Gamma: sensibilidad de tercer grado del precio de la opción al subyacente de la opción.
 - d. Vega: sensibilidad del precio de la opción a la volatilidad utilizada para su valuación.
 - e. Rho: sensibilidad del precio de la opción a cambios en la tasa de interés.
- 4) Beta.- Es la medida del riesgo sistemático de una acción.
- Este análisis se informa a las instancias que definen la estrategia de operación de derivados en mercados financieros y a los operadores en los mismos, con el objeto de que normen su criterio en la toma de riesgo con estos instrumentos.

10. CARTERA DE CRÉDITO

(a) Clasificación de la cartera por tipo de moneda

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la clasificación de la cartera en vigente y vencida por tipo de moneda (valorizada en moneda nacional), se muestra a continuación:

	2019			2018		
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Cartera vigente						
Créditos de actividad empresarial o comercial	\$ 17,410	\$ 34,419	\$51,829	\$ 21,374	\$ 40,298	\$ 61,672
Créditos a entidades financieras	150,739	13,244	163,983	165,859	14,173	180,032
Créditos a entidades gubernamentales	8,825	449	9,274	17,035	12	17,047
Créditos de consumo	20	-	20	5	-	5
Créditos a la vivienda	104	-	104	104	-	104
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	-	9	9	-	29	29
Subtotal	\$ 177,098	\$ 48,121	\$225,219	\$ 204,377	\$ 54,512	\$ 258,889

CUENTA PÚBLICA 2019

Cartera vencida:

Créditos de actividad empresarial o comercial	-	488	488	-	509	509
Créditos a entidades financieras	228	-	228	228	-	228
Créditos de consumo	6	-	6	2	-	2
Créditos a la vivienda	9	-	9	4	-	4
Subtotal	243	488	731	234	509	743
Total cartera de crédito	\$ 177,341	\$ 48,609	\$ 225,950	\$ 204,611	\$ 55,021	\$ 259,632

Los créditos otorgados por la Institución en su calidad de Agente Financiero corresponden a financiamientos otorgados a entidades del Gobierno Federal con recursos obtenidos de organismos internacionales para ese fin específico, los cuales se presentan en la cartera de crédito.

Los créditos a entidades financieras se otorgan a entidades bancarias y no bancarias, a través del descuento de documentos a cargo de personas morales y físicas dedicadas a actividades empresariales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no reporta adeudos crediticios sujetos a los Programas de Apoyo promovidos por el Gobierno Federal.

(b) Clasificación de la cartera por sector económico

El riesgo de crédito, clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno Federal	\$ 15	-	\$ 41	0.02
Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal	6,821	3	12,530	4.83
Empresas Productivas del Estado	2,447	1	4,505	1.74
Banca Múltiple	65,041	29	66,050	25.44
Otros Intermediarios Financieros Públicos	1,004	1	1,055	0.41
Otros Intermediarios Financieros Privados	98,167	43	62,181	43.58
Empresas	52,318	23	115	23.94
Particulares	137	-	\$ 259,632	0.04
Total	\$ 225,950	100	\$ 259,632	100

(c) Información adicional sobre la cartera

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditado):

Durante 2019 y 2018, las tasas promedio ponderadas anuales de colocación, no auditadas, fueron como sigue:

Tipo	2019	2018
Cartera comercial *	7.83%	9.62%
Consumo	4.50%	4.81%
Vivienda	5.09%	4.96%
Exceptuada	2.26%	2.70%

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos reestructurados se integran como sigue:

	2019			2018		
2019	Cartera vigente	Cartera vencida	Total	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 9,031	\$ 487	\$ 9,518	\$4,962	\$ 507	\$ 5,469
Entidades financieras	2	-	2	92	-	92
Vivienda	1	-	1	1	-	1
Total	\$ 9,034	\$ 487	\$ 9,521	\$5,055	\$ 507	\$ 5,562

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, los intereses devengados de créditos reestructurados ascendieron a \$313 y \$159, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tiene registrados créditos renovados.

CUENTA PÚBLICA 2019

Cartera vencida:

A continuación, se presenta la integración de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con el plazo a partir de que ésta se consideró como tal, como se muestra a continuación:

	1 a 180 días	181 a 365 días	366 a 730 días	Mas de 2 años	Total
2019					
Comercial *	\$ -	\$ -	\$ 227	\$ 489	\$ 716
Consumo	1	3	1	1	6
Vivienda	4	3	-	2	9
	\$ 5	\$ 6	\$ 228	\$ 492	\$ 731
2018					
Comercial *	\$ 737	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 737
Consumo	1	-	-	1	2
Vivienda	2	-	-	2	4
	\$ 740	\$ -	\$ -	\$ 3	\$ 743

* Incluye créditos comerciales, de entidades financieras y gubernamentales.

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Movimientos	2019	2018
Saldo al principio del año	\$ 743	\$ 1,867
Liquidaciones	(4)	(349)
Castigos	-	(1,284)
Traspasos de cartera vigente a cartera vencida	12	443
Fluctuación de tipo de cambio	(20)	66
Saldo al final del año	\$ 731	\$ 743

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la cartera vencida se integra de 54 y 37 exmpleados, respectivamente, y 2 empresas durante ambos ejercicios, los cuales se encuentran en trámite judicial o extrajudicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los intereses de la cartera vencida no reconocidos en resultados ascendieron a \$73 y \$20, respectivamente; dichos intereses se encuentran registrados en cuentas de orden.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución castigó aquellos créditos vencidos reservados al 100%, por un total de \$0 y \$1,284, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución no tuvo recuperaciones de créditos previamente castigados.

Cartera emproblemada:

De conformidad con el Criterio B-6, "Cartera de Crédito", de las Disposiciones, se entiende por cartera emproblemada todos aquellos créditos comerciales, respecto de los cuales se determina que, con base en la información y hechos actuales, así como del proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a los términos y condiciones pactadas originalmente. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera comercial emproblemada se muestra a continuación:

	2019				2018			
	Grado de riesgo		Reserva		Grado de riesgo		Reserva	
	D	E	Total	constituida	D	E	Total	constituida
Vigente	\$ 157	\$ -	\$ 157	\$ 70	\$ 180	\$ -	\$ 180	\$ 81
Vencida	-	228	228	107	-	737	737	616
Total	\$ 157	\$ 228	\$ 385	\$ 177	\$ 180	\$ 737	\$ 917	\$ 697

CUENTA PÚBLICA 2019

Los intereses y comisiones de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están integrados como se detalla a continuación:

	2019			2018		
	Intereses	Comisiones	Total	Intereses	Comisiones	Total
Crédito de actividad empresarial o comercial	\$ 4,376	\$ 60	\$ 4,436	\$ 3,782	\$ 77	\$ 3,859
Créditos a entidades financieras	14,015	49	14,064	12,749	55	12,804
Créditos a entidades gubernamentales	1,367	-	1,367	1,330	-	1,330
Créditos a la vivienda	5	-	5	4	-	4
Créditos otorgados en calidad de Agente Financiero del Gobierno Federal	1	-	1	1	-	1
Total	\$ 19,764	\$ 109	\$ 19,873	\$ 17,866	\$ 132	\$ 17,998

El plazo promedio ponderado para la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito es mensual.

Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros:

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos financieros pueden generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del período y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la ganancia reconocida en los resultados del año se presenta en el rubro de "Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros" en el balance general consolidado por \$2,161 y \$5,870, respectivamente.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como resultado de la aplicación de las metodologías de calificación, de la probabilidad de incumplimiento y de la severidad de la pérdida de cada grupo, obtenidas como promedio ponderado (no auditado) por la exposición al incumplimiento, se muestran a continuación:

Tipo de cartera	Probabilidad de incumplimiento	Severidad de la pérdida	Exposición al incumplimiento
2019			
Comercial	2.18%	44.88%	\$ 312,703
Hipotecario	10.97%	26.00%	112
Consumo	29.26%	83.21%	25
Exceptuada	-	-	\$ 9
2018			
Comercial	2.18%	44.89%	\$ 340,859
Hipotecario	7.86%	20.76%	108
Consumo	37.85%	83.91%	7
Exceptuada	-	-	\$ 29

Los parámetros son ponderados sobre la cartera de cada uno de los portafolios. La exposición al incumplimiento mostrada para riesgo de crédito incluye compromisos crediticios.

De acuerdo con las Reglas para la Calificación de la Cartera de Créditos, para las Instituciones de Banca de Desarrollo, la cartera de créditos a cargo del Gobierno Federal y la tomada en descuento a instituciones bancarias de desarrollo, no está sujeta a la constitución de estimaciones preventivas, debido a que estas entidades asumen el riesgo crediticio. Los saldos de la cartera crediticia y la de operaciones contingentes sujetas a calificación, se controlan en cuentas de orden y se evalúan con base en las metodologías establecidas por la Comisión Bancaria.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

Cartera evaluada

Grado de riesgo	Empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 107,706	\$ 42,315	\$ 9,274	\$ -	\$ 74	\$ 159,369
A-2	7,956	58,539	-	7	9	66,511
B-1	3,249	55,880	-	1	-	59,130
B-2	15,242	5,343	-	3	8	20,596
B3	1,505	1,795	-	4	9	3,313
C-1	2,568	110	-	1	1	2,680
C-2	141	-	-	2	5	148
D	362	-	-	2	6	370
E	489	228	-	6	1	724
Total	\$ 139,218	\$ 164,210	\$ 9,274	\$ 26	\$ 113	\$ 312,841

Cartera exceptuada:

Gobierno Federal	9
Cartera total	\$ 312,850

CUENTA PÚBLICA 2019

Estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera evaluada

Grado de riesgo	Empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 444	\$ 282	\$ 46	\$ -	\$ -	\$ 772
A-2	94	736	-	-	-	830
B-1	48	942	-	-	-	990
B-2	92	115	-	-	-	207
B3	32	54	-	-	-	86
C-1	157	8	-	-	-	165
C-2	15	-	-	1	-	16
D	78	-	-	1	2	81
E	488	107	-	5	1	601
Total	\$ 1,448	\$ 2,244	\$ 46	\$ 7	\$ 3	\$ 3,748

Cartera exceptuada:

Estimación adicional reconocida por la Comisión Bancaria	700
Estimación para asignación de líneas de garantías	3,505
Estimación total	\$ 7,953

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2018, la clasificación de la cartera evaluada y su estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como se muestra a continuación:

Cartera evaluada

Grado de riesgo	Empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 132,302	\$ 70,297	\$ 17,047	\$ 1	\$ 72	\$ 219,719
A-2	6,135	39,277	-	1	10	45,423
B-1	1,429	44,045	-	1	3	45,478
B-2	1,826	4,290	-	-	7	6,123
B3	1,062	22,075	-	1	5	23,143
C-1	43	44	-	-	4	91
C-2	19	5	-	-	3	27
D	223	-	-	1	3	227
E	513	227	-	2	1	743
Total	\$ 143,552	\$ 180,260	\$ 17,047	\$ 7	\$ 108	\$ 340,974
Cartera exceptuada:						
Gobierno Federal						29
Cartera total						\$ 341,003

CUENTA PÚBLICA 2019

Estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera evaluada

Grado de riesgo	Empresarial o comercial	Entidades financieras	Entidades gubernamentales	Consumo	Vivienda	Total
A-1	\$ 654	\$ 479	\$ 85	\$ -	\$ -	\$ 1,218
A-2	65	514	-	-	-	579
B-1	25	745	-	-	-	770
B-2	45	101	-	-	-	146
B3	32	606	-	-	-	638
C-1	3	2	-	-	-	5
C-2	2	1	-	-	-	3
D	95	-	-	-	-	95
E	509	107	-	2	2	620
Total	\$ 1,430	\$ 2,555	\$ 85	\$ 2	\$ 2	\$ 4,074

Cartera exceptuada:

Estimación adicional reconocida por la Comisión Bancaria	332
Estimación para asignación de líneas de garantías	2,673
Estimación total	\$ 7,079

CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al principio del año	\$ 7,079	\$ 7,016
Provisiones cargadas a resultados del ejercicio	2,710	2,814
Aplicaciones, castigos y otros	-	(1,289)
Cancelaciones de reservas	(1,797)	(1,469)
Fluctuaciones de tipo de cambio	(39)	7
Saldo al final del año	\$ 7,953	\$ 7,079

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se muestran a continuación:

	2019	2018
Préstamos al personal de la Institución	\$ 2,267	\$ 2,912
Otros deudores	1,446	1,045
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	92	96
Pagos a recibir por operaciones de swaps	4,492	12,360
	8,297	16,413
Estimaciones para castigos de otras cuentas por cobrar	(1,430)	(957)
Total	\$ 6,867	\$ 15,456

12. BIENES ADJUDICADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de bienes adjudicados se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Bienes inmuebles	\$ 29	\$ 30
Bienes muebles valores y derechos adjudicados	20	20
	49	50
Estimación por pérdida de valor	(49)	(47)
	\$ -	\$ 3

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación por pérdida de valor al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019	2018
Saldo al principio del año	\$ (47)	\$ (56)
Aplicación de reservas por venta de adjudicados y castigos	(2)	9
Saldo al final del año	\$ (49)	\$ (47)

De conformidad con las Disposiciones se han reconocido reservas adicionales por términos de bienes adjudicados, judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago.

13. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2019, los inmuebles, mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	2019	2018
Terrenos	\$ 491	\$ 8
Edificios	1,810	2,231
Mobiliario y equipo	240	240
Equipo de computo	39	36
	2,580	2,515
Menos – Depreciación acumulada	(1,097)	(1,063)
	\$ 1,483	\$ 1,452

Las vidas útiles durante las cuales son depreciados los principales activos se muestran a continuación:

Concepto	Vida útil
Edificio	53 a 70 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 a 4 años

El importe cargado a los resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, por depreciación ascendió a \$38 y \$34, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se tuvo efecto por deterioro de edificio, mejoras y adaptaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los porcentajes de depreciación aplicados por nuestra principal subsidiaria, Plaza Insurgentes Sur, S. A. de C. V., la cual proporciona a la Institución, los servicios de arrendamiento de mobiliario e inmuebles son los siguientes:

Concepto	Porcentaje de depreciación
Edificio	2%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Gastos de instalación	5%

14. INVERSIONES PERMANENTES Y OTRAS INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones permanentes están integradas como se detalla a continuación:

	2019	2018
Corporación Andina de Fomento	\$ 2,482	\$ 2,576
Acciones de otras empresas	365	295
	2,847	2,871
Inversiones de compañías subsidiarias	31	29
Total	\$ 2,878	\$ 2,900

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras inversiones están integradas como se detalla a continuación:

	2019	2018
Fideicomiso Asistencia Técnica en Programas de Financiamiento PYME	\$ 11	\$ 10
Fideicomiso Patronato del Centro de Diseño de México	11	12
Fideicomiso Capital Emprendedor	4	4
Total	\$ 26	\$ 26

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de las inversiones permanentes y de las otras inversiones se muestra a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	\$ 2,926	\$ 2,868
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	30	15
Deslizamiento cambiario	(105)	-
Adquisición de inversiones	84	43
Aplicaciones	(31)	-
Saldo final	\$ 2,904	\$ 2,926

15. CAPTACIÓN TRADICIONAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de captación tradicional se analiza como sigue:

	2019			2018		
	Moneda		Total	Moneda		Total
	Nacional	Extranjera		Nacional	Extranjera	
Depósitos a plazo:						
Mercado de dinero	\$ 140,537	\$ 4,904	\$ 145,441	\$ 140,093	\$ 3,719	\$ 143,812
Títulos de crédito emitidos:						
Certificados bursátiles	65,817	-	65,817	60,439	-	60,439
Bonos bancarios	-	33,581	33,581	-	44,774	44,774
Notas bursátiles	-	13,826	13,826	-	14,358	14,358
	65,817	47,407	113,224	60,439	59,132	119,571
Total captación tradicional	\$ 206,354	\$ 52,311	\$ 258,665	\$ 200,532	\$ 62,851	\$ 263,383

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo del mercado de dinero conforme a su vencimiento se integran a continuación:

	2019	2018
Menos de un año	\$ 139,182	\$ 137,992
Entre un año y cinco años	5,153	5,153
	144,335	143,145
Intereses devengados no pagados	1,106	667
	\$ 145,441	\$ 143,812

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas promedio ponderadas (no auditadas) y los plazos promedio en días de los depósitos a plazo de mercado de dinero se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2019

Depósitos a plazo de mercado de dinero

Instrumento	Tasa promedio	2019	Monto
		Plazo promedio en días	
Certificados de depósito	7.68	971	\$ 10,523
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	7.10	14	128,911
Certificados de depósito en moneda extranjera (valorizado)	1.20	8	4,901
			144,335
Intereses devengados no pagados			1,106
			\$ 145,441

Instrumento	Tasa promedio	2018	Monto
		Plazo promedio en días	
Certificados de depósito	7.99	2,780	\$ 5,153
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	8.27	57	134,275
Certificados de depósito en moneda extranjera (valorizado)	1.62	9	3,717
			143,145
Intereses devengados no pagados			667
			\$ 143,812

16. TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS EN EL PAÍS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución ha emitido certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, al amparo del programa financiero autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como se muestra a continuación:

Inicio	Vencimientos	Títulos (millones)	Valor nominal (pesos)	% Tasa	2019	2018
Cebures liquidables en Indeval						
03/08/2012	22/07/2022	20	100	5.69	\$ 2,000	\$ 2,000
10/12/2012	22/07/2022	20	100	5.69	2,000	2,000
22/11/2013	08/03/2024	30	100	6.55	3,000	3,000
14/03/2014	08/03/2024	47.5	100	6.55	4,750	4,750
06/06/2014	08/03/2024	40	100	6.55	4,000	4,000
26/09/2014	08/03/2024	32.5	100	6.55	3,250	3,250
17/04/2015	07/03/2025	60	100	6.15	6,000	6,000
24/08/2015	07/03/2025	40	100	6.15	4,000	4,000
10/04/2017	03/04/2020	47.5	100	8.35	4,750	4,750
12/04/2017	25/09/2026	12.5	100	6.20	1,250	1,250
27/04/2018	23/04/2021	45	100	8.26	4,500	4,500
02/05/2018	25/09/2026	25	100	6.20	2,500	2,500
15/06/2019	05/12/2025	79	100	5.60	7,900	-
Premio o descuento por colocación					(377)	(361)
Intereses devengados por pagar					884	678
Subtotal					\$ 50,407	\$ 42,317

Títulos	Valor	%
---------	-------	---

CUENTA PÚBLICA 2019

Inicio	Vencimientos	(millones)	nominal (pesos)	Tasa	2019	2018
Cebures liquidables en Euroclear y Clearstream						
25/04/2016	17/04/2019	10	100	8.53	-	1,000
27/04/2016	25/09/2026	50	100	6.2	5,000	5,000
21/10/2016	17/04/2019	18	100	8.53	-	1,800
25/10/2016	25/09/2026	42	100	6.2	4,200	4,200
Premio o descuento por colocación					(82)	(79)
Intereses devengados por pagar					220	140
Subtotal					9,338	12,061
Bono verde denominado en moneda nacional						
02/09/2016	01/09/2023	20	100	6.05	2,000	2,000
Intereses devengados por pagar					59	39
Subtotal					2,059	2,039
Bono social						
21/07/2017	15/07/2022	40	100	8.32	4,000	4,000
Intereses devengados por pagar					13	22
Subtotal					4,013	4,022
Total					\$ 65,817	\$ 60,439

Certificados bursátiles

En abril de 2016, se realizó la emisión de dos certificados bursátiles al amparo del programa de subastas sindicadas que la Institución ha venido realizando desde finales de 2013.

Bono verde

Adicionalmente, en septiembre de 2016, la Institución emitió su segundo Bono Verde; la demanda fue de cerca de \$6,000 (2.92 veces) y el monto final colocado fue por \$2,000 los cuales se utilizaron inicialmente para financiar tres proyectos, dos plantas mini hidroeléctricas y un parque eólico ubicados en Nayarit y Puebla, respectivamente. Destaca también que la emisión obtuvo el respaldo de la segunda opinión de Sustainalytics marcando con esto el inicio de los Bonos Verdes en México al ser la primera emisión en pesos de este tipo en México.

Bono social

En julio de 2017, la Institución colocó el primer bono social listado en la Bolsa Mexicana de Valores que cuenta con la segunda opinión de Sustainalytics. La transacción obtuvo una demanda total de \$13,373, lo que representa una sobredemanda de 3.34 veces respecto del monto total colocado que fue de \$4,000 y de 6.68 veces el monto objetivo que fue de \$2,000. El Bono Social de la Institución se alinea con los Principios de Bonos Sociales (Social Bond Principles) 2017 del International Capital Market Association ("ICMA" por sus siglas en inglés), debido a la naturaleza de los criterios de elegibilidad para los programas y las poblaciones objetivo a las que se asiste.

Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros

Las coberturas de valor razonable por riesgo de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por pasivos financieros, puede generar un ajuste al valor en libros de la partida cubierta, por la ganancia o pérdida, que se reconoce en los resultados del período y se presenta en el rubro de ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros en los balances generales consolidados asciende a \$73 y \$884, respectivamente.

17. TÍTULOS DE CRÉDITO EMITIDOS EN EL EXTRANJERO

Bonos bancarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de bonos bancarios asciende a \$33,581 y \$44,774, respectivamente. Dentro de este rubro, se presentan los saldos vigentes de las colocaciones de valores efectuadas por la Institución en el extranjero, como se muestra a continuación:

2019							
Moneda	Títulos	Saldo en moneda de origen en millones	Intereses	% tasa promedio	Saldo en moneda nacional	Plazo	
Dólares americanos							
	51	1,648	6	2.2008	\$ 31,204	Menor a un año	
	5	125	7	3.7751	2,377	Mayor a un año	
					\$ 33,581		

CUENTA PÚBLICA 2019

2018						
Moneda	Títulos	Saldo en moneda de origen en millones	Intereses	% tasa promedio	Saldo en moneda nacional	Plazo
Dólares americanos						
	73	2,145	141	2.2630	\$ 42,312	Menor a un año
	5	125	7	2.9445	2,462	Mayor a un año
					\$ 44,774	

Notas bursátiles:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tiene un saldo en este rubro de \$13,826 y \$14,358, respectivamente y se integra a continuación:

2019					
Moneda	Saldo en moneda de origen en millones	% tasa promedio	Saldo en moneda nacional	Plazo	
Dólares americanos	500	3.375	\$ 9,432	5 años	
Yenes	10,000	0.78	1,736	5 años	
Yenes	15,000	0.66	2,605	5 años	
Premio o descuento por colocación			(3)		
Intereses			56		
			\$ 13,826		

2018					
Moneda	Saldo en moneda de origen en millones	% tasa promedio	Saldo en moneda nacional	Plazo	
Dólares americanos	500	3.375	\$ 9,826	5 años	
Yenes	10,000	0.78	1,791	5 años	
Yenes	15,000	0.66	2,686	5 años	
Premio o descuento por colocación			(6)		
Intereses			61		
			\$ 14,358		

18. PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran principalmente por créditos de instituciones financieras del exterior a tasas vigentes de mercado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	2019	2018
Organismos multinacionales y gubernamentales:		
Banco mundial	\$ 943	\$ 983
Banco Interamericano de Desarrollo	6,423	6,907
Otros	5,696	5,954
	13,062	13,844
Instituciones bancarias	11,302	6,927
Otros préstamos	8,669	10,328
Intereses devengados no pagados	49	36
	20,020	17,291
	\$ 33,082	\$ 31,135

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$19,988 y \$18,743, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos interbancarios y de otros organismos conforme a su exigibilidad se integran como se muestra a continuación:

Organismo financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda de origen	Moneda nacional
Exigibilidad inmediata				
Moneda nacional	7.16%	2 días	8,669	\$ 8,669
Total				\$ 8,669
De corto plazo				
Dólares americanos:				
Banca comercial	2.0627%	295 días	275	\$ 5,171
NF BID Cclip 2226 oc-Me Desarrollo	2.9300%	365 días	5	94
NF BID Cclip 2843 oc Me prog línea Cred Condicional	2.9300%	365 días	5	94
Instituto de Crédito Oficial	1.3333%	365 días	1	19
Corporación Andina de Fomento	2.1526%	20 días	300	5,659
NF BID Cclip 3237 OC- Me Prog financiamiento Impulso cogeneración	2.9300%	365 días	2.5	47
European Investment Bank	2.6846%	365 días	5.22	109
Euros:				
Banca comercial	1.3190%	365 días	3	68
Agente financiero				
Euros:				
Banco Interamericano de Desarrollo Washington DC	3.00%	103 días	-	9
Intereses			3	49
Total				\$ 11,319

CUENTA PÚBLICA 2019

Organismo financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda de origen	Moneda nacional
Largo plazo				
Dólares americanos:				
Banca comercial	1.7652%	5 años /6 meses	213	\$ 4,025
Instituto de Crédito oficial ICO	1.3333%	2 años /3 meses	1	19
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo	2.9300%	15 años /5 meses	72	1,367
NF ctf BIRF 98062 Programa de sustitución de electrodomésticos	0.7500%	10 años /8 meses	50	943
2631 tc Me Programa de Financiamiento de energías renovables	0.7500%	12 años /6 meses	70	1,320
921,650NF BID Cclip 2843 oc Me prog linea	2.9300%	18 años /4 meses	92	1,651
NF BID 3237 oc-Me programa financiamiento impulso cogeneración	2.9300%	20 años /5 meses	97	1,840
European Investment Bank	2.6846%	365 días	93	1,750
Euros:				
Banca comercial	1.3190%	3 años /10 meses	8	179
Total				\$ 13,094

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2018, los préstamos interbancarios y de otros organismos conforme a su exigibilidad se integran como se muestra a continuación:

Organismo financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda de origen	Moneda nacional
Exigibilidad inmediata				
Moneda nacional	8.1500%	2 días	10,328	\$ 10,328
Total				\$ 10,328
De corto plazo				
Dólares americanos:				
Banca comercial	2.3970%	327 días	111	\$ 2,178
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo	3.4200%	365 días	5	98
NF BID Cclip 2843 oc Me prog línea				
Cred Condicional	3.4200%	365 días	5	98
Instituto de Crédito Oficial	1.5000%	365 días	1	20
Corporación Andina de Fomento	2.7455%	39 días	300	5,896
Euros:				
Banca comercial	1.2433%	365 días	3	70
Agente financiero				
Euros:				
Banco Interamericano de Desarrollo				
Washington DC	3.00%	365 días	-	19
Intereses			1	36
Total				\$ 18,743

CUENTA PÚBLICA 2019

Organismo financiero	Tasa promedio	Plazo promedio de vencimiento (residual)	Millones en moneda de origen	Moneda nacional
Largo plazo				
Dólares americanos:				
Banca comercial	2.4296%	7 años /10 meses	225	\$ 4,417
Instituto Comercial de Crédito	1.3333%	2 años /3 meses	2	38
NF BID Cclip 2226 oc Me Desarrollo	3.4200%	15 años /5 meses	78	1,523
NF ctf BIRF 98062 Programa de sustitución de electrodomésticos	0.7500%	10 años /8 meses	50	983
2631 tc Me Programa de financiamiento de energías renovables	0.7500%	12 años /6 meses	70	1,376
NF BID Cclip 2843 oc Me prog linea de créditos	3.4200%	18 años /4 meses	93	1,818
NF BID 3237 oc-Me Programa financiamiento impulso cogeneración	3.4200%	20 años /5 meses	100	1,965
Euros:				
Banca comercial	1.3190%	3 años /10 meses	12	262
Agente financiero				
Euros:				
Banco interamericano de Desarrollo Washington DC			-	
	3.0000%	1 años /3 meses		10
Total				\$ 12,392

CUENTA PÚBLICA 2019

La cuenta de créditos obtenidos pendientes de disponer (nota 23 Otras cuentas de registro) representan las líneas de crédito otorgadas a la Institución no ejercidas al cierre del ejercicio, las cuales se detallan a continuación:

	2019	2018
Banco de México	\$ 201	\$ 209
Kreditanstalt Fur Wiederaufbau Frankfurt	682	724
Banco Interamericano de Desarrollo	1,619	1,686
Total	\$ 2,502	\$ 2,619

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como se muestra a continuación:

	2019	2018
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	\$ 319	\$ 1,634
Acreedores diversos	3,345	775
Provisión para beneficios a los empleados	8	7
Impuestos a la utilidad por pagar	101	436
Participación de los trabajadores en la utilidad por pagar	-	332
Cuentas liquidadoras	7,405	20,358
Provisiones para otros conceptos	204	155
Depósitos en garantía	3	3
Total	\$ 11,385	\$ 23,700

20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) Plan de jubilación de contribución definida-

A partir de 2006, la Institución modificó las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como a aquéllos que decidieron migrar del esquema de beneficios definidos al de contribución definida. Este esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores y establece reglas claras de aportación o retiro.

Este plan se integra con las aportaciones que la Institución efectúa a las cuentas individuales abiertas a nombre de cada trabajador, las cuales se dividen en dos subcuentas denominadas “A” y “B”, respectivamente. También se integra con las aportaciones realizadas por el trabajador a la subcuenta “B” y por los rendimientos generados por ambas subcuentas, que se identifican de manera conjunta como la cuenta individual del trabajador.

El monto de las aportaciones del período que afectó a los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$13 y \$41, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos del Plan de jubilación de contribución definida ascienden a \$240 y \$298, respectivamente, y están invertidos en un fideicomiso irrevocable constituido en la Institución.

a) Plan de jubilación de beneficios definidos-

Asimismo, las CGT, precisan que los trabajadores que cumplan 65 años de edad y 30 años de servicio tendrán derecho a una pensión vitalicia por jubilación. Asimismo, al cumplir 65 años con una antigüedad de 5 años, tendrán derecho a una pensión vitalicia mensual, cuyo monto será igual al resultado de multiplicar el promedio del salario mensual neto que devengó el empleado durante el último año de servicio, por el número de años de servicios prestados por el factor 0.0385; la Institución se reserva el derecho de pensionar por jubilación a aquel trabajador que haya cumplido 60 años de edad o 26 años de servicio.

Por otra parte, los artículos transitorios de las CGT del 12 de agosto de 1994 establecen que los trabajadores que hayan ingresado a la Institución antes de la fecha indicada y que cumplan 55 años de edad y 30 años de servicio, 60 años de edad y 26 años de servicio o 60 años de edad y 5 años de antigüedad, tendrán derecho a una pensión por jubilación en los términos de las CGT antes citadas.

En caso de cese injustificado o de terminación de la relación laboral, si se cuenta con 50 años de edad y con una antigüedad igual o mayor a los 16 años, el trabajador puede optar por la indemnización o porque se le cubra una pensión vitalicia calculada en función de lo señalado en el primer párrafo de las características principales del plan de retiro.

El artículo quinto transitorio inciso a) de las CGT revisadas en 2006, establece que las personas que hayan obtenida pensión por invalidez, incapacidad o jubilación con fecha anterior a dicha revisión y aquellos trabajadores que habiendo ingresado a la Institución con fecha anterior a la entrada en vigor de la citada revisión y que se les aplique el Plan de jubilación de beneficio definido, continuarán disfrutando el derecho a recibir de la Institución al momento de su jubilación los siguientes beneficios adicionales:

- Préstamos a corto plazo, a mediano plazo y préstamo especial para el ahorro, el cual se pagará con cargo al rubro de “Gastos de administración y promoción” con un rendimiento neto garantizado de 18%, de la capacidad máxima a invertir que se calculará sobre 41.66% de la pensión mensual neta multiplicado por 72 meses, así como de la capacidad disponible que será sobre 50% de la pensión neta menos los descuentos mensuales de los préstamos a corto y mediano plazo con capital e intereses multiplicado por 72 meses, con un tope de 41.66% de la pensión neta mensual. El préstamo especial para el ahorro causará intereses a la tasa de 1% anual sobre su importe, los que serán retenidos por la Institución.

El costo neto del período que afectó los resultados consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue de \$898 y \$989, respectivamente, incluyendo el efecto de otros beneficios posteriores al retiro. El costo neto estimado del período para el año 2020 será de \$1,035.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos del plan del fondo para obligaciones laborales ascienden a \$7,139 y \$6,773, respectivamente, y dicho fondo está invertido en un fideicomiso irrevocable constituido en la Institución. El costo neto del período registrado en los resultados individuales de la Institución por los planes de jubilación y prima de antigüedad ascendió a \$198 y \$144, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos del plan por concepto de “Otros beneficios posteriores al retiro” ascienden \$ 12,626 y \$11,327, respectivamente. El costo neto del período registrado en los resultados consolidados de la Institución ascendió a \$700 y \$845, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos del plan del fondo para obligaciones laborales están invertidos en los siguientes tipos de valores:

Tipos de inversión en el fondo y concentración de estas.	2019	2018
Valores gubernamentales	48.96%	39.82%
Valores bancarios	1.96%	2.02%
Otros títulos de deuda	49.08%	58.16%
Total	100.00%	100.00%

Al 31 de diciembre de 2019, de los activos totales del plan, el 37.94% están invertidos en Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (27.12% en diciembre de 2018); el 11.02% en Bonos del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (10.59% en diciembre de 2018); el 1.96% en inversiones a plazo con rendimiento liquidable al vencimiento y sociedades de inversión de títulos emitidos por instituciones de crédito (2.02% en diciembre de 2018); y el 49.08% en Certificados Bursátiles y Sociedades de Inversión, de títulos emitidos por instituciones de crédito y empresas del sector privado con alta calificación crediticia (58.16% en diciembre de 2018).

CUENTA PÚBLICA 2019

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

2019				
Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias				
				Amortización diferida
Descripción general de prestaciones	Conforme a las condiciones generales de trabajo			
Obligación por Beneficios Adquiridos	\$ 7,605	\$ 3	\$ 11,098	\$ 3,803

Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y el Valor Razonable de los Activos del Plan (VRAP) contra el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) o Activo

2019				
Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
Obligación por Beneficios Definidos	\$ (7,784)	\$ (21)	\$ (12,742)	\$ (4,050)
Valor razonable de los Activos del Plan	7,054	16	9,116	3,521
Situación financiera de la obligación	(730)	(5)	(3,626)	(529)
Remediones pendientes por reconocer	660	3	1,365	457
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos	\$ (70)	\$ (2)	\$ (2,261)	\$ (72)

CUENTA PÚBLICA 2019

2019

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
(Pasivo) activo por beneficios				
definidos neto al inicio del período	\$ (110)	\$ (4)	\$ 162	\$ (101)
Costo neto del período	196	2	572	128
Aportaciones realizadas	(196)	(2)	(572)	(128)
Remediciones del pasivo o (activo) reconocidas en ORI	180	6	2,099	173
(Pasivo) / activo neto por beneficios definidos				
(PNBD)/ANBD	\$ 70	\$ 2	\$ 2,261	\$ 72
Costo neto del período				
Costo laboral	\$ 11	\$ 2	\$ 114	\$ 14
Costo financiero	111	-	50	41
Rendimiento de activos	24	-	167	28
Reciclaje de las remediciones	50	-	241	45
Costo neto del período	\$ 196	\$ 2	\$ 572	\$ 128

CUENTA PÚBLICA 2019

Remediciones del Pasivo (Activo) por Beneficios Definidos Neto

Obligaciones por beneficios definidos	\$ 7,784	\$ 21	\$ 12,742	\$ 4,050
Obligaciones por beneficios definidos estimada	(7,517)	(20)	(11,476)	(3,951)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ 267	\$ 1	\$ 1,266	\$ 99

2019

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
Valor razonable de los activos del plan	\$ (7,054)	\$ 16	\$ (9,117)	\$ (3,521)
Valor estimado de los activos del plan	7,043	16	9,044	3,501
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan (GPRA)	(11)	-	(73)	(20)
Remediciones del período a reconocer en ORI	\$ 256	\$ 1	\$ 1,193	\$ 80
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	9.11	9.71	9.11	9.11

CUENTA PÚBLICA 2019

El resumen de los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

2018				
Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
Política contable para el reconocimiento de pérdidas y ganancias				
Amortización diferida				
Descripción general de prestaciones	Conforme a las condiciones generales de trabajo			
Obligación por Beneficios Adquiridos	\$ 6,899	\$ 8	\$ 7,932	\$ 3,244

Conciliación entre el valor de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) y el Valor Razonable de los Activos del Plan (VRAP) contra el Pasivo Neto por Beneficios Definidos (PNBD) o Activo Neto por Beneficios Definidos (ANBD).

2018				
Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
Obligación por Beneficios Definidos	\$ (7,262)	\$ (27)	\$ (9,608)	\$ (3,672)
Valor razonable de los Activos del Plan	6,628	28	7,917	3,257
Situación financiera de la obligación	(634)	1	(1,691)	(415)
Remediciones pendientes por reconocer	744	3	1,529	516
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos	\$ 110	\$ 4	\$ (162)	\$ 101

CUENTA PÚBLICA 2019

2018				
Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
(Pasivo) activo por beneficios				
definidos neto al inicio del período	\$ (360)	\$ (2)	\$ 604	\$ 64
Costo neto del período	142	2	662	183
Aportaciones realizadas	(142)	(2)	(662)	(183)
Remediones del pasivo o (activo) reconocidas				
en ORI	250	(2)	(442)	(165)
(Pasivo) / activo neto por beneficios definidos				
(PNBD)/ANBD	\$ (110)	\$ (4)	\$ 162	\$ (101)
Costo neto del período				
Costo laboral	\$ 26	\$ 2	\$ 150	\$ 34
Costo financiero	492	2	674	262
Rendimiento de activos	(460)	(2)	(529)	(221)
Reciclaje de las remediones	84	-	367	108
Costo neto del período	\$ 142	\$ 2	\$ 662	\$ 183

CUENTA PÚBLICA 2019

Remediciones del Pasivo (Activo) por Beneficios Definidos Neto

Obligaciones por beneficio definido	\$ 7,262	\$ 27	\$ 9,608	\$ 3,672
Obligaciones por beneficio definido estimada	(7,286)	(29)	(9,786)	(3,928)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones (GPAO)	\$ (24)	\$ (2)	\$ (178)	\$ (256)

2018

Concepto	Jubilación	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Costo financiero de los créditos
Valor razonable de los activos del plan	\$ (6,628)	\$ 29	\$ 7,917	\$ (3,257)
Valor estimado de los activos del plan	6,845	29	(7,745)	3,359
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan (GPRA)	217	-	172	102
Remediciones del período a reconocer en ORI	\$ 193	\$ (2)	\$ (350)	\$ (154)
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	6.29	7.29	6.37	6.29

CUENTA PÚBLICA 2019

Principales hipótesis utilizadas:

	2019	2018
Tasa de descuento	7.42%	8.48%
Tasa de incremento de salarios	4.00%	4.15%
Tasa de incremento de salario mínimo	4.00%	4.15%
Tasa de incremento de servicio médico	10.75%	10.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.65%

Estado de situación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el estado de situación es el siguiente:

2019	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Servicio médico, fondo de ahorro. Seguros, deportivo	Otros beneficios al retiro (PEA) y costo financiero de créditos
Obligación por Beneficios Definidos	\$ (7,784)	\$ (21)	\$ (12,742)	\$ (4,050)
Valor razonable de los Activos del Plan	7,054	16	9,116	3,521
Situación financiera de la obligación	(730)	(5)	(3,626)	(529)
Remediciones pendientes por reconocer	660	3	1,365	457
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos	\$ (70)	\$ (2)	\$ (2,261)	\$ (72)

2018	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Servicio médico, fondo de ahorro. Seguros, deportivo	Otros beneficios al retiro (PEA) y costo financiero de créditos
Obligación por Beneficios Definidos	\$ (7,262)	\$ (27)	\$ (9,608)	\$ (3,672)
Valor razonable de los Activos del Plan	6,628	28	7,917	3,257
Situación financiera de la obligación	(634)	1	(1,691)	(415)
Remediciones pendientes por reconocer	744	3	1,529	516
Activo (pasivo) neto por beneficios definidos	\$ 110	\$ 4	\$ (162)	\$ 101

CUENTA PÚBLICA 2019

Conciliación de la reserva y del ORI

A esas mismas fechas, la conciliación de la reserva y del ORI es la siguiente:

2019	Plan de pensiones por Jubilación	Prima de antigüedad	Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	Otros beneficios al retiro (PEA) y costo financiero de créditos
Saldo de la reserva al inicio del ejercicio	\$ (110)	\$ (4)	\$ 162	\$ (101)
Costo neto del período	196	2	572	128
Aportación efectuada al fondo	(196)	(2)	(572)	(128)
Remediciones del pasivo o (activo) reconocidas en ORI	180	6	2,099	173
Saldo al final del ejercicio	\$ 70	\$ 2	\$ 2,261	\$ 72

2018	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	Otros beneficios al retiro (PEA) y costo financiero de créditos
Saldo de la reserva al inicio del ejercicio	\$ (360)	\$ (2)	\$ 604	\$ 64
Costo neto del período	142	2	662	183
Aportación efectuada al fondo	(142)	(2)	(662)	(183)
Remediciones del pasivo o (activo) reconocidas en ORI	250	(2)	(442)	(165)
Saldo al final del ejercicio	\$ (110)	\$ (4)	\$ 162	\$ (101)

CUENTA PÚBLICA 2019

2019	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	Otros beneficios al retiro (PEA) y costo financiero de créditos
Estado acumulado del ORI				
Saldo al inicio del ejercicio pendiente de reconocer en ORI	\$ 744	\$ 3	\$ 1,529	\$ 516
Reciclaje de las remediciones	(84)	-	(164)	(58)
Saldo final del ejercicio pendiente de reconocer en ORI	\$ 660	\$ 3	\$ 1,365	\$ 458
Saldo al inicio del ejercicio reconocido en ORI	(110)	(4)	162	(101)
Reciclaje de las remediciones	33	-	(77)	13
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones	402	6	2,525	257
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan	(255)	-	(349)	(97)
Saldo final del ejercicio reconocido en ORI	70	2	2,261	72
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos al final del ejercicio	\$ 70	\$ 2	\$ 2,261	\$ 72

CUENTA PÚBLICA 2019

2018	Plan de pensiones por jubilación	Prima de antigüedad	Servicio médico, fondo de ahorro, seguros, deportivo	Otros beneficios al retiro (PEA) y costo financiero de créditos
Estado acumulado del ORI				
Saldo al inicio del ejercicio pendiente de reconocer en ORI	\$ 885	\$ 3	\$ 1,804	\$ 614
Reciclaje de las remediciones	(141)	-	(275)	(98)
Saldo final del ejercicio pendiente de reconocer en ORI	\$ 744	\$ 3	\$ 1,529	\$ 516
Saldo al inicio del ejercicio reconocido en ORI	(360)	(2)	604	64
Reciclaje de las remediciones	57	-	(92)	(10)
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones	(24)	(2)	(178)	(256)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan	217	-	(172)	101
Saldo final del ejercicio reconocido en ORI	(110)	(4)	162	(101)
(Pasivo) activo neto por beneficios definidos al final del ejercicio	\$ (110)	\$ (4)	\$ 162	\$ (101)

De conformidad con lo establecido en las modificaciones a las Disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de diciembre de 2015, y con motivo de la entrada en vigor de la nueva NIF D-3, emitida por el CINIF, la Institución optó por la aplicación progresiva a que se refiere el artículo tercero transitorio de las Disposiciones antes citadas.

Por lo anterior, el reconocimiento de los saldos señalados en los incisos a) y b) del párrafo 81.2 de la NIF D-3, saldo de modificaciones al plan aun no reconocido y saldo acumulado de ganancias o pérdidas del plan no reconocido, respectivamente, se realizará a más tardar en el ejercicio 2021, reconociendo 20% a partir de su aplicación inicial y un 20 % adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100 % en un período máximo de 5 años. La decisión de la Institución por optar por la aplicación progresiva del reconocimiento de dichos saldos, fue comunicada a la Comisión Bancaria de manera oportuna.

El saldo acumulado de pérdidas del plan no reconocido presenta un importe de \$(2,845). Los efectos iniciales que tendrá la aplicación de la NIF D-3 a partir del primer año en que inicie su aplicación implicará reconocer en un 20% el saldo acumulado de pérdidas del plan por \$(497), el cual se reconocerán en el capital ganado, en la cuenta de "Remediones por beneficios definidos a los empleados". El importe remanente por \$(1,988), se aplicará en los ejercicios subsecuentes durante un período máximo de 5 años.

21. IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD (PTU)

La Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de Impuesto sobre la Renta (ISR) 30% para 2014 y años posteriores. La tasa vigente para 2019 y 2018 de la PTU es del 10%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el gasto por impuesto a la utilidad y PTU causados, se integran a continuación:

	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
ISR y PTU causados:				
Institución	\$ -	\$ -	\$ (319)	\$ (332)
Fideicomisos consolidables	(813)	-	(602)	-
Operadora de fondos	(6)	-	(2)	-
Inmobiliaria	(19)	-	(23)	-
ISR y PTU causados	\$ (838)	\$ -	\$ (946)	\$ (332)

CUENTA PÚBLICA 2019

ISR y PTU diferidos:

Institución	\$	331	\$	(11)	\$	37	\$	6
Fideicomisos consolidables		423		140		268		90
CMIC		10		-		94		-
Operadora de fondos		-		-		(2)		-
Inmobiliaria		(8)		-		3		-
ISR y PTU diferidos		756		129		400		96
	\$	(82)	\$	129	\$	(546)	\$	(236)

La Institución no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, por lo que la información que se presenta más adelante es solo para fines informativos.

La Institución no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

CUENTA PÚBLICA 2019

ISR y PTU diferidos

A continuación, se presenta para efectos informativos el análisis de la tasa efectiva de la Institución sin sus subsidiarias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

2019	Base	ISR al 30%	Tasa efectiva	PTU al 10%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (4,517)	\$ 1,355	(30%)	\$ 452
Afectación al impuesto causado:				
Ajuste inflacionario	(382)	115	(3%)	38
Valuación de instrumentos financieros	82	(25)	1%	(8)
Gastos no deducibles	117	(35)	1%	(11)
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neto	123	(37)	1%	(12)
PTU diferida	(129)	39	(1%)	13
Deducción PTU pagada	(332)	100	(2%)	-
Otros, neto	346	(105)	2%	(35)
Impuesto y PTU causados	(4,692)	-	(31%)	-
Efecto fiscal de los Fideicomisos consolidables		-		-
Impuesto sobre la renta y PTU en los resultados consolidados		-		-

2019	Base	ISR al 30%	Tasa efectiva	PTU al 10%
Afectación al impuesto diferido: (Impuesto al 30% y PTU al 10%):				
Valuación de instrumentos financieros	\$ 28	\$ (8)	0%	\$ (3)
Provisiones y otros	297	(89)	2%	4
Reservas crediticias pendientes de deducir	(28)	8	0%	3
Intereses por instrumentos financieros derivados (Swaps)	144	(43)	1%	(14)
Pérdida fiscal	(1,554)	466	(10%)	-
Otros	11	(3)	0%	(1)
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos	\$ (1,102)	\$ 331	(7%)	\$ (11)
Efecto de impuesto y PTU diferidos de los Fideicomisos consolidables ⁽¹⁾		423		140
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos		\$ 754		\$ 129

CUENTA PÚBLICA 2019

A continuación, se presenta para efectos informativos el análisis de la tasa efectiva de la Institución sin sus subsidiarias por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:

2018	Base	ISR al 30%	Tasa efectiva	PTU al 10%
Resultado de la operación	\$ 841	\$ (252)	(30%)	\$ (84)
Afectación al impuesto causado:				
Ajuste inflacionario	(297)	89	11%	30
Valuación de instrumentos financieros	45	(14)	(2%)	(5)
Gastos no deducibles	478	(143)	(17%)	(46)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	410	(123)	(15%)	(41)
PTU diferida	(96)	29	4%	10
Deducción PTU pagada	(274)	82	10%	-
Otros, neto	(225)	67	8%	22
Impuesto y PTU causados	\$ 882	\$ (265)	(31%)	\$ (114)
Efecto fiscal de los Fideicomisos consolidables ⁽¹⁾		(54)		(218)
Impuesto sobre la renta y PTU en los resultados consolidados		\$ (319)		\$ (332)

CUENTA PÚBLICA 2019

	Base	ISR al 30%	Tasa efectiva	PTU al 10%
Afectación al impuesto diferido: (Impuesto al 30% y PTU al 10%):				
Valuación de instrumentos financieros	\$ (149)	\$ 45	5%	\$ 15
Provisiones y otros	(82)	25	3%	2
Reservas crediticias pendientes de deducir	(444)	133	16%	44
Intereses por instrumentos financieros derivados (Swaps)	211	(63)	(7%)	(21)
Otros	342	(103)	(12%)	(34)
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos	\$ (122)	\$ 37	5%	\$ 6
Efecto de impuesto diferido de los Fideicomisos consolidables ⁽¹⁾		268		90
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos		\$ 305		\$ 96

- (1) La Institución en su carácter de fiduciaria y de conformidad con el artículo 13 de la LISR, cuando se realicen actividades empresariales a través de un fideicomiso, la fiduciaria determinará en los términos del título II de esta Ley, el resultado fiscal o la pérdida fiscal de dichas actividades en cada ejercicio y cumplirá por cuenta del conjunto de los fideicomisarios las obligaciones señaladas en esta Ley, incluso la de efectuar pagos provisionales.

CUENTA PÚBLICA 2019

Los efectos del impuesto a la utilidad y PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos por impuesto y PTU diferidos, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de la Institución sin subsidiarias se presentan a continuación:

	2019		2018	
	ISR	PTU	ISR	PTU
Activo (pasivo) diferido:				
Valuación de instrumentos financieros	\$ (568)	\$ (189)	\$ (364)	\$ (121)
Provisiones y otros	40	13	118	6
Reservas crediticias pendientes de deducir	2,706	902	2,276	759
Intereses por instrumentos financieros derivados (Swaps)	(337)	(112)	(294)	(98)
Pérdida fiscal	466	-	-	-
Remediones por beneficios definido	721	240	(16)	(5)
Otros	5	2	18	6
Impuesto a la utilidad y PTU diferidos	\$ 3,033	\$ 856	\$ 1,738	\$ 547

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la LISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se generó una base para la participación de los trabajadores en la utilidad de \$0 y \$3,323, respectivamente; las cuales difieren de la base de ISR de cada año debido al pago de PTU realizado y al importe de otros beneficios pagados a los empleados que no son deducibles en su totalidad para efectos del ISR.

Pérdidas fiscales por amortizar

Las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas en los diez ejercicios siguientes contra utilidades fiscales futuras y están sujetas a actualizarse utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Durante el ejercicio de 2019 se generó una pérdida fiscal, la cual actualizada al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$1,588.

22. CAPITAL CONTABLE

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Institución está integrado de la siguiente manera:

		<u>Serie "A"</u>							
				Valor					
		Certificados de aportación		nominal		Importe		Total	
		Patrimonial		(pesos)					
		Serie	Serie			Serie	Serie		
		"A"	"B"			"A"	"B"		
Capital suscrito		31,548,000	16,252,000	\$ 50	\$	1,577	\$ 813	\$	2,390
Capital no exhibido		(2,625,815)	(1,352,691)	50		(131)	(68)		(199)
Capital suscrito y pagado		28,922,185	14,899,309	\$ 50	\$	1,446	\$ 745	\$	2,191
Incremento por actualización									7,011
Total capital social								\$	9,202

El capital social de la Institución estará representado en un 66% por la serie "A" y en un 34% por la Serie "B". La serie "A" solo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal y la serie "B" por este último y por personas físicas o morales mexicanas. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Gobierno Federal posee el 66% de la Serie "A" y el 33.94% de la Serie "B", en ambos años.

Aportaciones para futuros aumentos de capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su valor asciende a \$7,264 y \$1,376, respectivamente.

El 31 de diciembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), realizó a la Institución, una aportación para futuros aumentos de capital por \$5,888; en el próximo Consejo Directivo, la Administración de la Institución, llevará a cabo las gestiones necesarias para la autorización de la aportación al capital social, por \$5,888, necesarios para estar en posibilidad de soportar el volumen de las operaciones de fomento y de banca de inversión, que incluye las inversiones de capital de riesgo, así como mantener un nivel de capitalización prudencial para el cierre del ejercicio 2019.

En su sesión ordinaria del 30 de octubre de 2018, el Consejo Directivo autorizó a la Administración de la Institución, llevar a cabo las gestiones necesarias para solicitar al Ejecutivo Federal, a través de la (SHCP), una aportación de capital hasta por \$1,376, necesarios para estar en posibilidad de soportar el volumen de las operaciones de fomento y de banca de inversión, que incluye las inversiones de capital de riesgo, así como mantener un nivel de capitalización prudencial para el cierre del ejercicio 2018, dicha aportación fue recibida en diciembre de 2018.

Prima en venta de acciones

Corresponde a pagos realizados a los tenedores de Certificados de Aportación Patrimonial de la serie "B". El saldo de las primas pagadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$14,225 para ambos años.

Reserva de capital

La utilidad neta del año, cuando esta se genere, está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social, excepto en el caso de haber pérdidas acumuladas, las cuales deben ser agotadas en su totalidad antes de constituir la reserva legal.

El valor nominal de las reservas de capital al 31 de diciembre de 2019 y 2018, asciende a \$314 en ambos años y su valor actualizado al cierre de ambos ejercicios asciende a \$1,730.

Dividendos decretados

Los dividendos pagados a personas físicas y a residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos. La regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generen a partir del 1º de enero de 2014.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hubo decreto de dividendos.

Resultado integral

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto, los efectos por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta por \$5 y (\$202) al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, así como por el efecto de valuación de empresas asociadas y afiliadas y las remediciones por beneficios definidos a los empleados por \$1,125 y \$(1,142) al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, y por \$1,102 y \$32 al 31 de diciembre de 2018, respectivamente.

Restricciones al capital contable

La Ley de Instituciones de Crédito obliga a la Institución a separar anualmente el 10% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el importe del capital social pagado.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe reembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales. Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de capital de aportación (CUCA) del Institución y la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) del Institución, ascienden a \$66,700 y \$15,894, respectivamente.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de la Institución hasta que sean cobrados los dividendos.

Capitalización (no auditada)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución mantenía un índice de capitalización mayor al 10.5% (cálculo preliminar del índice de capitalización se ubicó en 17.03%, el cual se integra a partir de un capital neto de 31,377 MDP y activos ponderados por riesgo totales de 184,292 MDP.), y 14.52%, respectivamente, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones en ambos años, el cual es calculado aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central.

Capital básico y complementario

El capital neto de la Institución está integrado por \$31,377 MDP de capital básico. Derivado de la aplicación de la metodología de calificación de cartera, el capital complementario es cero lo que implica que el Capital Neto es igual al Capital Básico el cual a su vez es igual al Capital Fundamental.

Activos ajustados por riesgos de mercado

Los activos ajustados por riesgos de mercado ascienden a \$54,511 MDP y equivalen a un requerimiento de capital de \$4,361 MDP, mismos que se integran como sigue:

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9,882	\$ 791
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	7,457	597
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	14,028	1,122
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	60	5
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	7,660	613
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	220	17
Posiciones en oro	-	-
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	15,204	1,216
	\$ 54,511	\$ 4,361

Activos ajustados por riesgos de crédito

Los activos ajustados por riesgos de crédito ascienden a \$118,079 MDP y equivalen a un requerimiento de capital de \$9,446 MDP. De estos, los activos ajustados por riesgos del acreditado en créditos y depósitos ascienden a \$87,691 que equivalen a un requerimiento de capital de \$7,015 MDP, mismos que se integran como sigue:

Activos ponderados sujetos a riesgos de crédito por grupo de riesgo

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderado al 20%)	\$ 17,320	\$ 1,386
Grupo III (ponderado al 50%)	3,156	251
Grupo III (ponderado al 100%)	11	1
Grupo III (ponderado al 120%)	10	1
Grupo IV (ponderado al 20%)	2,127	170
Grupo VI (ponderado al 100%)	636	51
Grupo VII (ponderado al 20%)	10,312	825
Grupo VII (ponderado al 50%)	985	79
Grupo VII (ponderado al 100%)	15,187	1,215
Grupo VII-B (ponderado al 50%)	0	0
Grupo VII-B (ponderado al 100%)	37,137	2,971
Grupo VIII (del Grupo VI)	7	1
Grupo IX (ponderado al 100%)	803	64
	\$ 87,691	\$ 7,015

Activos ajustados por riesgo operativo

Los activos ajustados por riesgo operativo ascienden a 11,703 MDP y equivalen a un requerimiento de capital de 936 MDP.

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador básico	\$11,703	\$936
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses		Promedio de los ingresos neto anuales positivos de los últimos 36 meses
\$14,247		\$6,241

En el Anexo 1-O de las Disposiciones, se establecen los requisitos para la revelación de información relativa a capitalización, misma que deberá contener además de los señalados en los incisos anteriores, los siguientes apartados:

Integración del capital neto de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento “Formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.”

CUENTA PÚBLICA 2019

Ref.	Capital común de nivel 1 (CET 1): Instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	\$ 30,691
2	Resultado de ejercicios anteriores	8,089
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(1,979)
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	\$ 36,801
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	16,281
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	856
26	Ajustes regulatorios nacionales	4,569
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	621
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	3,731
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	217
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	\$ 5,424
29	Capital común de nivel 1 (CET 1)	\$ 31,377
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
44	Capital adicional de nivel 1 (ATI)	\$ -
45	Capital de nivel 1 (TI = CETI + ATI)	\$ 31,377
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-

CUENTA PÚBLICA 2019

Capital de nivel 2: ajustes regulatorios		
59	Capital total (TC = T1 + T2)	\$ 31,377
60	Activos ponderados por riesgos totales	\$ 184,292
Razones de capital y suplementos		
61	Capital común de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.03%
62	Capital de nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.03%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.03%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.00%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
68	Capital común de nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.03%

CUENTA PÚBLICA 2019

Relación del capital neto con el balance general.

Cifras del balance general (en MDP)

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	Diciembre 2 0 1 9
Activo:		
BG1	Disponibilidades	61,754
BG2	Cuentas de margen	21
BG3	Inversiones en valores	230,984
BG4	Deudores por reporto	9,550
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	3,331
BG7	Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	2,161
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	221,903
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	6,714
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	8
BG13	Inversiones permanentes */	26,638
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	3,889
BG16	Otros activos	833

CUENTA PÚBLICA 2019

Pasivo:

BG17	Captación tradicional	276,019
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	33,082
BG19	Acreedores por reporto	200,418
BG20	Préstamo de valores	
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	
BG22	Derivados	7,712
BG23	Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	73
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	
BG25	Otras cuentas por pagar	12,474
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	82

CUENTA PÚBLICA 2019

Capital contable:

BG29	Capital contribuido	30,691
BG30	Capital ganado	7,235

Cifras del balance general

Referencia de los rubros del balance general	Rubros del balance general (no consolidado)	
	Cuentas de orden:	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	88,938
BG33	Compromisos crediticios	102,136
BG34	Bienes en fideicomiso o mandato	1,705,758
BG35	Agente financiero del gobierno federal	368,085
BG36	Bienes en custodia o en administración	518,468
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	53,371
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	43,819
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	61,083
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	73
BG41	Otras cuentas de registro	681,330

CUENTA PÚBLICA 2019

Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del capital neto.

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
Activo				
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	856	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26 - D	621	
17	Inversiones en capital de riesgo	26 - F	3,731	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26 - G	217	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26 - N	16,281	Dato informativo, no computa

Capital contable:

34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	\$	30,691
----	---	---	----	--------

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración del Capital del apartado I del presente anexo	Monto de la combinación con las notas a la tabla. Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia(s) del rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo del Capital Neto proveniente de la referencia mencionada.
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	8,089	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	-1,979	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26 - A	N/A	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26 - A	N/A	

Conceptos regulatorios no considerados en el balance general:

Principales características de los títulos que forman parte del capital neto (Serie A).

45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilización (Instituciones Originadoras)	26 - C	N/A
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26 – I	N/A
47	Operaciones con personas relacionadas relevantes	26 – M	N/A
48	Ajuste por reconocimiento de capital	26 – O, 41, 56	N/A

Ref.	Característica	Opciones
1	Emisor	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	
3	Marco legal	De conformidad al art. 30 de la Ley de Instituciones de Crédito, Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, se rige por su Ley Orgánica, los titulares de los certificados de aportación patrimonial de la Serie "A" tendrán, en su caso, los derechos consignados en el art. 35 de la LIC y del art. 12 de la Ley Orgánica de Nacional Financiera.

Tratamiento regulatorio

4	Nivel de capital con transitoriedad	
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Básico 1
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias

Ref.	Característica	Opciones
7	Tipo de instrumento	Certificado de aportación patrimonial serie "A"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	El 66% de acuerdo a (3)
9	Valor nominal del instrumento	50.00
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	
15A	Eventos regulatorios o fiscales	
15B	Precios de liquidación de la cláusula de pago anticipado	
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	
<i>Rendimientos / dividendos</i>		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Variable

CUENTA PÚBLICA 2019

18	Tasa de interés / dividendo	Variable
19	Cláusula de cancelación de dividendos	No
20	Discrecionalidad en el pago	Completamente discrecional
21	Cláusula de aumento de interés	No
22	Rendimiento / dividendo	No Acumulables
23	Convertibilidad del instrumento	No Convertibles
24	Condiciones de convertibilidad	
25	Grado de convertibilidad	
26	Tasa de conversión	
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	
29	Emisor del instrumento	
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write Down</i>)	
31	Condiciones para disminución de valor	
32	Grado de baja de valor	
33	Temporalidad de la baja de valor	
34	Mecanismo de disminución de valor temporal	
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	
36	Características de incumplimiento	
37	Descripción de características de incumplimiento	

Gestión del capital.

El marco metodológico para la administración de riesgos debe facilitar y apoyar la medición y monitoreo de los riesgos cuantificables, asegurando medidas de riesgo sólidas para establecer el apetito de riesgo de la Institución y generar valor.

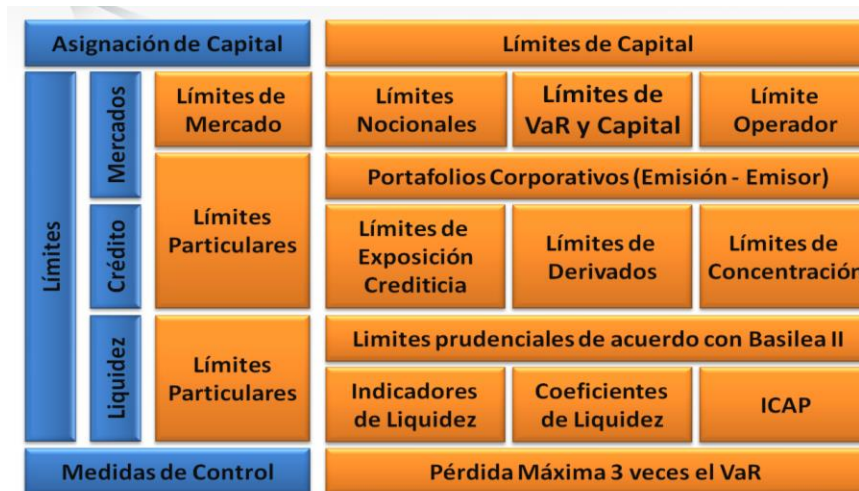
Para asegurar que la administración de riesgos sea una herramienta de apoyo en la toma de decisiones, se establecen modelos y metodologías que permiten medir, monitorear y controlar los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la Institución. Estas medidas de riesgo deben contribuir además en la definición de estrategias de negocio y dar soporte a la toma de decisiones de la operación.

Un punto de partida fundamental en el establecimiento de límites es la definición de un modelo de negocio que describa la exposición a los diferentes tipos de riesgo que generan las diferentes unidades que operan en la Institución.

- Tesorería: opera como la unidad central que administra los recursos de la Institución. Es la encargada de establecer precios de transferencia, controlar los niveles de liquidez y controlar los riesgos de balance. Esta unidad incurre en riesgos de mercado, crédito y liquidez, y en el caso de Nacional Financiera es además la encargada de la unidad de pasivo.
- Mesas de operación: su función principal es la de generar ingresos a través de la operación en los diferentes mercados financieros, (dinero, divisas, capitales y bonos en moneda extranjera).
- Las unidades de activo: son las que engloban las actividades de fomento de la Institución y se derivan de la actividad crediticia de Nacional Financiera. Estas actividades son las principales generadoras del riesgo de crédito.



Con base en lo anterior, la Institución cuenta con una estructura sólida de límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio, factor de riesgo y causa, como se presenta en el siguiente diagrama:

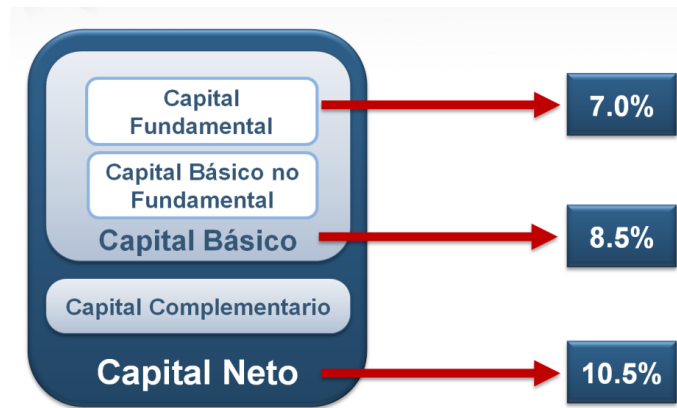


Del diagrama anterior, tienen una fuerte relevancia los límites de capital, para los cuales se lleva a cabo el siguiente proceso:



El proceso de asignación de capital parte del capital regulatorio, que se encuentra normado con base a las reglas capitalización descritas en el anexo 9. Partiendo de estos conceptos, se determina el capital distribuible, es decir, aquel con que cuenta la Institución, para hacer frente al riesgo que consumen sus operaciones.

De acuerdo con lo que se establece en Basilea III, se tienen tres indicadores de solvencia, donde el ICAP es el más restrictivo, pues su requerimiento pasó del 8.0% al 10.5%. Es precisamente esta restricción la que establece el apetito de riesgo a través de los límites de capital, es decir, que se tiene que asegurar que llevando al 100% el consumo de los límites, y ante situaciones de estrés, el nivel de capitalización en ningún caso sea inferior al 10.5%.



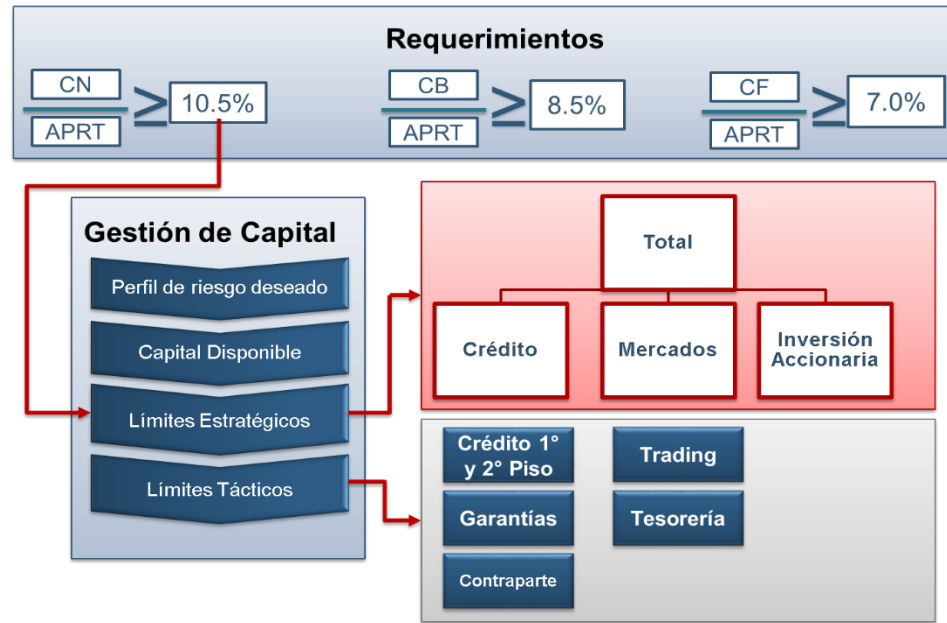
Este incremento de 250 pb del ICAP es un fuerte buffer que viene a sustituir el buffer de volatilidad de capital, de perfil de riesgo deseado y de riesgo operativo que se tenían anteriormente.

Estructura de Límites de Capital

La gestión de capital de la Institución considera una estructura de límites con dos niveles de asignación:

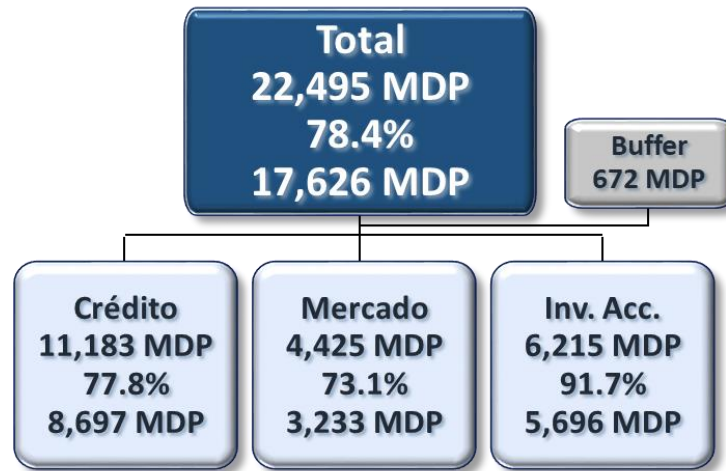
- a) Un Nivel Estratégico que autoriza el Consejo Directivo
- b) Un Nivel Táctico que es regulado por el CAIR, a través de las reasignaciones o excesos de límites, así como la gestión de las áreas de negocio. Adicionalmente, los Directores Generales Adjuntos involucrados en las áreas de negocio, también pueden proponer reasignaciones de los límites, con el visto bueno del Director de Riesgos, quien posteriormente informa al CAIR.

En resumen, tenemos:



Es importante mencionar que, dentro de la estructura estratégica de estos límites, no se incluye riesgo operativo, ya que este no se origina a través de la toma discrecional de riesgos, es decir, que está implícita en la propia operación de la Institución. Por lo anterior, se tiene un buffer por riesgo operativo que no computa para los límites de capital, pero que sí se considera en el cómputo del nivel de capitalización. No obstante, lo anterior, en términos de riesgo operativo, se realiza la identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Institución.

Considerando lo anterior, al cierre de diciembre de 2019, el nivel de capitalización preliminar se ubicó en 17.03%. Por su parte, el límite total de capital registró un consumo global de 78.4%.



Se plantean tres escenarios básicos:

1. Si se consumen al 100% los límites de capital, el nivel de capitalización se mantendría por encima del 10.5% exigible.
2. Si bajo la estructura actual se presentara algún evento adverso de default o de volatilidad en los mercados con afectación al capital, se tiene capacidad suficiente para mantener el ICAP por arriba del 10.5%.
3. La combinación de los eventos anteriores, es decir consumo al 100% de los límites de capital y un evento adverso con impacto al capital también permitiría mantener el ICAP por arriba del nivel mínimo exigido.

Finalmente, con el fin de tener la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la institución sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos por las autoridades, la Dirección de Tesorería obtendrá en los mercados, los recursos necesarios en los mejores términos de costo y plazo posibles, con base en los lineamientos que establece la alta dirección.

Con la finalidad de administrar los riesgos de liquidez, la Tesorería normará la ejecución operativa de acuerdo con estrategias que estarán alineadas con los objetivos de la alta dirección y será la responsable de detonar los procedimientos contingentes para el manejo de la liquidez, y en los casos que se estime conveniente, se aplicarán los procedimientos establecidos en el “Plan de Continuidad de Negocios”.

La Dirección de Tesorería mantendrá informada a la Dirección de Administración de Riesgos sobre cualquier situación de contingencia de liquidez.

23. CUENTAS DE ORDEN

Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro asciende a \$80,109 y \$70,798, respectivamente, integrado como se muestra a continuación:

	2019	2018
Pasivos contingentes:		
Garantías otorgadas (1)	\$ 85,463	\$ 79,916
Garantías pagadas por reembolsar cubiertas por contra garantes (2)	16,752	13,885
Deudores por reclamaciones	212	133
Compromisos adquiridos	1,730	1,883
Contingencia para portafolios sin recurso del Fiso 80139 (6)	1,911	-
Subtotal	106,068	95,817

CUENTA PÚBLICA 2019

Activo contingente:

Contragarantía recibida del Fideicomiso Contragarantía para financiamiento Empresarial (3)	7,778	10,154
Garantías pagadas por recuperar cubiertas por contragarantes (4)	16,752	13,885
Garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía (5)	1,429	980
Subtotal	25,959	(25,019)
Total	\$ 80,109	\$ 70,798

(1) En el concepto de garantías otorgadas, se tienen reconocidas aquellas otorgadas a través del

Fondo para la Participación de Riesgos y el Fondo para la Participación de Riesgos en Fianzas, que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, entre ambos presentan un importe de garantías otorgadas por \$81,863 y \$75,875, respectivamente. El diferencial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por \$3,600 y \$4,041, respectivamente, corresponden a garantías selectivas otorgadas directamente por la Institución. Estas garantías representan el importe de las responsabilidades que asume la Institución para garantizar a los intermediarios financieros la recuperación de su cartera crediticia.

(2) En este concepto se tiene reconocida la obligación contingente que tiene la Institución de

reembolsar, principalmente al Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, el importe de las garantías pagadas, que contaban con la contragarantía y que siguen en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

(3) El Fondo para la Participación de Riesgos reduce la contingencia de la Institución mediante la

contragarantía que recibe del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, promotor del otorgamiento de créditos para fines específicos, quien tiene asignados recursos para estos efectos y que al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$7,778 y \$10,154, respectivamente. Con estos recursos se asegura, hasta por estos montos, la recuperación de las garantías ejercidas por los intermediarios financieros, quienes asumen el compromiso de gestionar judicial y extrajudicialmente la recuperación de los créditos de sus acreditados finales.

Adicionalmente a dicha contragarantía, el Fondo tiene constituida una estimación preventiva para riesgos crediticios, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por \$3,906 y \$3,108, respectivamente, conforme a lo establecido por la Comisión Bancaria.

Con la contragarantía recibida, así como con el nivel de estimación preventiva constituida, la Institución considera que la exposición está cubierta, sustentándolo en la experiencia observada en el programa de garantías.

(4) En este concepto se tiene reconocido el derecho contingente que tiene la Institución de recuperar

el importe de las garantías pagadas que contaban con contragarantía y que fueron cubiertas principalmente por el Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial, y que siguen en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

(5) En el concepto de garantías pagadas pendientes de recuperar sin contragarantía, se tiene

reconocido el monto de garantías honradas por la Institución que se encuentran en proceso de recuperación por parte de los intermediarios financieros y que no contaban con la cobertura del Fideicomiso de Contragarantía para el Financiamiento Empresarial.

(6) En el concepto de contingencia para portafolios sin recurso corresponden a contra garantías no ejercidas por el intermediario financiero.

Compromisos crediticios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Institución tiene líneas de crédito y líneas de garantías otorgadas a intermediarios financieros pendientes de disponer por \$282,255 y \$190,176, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, corresponden \$180,119 a líneas de crédito y \$102,136 a líneas de garantías otorgadas, respectivamente, mientras que, al 31 de diciembre de 2018, corresponden \$124,078 a líneas de crédito y \$66,098 a líneas de garantías otorgadas respectivamente.

Bienes en fideicomiso, mandato y agente financiero del gobierno federal

La actividad fiduciaria de la Institución que se registra en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las operaciones en su carácter de agente financiero del gobierno federal, se integran como se muestra a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2019

	2019	2018
Fideicomisos de inversión	\$ 16,639	\$ 15,169
Fideicomisos de administración	1,679,811	1,675,280
Fideicomisos de garantía	16,917	15,281
	1,713,367	1,705,730
Mandatos	13,909	13,912
	1,727,276	1,719,642
Agente Financiero del Gobierno Federal	368,085	380,346
Total	\$ 2,095,361	\$ 2,099,988

Los fideicomisos de inversión y administración se refieren a entidades con una personalidad jurídica propia independiente a la Institución. Estos saldos representan la valuación de los patrimonios de los fideicomisos, que en su conjunto representan activos valuados con distintas prácticas contables y que, en esencia, no representan ni derechos de la entidad ni la contingencia a la que la Institución se encuentra sujeta en caso de incumplimiento de su labor fiduciaria.

Los fideicomisos de garantía corresponden a entidades que mantienen como parte de sus activos fideicomitados créditos, valores, inmuebles, etc., que sirven de garantía para la liquidación de financiamientos que reciben de otras instituciones de crédito los fideicomitentes de los mismos. La Institución solo desempeña la función fiduciaria en dichas entidades.

Los ingresos de la Institución por sus actividades fiduciarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendieron a \$518 y \$528, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de fideicomisos incluyen un saldo de \$355 y \$398, respectivamente, que corresponde al patrimonio del Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA), que administra cuentas de difícil recuperación que originalmente eran de la Institución y que en el año de 1996 se traspasaron al Gobierno Federal. Actualmente la Institución es poseedora de los derechos fideicomisarios respectivos.

La Institución constituyó el fideicomiso para el fortalecimiento de su capital en cumplimiento a lo establecido en el artículo 55 Bis de la LIC y de conformidad con las reglas generales a las que deberán sujetarse la Sociedades Nacionales de Crédito e Instituciones de Banca de Desarrollo publicadas el 24 de octubre de 2002 en el Diario Oficial de la Federación.

CUENTA PÚBLICA 2019

Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Institución registra en esta cuenta los bienes, valores ajenos, operaciones bursátiles y crediticias, así como los títulos emitidos por la Institución y administrados por cuenta de los clientes, como se muestra a continuación:

	2019	2018
Custodia	\$ 9,921	\$ 10,579
Valores en garantía	228,277	260,293
Valores en administración	280,270	256,436
Subsidiarias	19,491	15,399
	\$ 537,959	\$ 542,707

Las comisiones cobradas por la Institución por este tipo de actividades al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$8 y \$8, respectivamente.

Otras cuentas de registro

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos de otras cuentas de registro se integran de la siguiente manera:

	2019	2018
Garantías pagadas reportadas por intermediarios como incobrables sin contragarantía (a)	\$ 267	\$ 195
Clasificación por grado de riesgo de la cartera de crédito	312,850	341,003
Créditos obtenidos pendientes de disponer (nota 18)	2,502	2,619
Otras cuentas de registro (b)	378,994	406,335
Total	\$ 694,613	\$ 750,152

(a) Corresponden a los importes de garantías pendientes de recuperar por las que se han agotado las gestiones de cobro por parte de los intermediarios y que no contaban con contragarantía.

(b) Se incluyen cuentas de registro para el control de créditos renovados y reestructurados, créditos incobrables, créditos incobrables aplicados contra la provisión, títulos y cupones por incinerar, IVA registro por entidades federativas, cartera en recuperación, expedición de certificados provisionales, bienes adjudicados o recibidos en pago, control de montos contratados en reportos e inversiones, compromisos, reservas preventivas de intermediarios financieros de cartera, condonaciones de garantías de externos y conceptos diversos no especificados.

24. INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES Y SEGMENTOS

Información por segmentos (no auditado)-

Los factores utilizados para la identificación de los segmentos de negocio consideraron la naturaleza de las actividades realizadas; la existencia de administradores específicos para dichas actividades, la generación de ingresos y gastos de las mismas, así como el seguimiento que se hace regularmente a los resultados que generan y que se presentan regularmente al Consejo Directivo de la Institución.

El segmento de Mercados y tesorería incluye a las inversiones realizadas en los mercados de dinero, de capitales, de cambios y de la tesorería.

Para el segmento de Crédito primer piso se considera la cartera de créditos colocada directamente al sector público y al sector privado, mientras que para el Crédito segundo piso es considerada la cartera de crédito canalizada a través de intermediarios financieros bancarios y no bancarios.

En el segmento de Garantías de crédito se incluyen las garantías otorgadas a bancos y a intermediarios financieros no bancarios. Los saldos de este segmento se presentan en cuentas de orden y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a \$80,109 y \$79,915, respectivamente.

Los saldos del segmento Agente financiero, corresponden a las actividades realizadas por mandato del Gobierno Federal, para administrar en su nombre, recursos obtenidos de organismos financieros internacionales, y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan un saldo de \$368,094 y \$380,375, respectivamente, de los cuales \$368,085 y \$380,346, respectivamente, se presentan en cuentas de orden.

En el segmento de Fiduciario se incluyen los servicios de administración de fideicomisos propios y externos, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a \$1,713,367 y \$1,705,730, respectivamente, los cuales se presentan en cuentas de orden.

Dentro del segmento de Otras áreas se incluye lo relativo a la banca de inversión y los saldos de subsidiarias. Como banca de inversión se manejan las comisiones por estructuración de créditos, por garantías bursátiles, así como los resultados por la participación en el capital de riesgo de empresas públicas y privadas.

CUENTA PÚBLICA 2019

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos, pasivos y el resultado neto de las principales operaciones por segmentos de negocio de la Institución, se presentan a continuación:

2019	Activos		Pasivo y capital		Resultado neto	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Segmentos de negocio						
Mercados y tesorería	\$ 312,063	56.6	\$ 312,063	56.6	\$ 1,718	(75.6)
Crédito primer piso	51,030	9.3	51,030	9.3	1,698	(74.8)
Crédito segundo piso	165,637	30.1	165,637	30.1	1,284	(56.5)
Garantías de crédito	-	-	-	-	1,426	(62.8)
Agente financiero	9	-	9	-	86	(3.8)
Fiduciario	-	-	-	-	(43)	1.9
Otros	22,191	4.0	22,191	4.0	179	(7.9)
Aprovechamiento y gasto de jubilados	-	-	-	-	(8,620)	379.50
Total	\$ 550,930	100	\$ 550,930	100	\$ (2,272)	100

2018	Activos		Pasivo y capital		Resultado neto	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Segmentos de negocio						
Mercados y tesorería	\$ 307,642	52.8	\$ 307,642	52.8	\$ 1,169	47.9
Crédito primer piso	73,566	12.6	73,566	12.6	1,011	41.5
Crédito segundo piso	186,037	31.9	186,037	31.9	771	31.6
Garantías de crédito	-	-	-	-	1,444	59.2
Agente financiero	29	-	29	-	32	1.3
Fiduciario	-	-	-	-	(66)	(2.7)
Otros	15,643	2.7	15,643	2.7	495	20.3
Aprovechamiento y gasto de Jubilados	-	-	-	-	(2,417)	(99.1)
Total	\$ 582,917	100	\$ 582,917	100	\$ 2,439	100

CUENTA PÚBLICA 2019

Los estados de resultados por segmentos de negocio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentan a continuación:

2019	Mercados y Tesorería	Crédito primer Piso	Crédito segundo Piso	Garantías de crédito	Agente financiero	Fiduciario	Otras áreas	Aprove chamiento y gastos de Jubilados	Total
Ingresos:									
Ingresos financieros netos (a)	\$ 2,086	\$ 1,048	\$ 2,272	\$ 4,312	\$ 221		\$ 195	\$ 243	\$ -
Egresos:									
Gasto operativo	(375)	(109)	(612)	(415)	(142)	(249)	(66)		(1,968)
Utilidad de operación	\$ 1,711	\$ 939	\$ 1,660	\$ 3,897	\$ 79	(54)	\$ 177	\$ -	\$ 8,409
Reservas de crédito y castigos	(7)	770	(401)	(2,484)	(3)	(5)	(1)		(2,131)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(923)	(923)
Otros egresos e impuestos	14	(11)	25	13	10	16	3	(7,697)	(7,627)
Resultado neto	\$ 1,718	\$ 1,698	\$ 1,284	\$ 1,426	\$ 86	(43)	\$ 179	\$ (8,620)	\$(2,272)

CUENTA PÚBLICA 2019

2018	Mercados y Tesorería	Crédito primer Piso	Crédito segundo Piso	Garantías de crédito	Agente financiero	Fiduciario	Otras áreas	Aprove chamiento y gastos de Jubilados	Total
Ingresos:									
Ingresos financieros netos (a)	\$ 1,787	\$ 1,219	\$ 2,389	\$ 3,093	\$ 207	\$ 198	\$ 682	\$ -	\$ 9,575
Egresos:									
Gasto operativo	(417)	(125)	(646)	(403)	(155)	(230)	(126)	-	(2,102)
Utilidad de operación	\$ 1,370	\$ 1,094	\$ 1,743	\$ 2,690	\$ 52	\$ (32)	\$ 556	\$ -	\$ 7,473
Reservas de crédito y castigos	(4)	75	(820)	(1,009)	(2)	(3)	(2)	-	(1,765)
Gasto de jubilados	-	-	-	-	-	-	-	(1,041)	(1,041)
Otros egresos e impuestos	(197)	(158)	(152)	(237)	(18)	(31)	(59)	(1,376)	(2,228)
Resultado neto	\$ 1,169	\$ 1,011	\$ 771	\$ 1,444	\$ 32	\$ (66)	\$ 495	\$ (2,417)	\$(2,439)

(a) Incluye las siguientes áreas: Banca de Inversión, subsidiarias y otros ingresos (egresos) netos.

(b) Incluye \$71 de Impuestos y PTU causados y diferidos.

(c) Incluye \$852 de Impuestos y PTU causados y diferidos.

Durante 2019, el resultado acumulado del segmento de Mercados y tesorería ascendió a \$2,086, que se integraron principalmente por \$2,378 generados por la operación de los distintos mercados y tesorería, así como por el efecto perdedor de \$192 provenientes del portafolio a vencimiento y la disminución de \$100 correspondientes a las comisiones de mercado, el resultado total significó un aumento de 16.7% en relación con el obtenido en igual periodo de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019, en el segmento de Crédito primer piso se obtuvieron ingresos netos en el año por \$1,048, integrados por \$802 de margen financiero, \$59 de comisiones cobradas por no disposición y \$187 por comisiones de estructuración.

El segmento de Crédito segundo piso obtuvo ingresos financieros acumulados en el ejercicio 2019 de \$2,272, de los cuales \$2,158 corresponden a margen financiero y \$114 a comisiones y otros ingresos netos asociados a la operación crediticia. Los ingresos por margen financiero son superiores en 9.1% respecto al ingreso obtenido al mismo periodo de 2018, debido en parte al incremento de 6 puntos base (p.b.) en el margen financiero ponderado y del 3.9% en el saldo promedio de esta cartera.

Al 31 de diciembre de 2019, el segmento de Garantías de crédito presenta ingresos financieros netos por \$4,312, que incluyen \$2,299 de comisiones cobradas por las garantías otorgadas, así como \$1,256 de intereses por inversiones, y \$757 por otras comisiones, recuperaciones netas y pago de honorarios. Los ingresos por garantías se incrementaron en 39.4%, en relación con los obtenidos en igual periodo de 2018,

debido principalmente a las comisiones cobradas.

Al 31 de diciembre de 2019, los ingresos financieros netos del segmento Agente financiero fueron por \$221, lo que representa un incremento de \$13.7 respecto a las comisiones obtenidas en el mismo

período del año pasado que se explica parcialmente por el incremento marginal de 0.8% en los saldos de los negocios administrados.

Durante 2019, en el segmento de Fiduciario se cobraron ingresos financieros netos por \$195, inferiores en 1.7% a lo obtenido en el mismo periodo de 2018, producto de la actualización de los servicios cobrados.

CUENTA PÚBLICA 2019

Margen financiero-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el margen financiero del estado de resultados consolidado se presenta a continuación:

2019			
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ingresos por intereses:			
Intereses de cartera de crédito vigente y vencida:			
Créditos comerciales	\$ 4,376	\$ 2,073	\$ 2,303
Créditos a la vivienda	5	5	-
Créditos a entidades gubernamentales	1,367	1,366	1
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	1	-	1
Créditos a entidades financieras	14,015	13,565	450
	\$ 19,764	\$ 17,009	\$ 2,755
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores:			
Por títulos para negociar	1,606	1,606	-
Por títulos disponibles para la venta	321	-	321
Por títulos conservados a vencimiento	730	694	36
	\$ 2,657	\$ 2,300	\$ 357
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporte:			
En operaciones de reporte	\$ 21,134	\$ 21,134	-
Intereses de disponibilidades:			
Bancos	337	-	337
Disponibilidades restringidas	1,712	1,688	24
	\$ 2,049	\$ 1,688	\$ 361

CUENTA PÚBLICA 2019

Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento):			
Créditos comerciales	109	109	-
Intereses y rendimientos provenientes de cuenta de margen	2	2	-
Valuaciones provenientes de operaciones de cobertura	(7,201)	(6,372)	(829)
Premios por colocación de deuda	12	12	-
Dividendos de patrimonio neto	18	18	-
Utilidad por valorización	79	7	72
	\$ (6,981)	\$ (6,224)	\$ (757)
Total de ingresos por intereses	\$ 38,623	\$ 35,907	\$ 2,716
Gastos por intereses:			
Intereses por depósitos a plazo	13,971	13,876	95
Intereses por títulos de créditos emitidos	5,678	4,289	1,389
Int. a cargo por prést. interbancarios y de otros org.	943	494	449
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	19,266	19,265	1
Gastos provenientes de operaciones de:			
Cobertura	(7,095)	(6,053)	(1,042)
Descuentos por colocación de deuda	71	71	-
Gastos de emisión por colocación de deuda	17	8	9
Pérdida por valorización	1	1	-
Total de gastos por intereses	\$ 32,852	\$ 31,951	\$ 901
Margen financiero	\$ 5,771	\$ 3,956	\$ 1,815

CUENTA PÚBLICA 2019

2018

	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Ingresos por intereses:			
Intereses de cartera de crédito vigente y vencida:			
Créditos comerciales	\$ 3,782	\$ 1,787	\$ 1,995
Créditos a la vivienda	4	4	-
Créditos a entidades gubernamentales	1,330	1,330	-
Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	1	-	1
Créditos a entidades financieras	12,749	12,378	371
	\$ 17,866	\$ 15,499	\$ 2,367
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores:			
Por títulos para negociar	\$ 486	\$ 486	\$ -
Por títulos disponibles para la venta	301	-	301
Por títulos conservados a vencimiento	972	927	45
	\$ 1,759	\$ 1,413	\$ 346
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto:			
En operaciones de reporto	\$ 21,796	\$ 21,796	-

CUENTA PÚBLICA 2019

Intereses de disponibilidades:

Bancos	269	-	269
Disponibilidades restringidas	1,237	1,187	50
	1,506	1,187	319
Subtotal	\$ 42,927	\$ 39,895	\$ 3,032

Comisiones a favor por operaciones de crédito (ajuste al rendimiento):

Créditos comerciales	\$ 131	\$ 131	\$ -
Intereses y rendimientos provenientes de cuenta de margen	3	3	-
Valuaciones provenientes de operaciones de Cobertura	(6,494)	(5,750)	(744)
Premios por colocación de deuda	13	13	-
Dividendos de patrimonio neto	28	28	-
Utilidad por valorización	3	3	-
	\$ (6,316)	\$ (5,572)	\$ (744)
Total de ingresos por intereses	\$ 36,611	\$ 34,323	\$ 2,288

Gastos por intereses:

Intereses por depósitos a plazo	\$ 11,339	\$ 10,405	\$ 934
Intereses por títulos de créditos emitidos	5,441	4,043	1,398
Intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos	818	448	370
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	17,104	17,104	-
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	(6,609)	(5,631)	(978)
Descuentos por colocación de deuda	60	60	-
Gastos de emisión por colocación de deuda	23	8	15
Pérdida por valorización	4,640	-	4,640
Total de gastos por intereses	\$ 32,816	\$ 26,437	\$ 6,379
Margen financiero	\$ 3,795	\$ 7,886	\$ (4,091)

CUENTA PÚBLICA 2019

Comisiones y tarifas cobradas y pagadas-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones y tarifas cobradas y pagadas, se muestran a continuación:

2019	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Comisiones y tarifas cobradas:			
Operaciones de crédito	\$ 182	\$ 182	\$ -
Custodia o Administración de bienes	7	7	-
Actividades Fiduciarias	518	518	-
Otras	2,564	2,484	80
	\$ 3,271	\$ 3,191	\$ 80
Comisiones y tarifas pagadas:			
Préstamos recibidos	18	-	18
Colocación de deuda	3	2	1
Otras (servicios)	151	148	3
	\$ 172	\$ 150	\$ 22

CUENTA PÚBLICA 2019

2018	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
Comisiones y tarifas cobradas:			
Operaciones de crédito	\$ 404	\$ 404	\$ -
Custodia o Administración de bienes	8	8	-
Actividades Fiduciarias	528	528	-
Otras	2,103	2,015	88
	\$ 3,043	\$ 2,955	\$ 88
Comisiones y tarifas pagadas:			
Préstamos recibidos	10	-	10
Colocación de deuda	1	-	1
Otras (servicios)	187	184	3
	\$ 198	\$ 184	\$ 14

CUENTA PÚBLICA 2019

Resultado por intermediación-

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado por intermediación se integra como sigue:

2019				
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo:				
Títulos para negociar	\$ 39	\$ 39	\$	-
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	55	33		22
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(68)	1,140		(1,208)
Colaterales vendidos	1	1		-
	\$ 27	\$ 1,213	\$	(1,186)
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados				
Títulos para negociar	\$ 520	\$ 520	\$	-
Títulos disponibles para la venta	106	100		6
Títulos conservados a vencimiento	7	-		7
Derivados con fines de negociación	(1,097)	(1,097)		-
	\$ (464)	\$ (477)	\$	13
Resultado por compra venta de divisas	\$ 478	\$ -	\$	478
Resultado por intermediación	\$ 41	\$ 736	\$	(695)

CUENTA PÚBLICA 2019

2018				
	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	
Resultado por valuación a valor razonable y decremento por títulos valuados a costo:				
Títulos para negociar	\$ 311	\$ 311	\$	-
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación	(468)	6		(474)
Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(7)	298		(305)
	\$ (164)	\$ 615	\$	(779)
Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados				
Títulos para negociar	\$ (46)	\$ (46)	\$	-
Títulos disponibles para la venta	138	244		(106)
Derivados con fines de negociación	98	98		-
	\$ 190	\$ 296	\$	(106)
Resultado por compra venta de divisas	\$ 1,289	\$ -	\$	1,289
Resultado por intermediación	\$ 1,315	\$ 911	\$	404

CUENTA PÚBLICA 2019

Otros ingresos (egresos) de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación se integra a continuación:

2019	Total	Moneda Nacional	Moneda extranjera
Otras recuperaciones	98	98	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(3)	(3)	-
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	57	57	-
Estimación por pérdida de bienes adjudicados	(3)	(3)	-
Otros quebrantos	(7)	(7)	-
Resultado en venta de bienes adjudicados	262	262	-
Ingresos por préstamos al personal	33	33	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación (a)	(7,675)	(7,698)	23
Ingresos por arrendamiento	28	28	-
	\$ (7,210)	\$ (7,233)	\$ 23

- a) Con fecha 30 de diciembre de 2019, la Institución realizó el entero de \$7,697, de conformidad con lo señalado en el oficio número 368.196/2019 de fecha 30 de diciembre de 2019, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar dicho entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

CUENTA PÚBLICA 2019

2018	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Recuperación de la cartera de crédito	\$ 361	\$ 361	\$ -
Otras recuperaciones	75	75	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(357)	(357)	-
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	18	18	-
Otros quebrantos	(7)	(7)	-
Resultado en venta de bienes adjudicados	8	8	-
Ingresos por préstamos al personal	44	44	-
Otras partidas de los ingresos (egresos) de la operación (b)	(467)	(467)	-
Depósitos no identificados (c)	306	306	-
Ingresos por arrendamiento	55	55	-
	\$ 36	\$ 36	\$ -

b) Con fecha 15 de noviembre de 2018, la Institución realizó el entero de \$1,376, de conformidad con lo señalado en el oficio número 368.-067/2018 de fecha 13 de noviembre de 2018, emitido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual el Gobierno Federal instruye a la Institución a realizar dicho entero bajo la naturaleza jurídica de aprovechamiento por concepto de otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal.

c) Durante 2018 se realizó un abono a resultados derivado de la identificación de depósitos no identificados que en ejercicios anteriores habían sido reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados y que para fines de presentación se destacan para ser comparables en dos ejercicios.

CUENTA PÚBLICA 2019

Gastos de Administración y Promoción

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el rubro de gastos de administración y promoción se integra a continuación:

2019	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Gastos de administración y promoción	\$ (2,730)	\$ (2,730)	-
Depósitos no identificados (d)	(265)	(265)	-
	\$ (2,995)	\$ (2,995)	\$ -

- d) De los \$265 millones de pesos de Depósitos no identificados que se identificaron durante 2019, se incluyen \$226 millones que provienen de un universo de aproximadamente 189 partidas originadas en 2016 y 2017 de un solo acreedor.

2018	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera
Gastos de administración y promoción	\$ (3,580)	(3,580)	-

CUENTA PÚBLICA 2019

Indicadores financieros (no auditados)

Los principales indicadores financieros por trimestre de la Institución, de los cuatro trimestres de los años 2019 y 2018 fueron como sigue:

	2019			
	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto
Índice de morosidad	0.30%	0.30%	0.33%	0.32%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	977.03%	1012.56%	1090.08%	1088.56%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	0.64%	0.55%	0.67%	0.50%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada/capital contable promedio)	9.39%	9.83%	8.06%	(158.68)%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada/activo total promedio)	0.61%	0.34%	1.28%	(11.52)%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito.	22.76%	23.48%	24.62%	26.57%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	15.21%	15.45%	16.04%	17.03%
Liquidez(activos líquidos/pasivos líquidos)	756.93%	1035.81%	329.03%	309.30%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio	0.68%	0.47%	0.36%	9.94%

CUENTA PÚBLICA 2019

2018				
	Primer	Segundo	Tercero	Cuarto
Índice de morosidad	0.84%	0.80%	0.35%	0.29%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	398.12%	412.85%	807.34%	952.91%
Eficiencia operativa (gastos de administración y promoción/activo total promedio)	0.67%	0.62%	0.64%	0.73%
ROE (utilidad neta del trimestre anualizada/capital contable promedio)	9.61%	5.57%	11.76%	1.56%
ROA (utilidad neta del trimestre anualizada/activo total promedio)	0.62%	0.35%	0.75%	0.10%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	22.97%	21.87%	24.18%	21.51%
Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional.	14.18%	14.58%	15.41%	14.52%
Liquidez (activos líquidos/pasivos líquidos)	3889.98%	1210.03%	1024.63%	371.17%
Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio.	0.05%	0.71%	(0.88)%	0.86%

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Arrendamiento

Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. La Institución tiene compromisos por concepto de arrendamientos no cancelables, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se realizaron pagos por concepto de renta, los cuales ascendieron a \$12 y \$70, respectivamente.

Juicios y litigios

En el curso normal de las operaciones, la Institución ha sido objeto de algunos juicios y reclamaciones, que no se espera tengan un efecto negativo importante en la situación financiera y resultados de operaciones futuras. En aquellos casos que representan una pérdida probable o bien realizar un desembolso, se han constituido las reservas que se consideren necesarias. Cabe hacer mención que a la fecha no existen litigios en materia fiscal.

Los principales juicios y reclamaciones se refieren a demandas por recuperaciones de cartera de crédito y de fideicomisos; por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, su posible efecto ascendió a \$1,083 y \$689, respectivamente. Así mismo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantienen juicios de carácter laboral, los cuales presentan un valor de lo demandado por \$99 y \$96, respectivamente,

La Administración considera que la resolución definitiva de las reclamaciones y juicios anteriormente descritos no tendrán un efecto importante en la situación financiera de la Institución.

Pasivo laboral

Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se mencionan en el último párrafo de la nota 3t y en el último párrafo de la nota 20.

26. ADMINISTRACION DE RIESGOS (INFORMACION NO AUDITADA)

La regulación nacional e internacional en materia de administración de riesgos ha observado una evolución sin precedentes en los últimos años, incorporando un enfoque preventivo en los procesos financieros que llevan a cabo las instituciones de crédito, así como la obligación de emitir lineamientos internos que permitan establecer controles a fin de prever cualquier pérdida económica a causa de la materialización de riesgos, ya sean discrecionales, no discrecionales o incluso, aquellos no cuantificables.

La Institución, a la par de instrumentar lo solicitado por las distintas Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración de riesgos, de crédito, de control interno, aplicables a las instituciones de crédito, así como lo señalado por órganos normativos en México en materia de prevención de lavado de dinero, ha procurado implementar dentro de sus controles y procesos los estándares internacionales desde una perspectiva sistemática e integral (cifras no auditadas).

Riesgos cuantificables discrecionales

Riesgo de mercados

La Institución, utiliza la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para calcular el riesgo de mercado de sus portafolios de negociación y disponibles para la venta. De forma general, la metodología que se está aplicando es la simulación histórica.

Como principios generales destacan los siguientes:

- El intervalo de confianza que se está aplicando en el cálculo de VaR es de 97.5% (considerando el extremo izquierdo de la distribución de pérdidas y ganancias).
- El horizonte temporal base considerado es 1 día.

Para la generación de escenarios se incluye un año de la información histórica de los factores de riesgo.

Se consideran los siguientes factores de riesgo: tasas de interés domésticas y extranjeras, sobretasas (spreads), tipos de cambio, índices y precios de acciones.

Adicionalmente a la información de VaR se calculan medidas de sensibilidad y se realizan pruebas de estrés ("stress-test").

A partir de julio de 2005 se llevan a cabo en forma mensual, pruebas de backtesting para validar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado proporciona resultados confiables dentro de los parámetros elegidos por la Institución.

Los límites a los que a la fecha se les da seguimiento en forma diaria son:

- Valor en riesgo: Determinados con base en el capital asignado a riesgos de mercado.
- Capital normativo: Basado en las reglas para los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple y las sociedades nacionales de crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo.
- Nocionales: Referentes a los máximos valores nominales que se pueden tener en posición.
- Medida de pérdida máxima: Se establece un límite de pérdidas máximas ante tendencias desfavorables en los mercados.

El monto del VaR promedio de enero a diciembre de 2019 es de \$52.31 MDP que representa el 0.17% del capital neto al cierre de diciembre de 2019.

Mercados	
Monto VaR \$52.312 MDP	
Trading	Tesorería
VaR \$16.003 MDP	VaR \$36.309 MDP

Administración de activos y pasivos

La administración de activos y pasivos se refiere al manejo de riesgos que afectan el balance general de la Institución. Comprende las técnicas y herramientas de gestión necesarias para identificar, medir, monitorear, controlar y administrar los riesgos financieros (de liquidez y tasas de interés) a que se está expuesto dicho balance general, asimismo tiene como objetivo maximizar su rendimiento ajustado por riesgos de mercado y, consecuentemente, optimizar el uso del capital de la Institución.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez que afecta a una Institución bancaria se clasifica, en general, en tres categorías:

- Riesgo de liquidez de mercado: Es la posibilidad de pérdida económica debida a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Se incurre en esta clase de riesgo como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s) o se realizan inversiones en mercados o instrumentos para los que no existe una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Riesgo de liquidez de fondeo: Representa la dificultad de una Institución para obtener los resultados necesarios para solventar sus obligaciones, a través de los ingresos que le otorguen sus activos o mediante la adquisición de nuevos pasivos. Este tipo de crisis generalmente es ocasionado por un deterioro drástico y repentino de la calidad de los activos que origina una extrema dificultad para convertirlos en recursos líquidos.
- Riesgo de liquidez por descalce en los flujos de efectivo: la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de la Institución, así como la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de la Institución debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

La Institución, en cumplimiento con las Disposiciones de Administración Integral de Riesgos, desarrolló un Plan de Financiamiento de Contingencia y escenarios de estrés de liquidez, que establecen diversas medidas para controlar, cuantificar y dar seguimiento a los riesgos arriba mencionados, así como un plan de acción a nivel institucional, ante posibles problemas de liquidez.

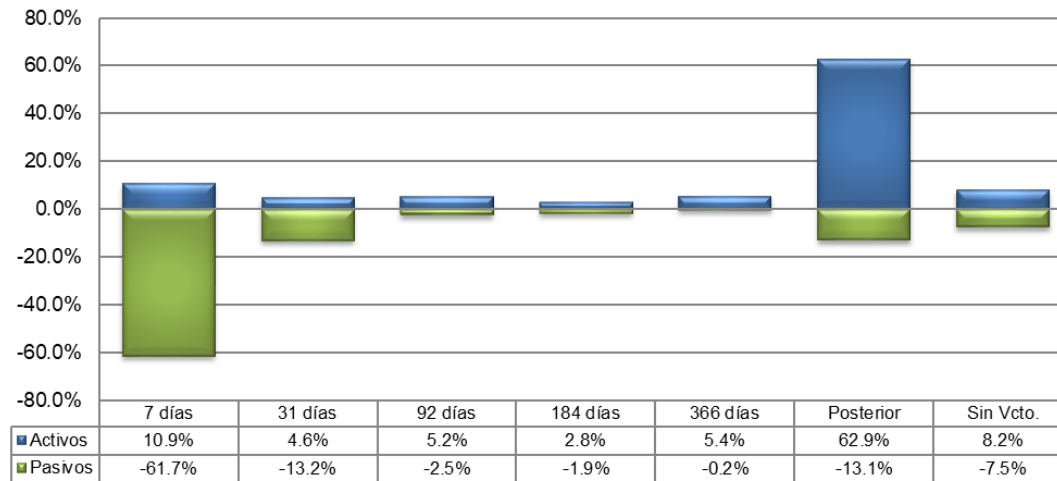
Perfil de vencimientos en moneda nacional

Las operaciones activas y pasivas en moneda nacional disminuyeron 0.4% durante el año 2019, situándose al cierre de diciembre en \$505,213 MDP. Con base en criterios regulatorios, en el Gap de vencimiento se consideran tanto posiciones de balance como de cuentas de orden, es decir, reportos y derivados. Cabe señalar que la moneda nacional a entregar por la compra de forwards de dólar se ha reclasificado en el activo.

Bandas de vencimiento	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Gap	Activo	Pasivo	Gap
Hasta 7 días	\$ 55,271	\$ 311,564	(256,293)	\$ 34,008	\$ 322,841	(288,833)
Hasta 31 días	23,367	66,573	(43,206)	15,351	69,313	(53,962)
Hasta 92 días	26,114	12,597	13,517	18,907	1,010	17,897
Hasta 184 días	14,194	9,382	4,812	23,794	8,489	15,305
Hasta 366 días	27,310	949	26,361	33,567	4375	29,192
Posterior	317,560	66,221	251,339	343,613	65,753	277,860
No definido	41,397	37,927	3,470	38,096	35,555	2,541
Total	\$505,213	\$505,213		\$ 507,336	\$ 507,336	

La brecha de liquidez negativa en el horizonte de un mes asciende a \$299,499 MDP.

Perfil de Vencimientos en MN



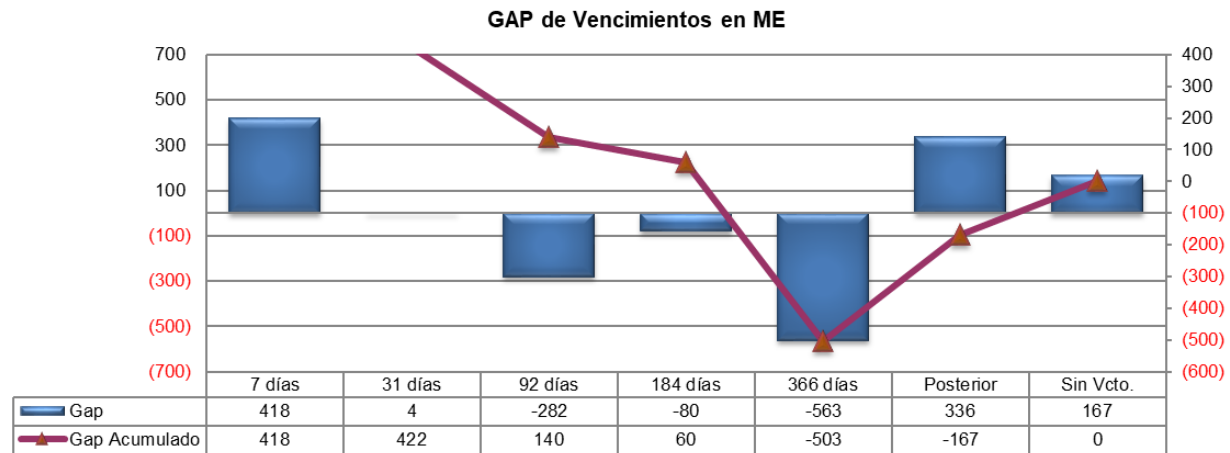
Perfil de vencimientos en moneda extranjera

Las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2019 disminuyeron en 7.8% en el transcurso del año, debido a que no hay posiciones abiertas de forwards. Con base en criterios regulatorios, en el Gap de vencimiento se consideran tanto posiciones de balance como de cuentas de orden, es decir, reportos y derivados.

CUENTA PÚBLICA 2019

Bandas de vencimiento	2019			2018		
	Activo	Pasivo	Gap	Activo	Pasivo	Gap
Hasta 7 días	\$ 936	\$ 518	418	\$ 1,456	\$ 201	\$ 1,255
Hasta 31 días	449	445	4	382	702	(320)
Hasta 92 días	475	757	(282)	369	1,232	(863)
Hasta 184 días	18	98	(80)	30	132	(102)
Hasta 366 días	3	566	(563)	36	526	(490)
Posterior	2,767	2,431	336	2,786	2,430	356
Sin vencimiento definido	167	0	167	164	0	164
Total	\$ 4,815	\$ 4,815		\$ 5,223	\$ 5,223	

De acuerdo con el vencimiento contractual de los activos y pasivos en moneda extranjera y con base en las cifras del balance al cierre de diciembre de 2019, se observa que en los primeros 7 días de enero de 2020 hubo una liquidez positiva de 418 MDD.



Estimación de resultados por venta anticipada

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la Sección I, inciso b), de las Disposiciones, a continuación, se presenta la estimación de resultados por venta anticipada de activos en condiciones normales y ante escenarios extremos.

Al cierre de diciembre de 2019 al considerar los escenarios de crisis en los portafolios de trading corporativo e inversión a vencimiento, si hubiese una situación semejante al 9 de noviembre 2016 generaría una pérdida de \$241.93 MDP, equivalente al 1.51% del valor de la posición.

Portafolio MN	Posición	Venta Anticipada	25/08/1998	11/09/2001	19/09/2002	28/04/2004	16/10/2008	09/11/2016
Trading Corporativo	3,681.49	-0.13	-0.52	0.16	0.04	0.04	0.03	-0.13
Inversión a Vto.	12,354.95	-110.31	-98.95	-0.99	-22.97	-107.08	-110.31	-241.81

Al considerar los escenarios de crisis sobre los portafolios disponibles para la venta e inversión a vencimiento de Londres, si hubiera una situación semejante a la crisis de 2016 podría ocasionar una pérdida de \$150.54 MDP equivalente al 1.96% del valor de la posición.

Portafolio MN	Posición	Venta Anticipada	12/10/1998	12/09/2001	19/09/2002	10/05/2004	16/10/2008	09/11/2016
Disponible para la venta	6,973.62	-157.85	-157.85	-183.42	-72.72	-59.25	-45.01	-135.17
Inversión a Vto.	709.99	-15.37	-14.06	-16.32	-6.69	-5.45	-4.03	-15.37

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que una contraparte o acreditado incumpla en tiempo y forma con sus obligaciones crediticias, también se refiere a la pérdida de valor de una inversión determinada por el cambio en la calidad crediticia de alguna contraparte o acreditado, sin que necesariamente ocurra un impago.

Pérdida esperada

La pérdida esperada de la cartera de crédito se obtiene utilizando la metodología de calificación de cartera establecida en el Capítulo V de las Disposiciones, referente a la calificación de la cartera crediticia.

Partiendo de la reserva obtenida bajo esta metodología, además se establecen los siguientes supuestos:

- Se excluye la cartera de ex empleados, a fin de medir directamente el efecto de las pérdidas esperadas de la cartera con riesgo del sector privado.
- No se considera la cartera contingente del crédito al Fideicomiso para la Participación de Riesgos ya que este fideicomiso se encarga de gestionar su riesgo de crédito.
- No se incluyen reservas adicionales.
- No se considera la cartera de agente financiero ya que es cartera sin riesgo.
- Se considera la cartera vencida, ya que de acuerdo con la metodología de calificación de cartera basada en pérdida esperada, al materializarse un evento de incumplimiento no implica que la pérdida esperada se reserve al 100%.

Bajo estos supuestos, al cierre de diciembre de 2019, la cartera total de la Institución se sitúa en \$225,940.9, en tanto que la pérdida esperada de la cartera de crédito asciende a \$3,284.8, equivalente al 1.45% de la cartera calificada y 1.45% de la cartera total.

CUENTA PÚBLICA 2019

Estimación de pérdidas esperadas

Cartera		Saldo de la cartera	Pérdida esperada	% Pérdida esperada
Exceptuada	\$	137.7	\$ 10.0	7.3%
Riesgo A		159,017.7	1,324.6	0.83%
Riesgo B		63,520.3	1,126.8	1.77%
Riesgo C		2,391.5	157.6	6.59%
Riesgo D		156.6	70.5	45%
Riesgo E		716.4	595.3	83.9%
Calificada		225,802.5	3,274.8	1.45%
Total	\$	225,940.2	\$ 3,284.8	1.45%

Pérdidas no esperadas

La pérdida no esperada representa el impacto que el capital de la Institución pudiera tener derivado de pérdidas inusuales en la cartera de crédito, el nivel de cobertura de esta pérdida por el capital y reservas de una Institución es un indicador de solvencia ajustada por riesgo de la misma.

A partir de diciembre de 2005 la Institución realiza la estimación de la pérdida no esperada de las operaciones de la cartera de crédito, empleando metodologías analíticas y de simulación de Monte Carlo, a partir de esa fecha se ha observado la estabilidad de estas medidas y su comportamiento ante los diversos cambios del entorno, para determinar cuál de ellas debe ser utilizada como medida del riesgo de la cartera de crédito de la Institución.

En noviembre de 2007 el CAIR concluyó que, de las metodologías propuestas para la estimación de la pérdida no esperada de la cartera de crédito, la metodología con enfoque económico es la que mejor se alinea al método básico basado en calificaciones internas de Basilea II, en función a:

- La similitud de conceptos existente entre la metodología económica propuesta y el requerimiento de capital por riesgo de crédito estimado a partir del enfoque básico de Basilea II. Este enfoque permite a las instituciones estimar con métodos internos el requerimiento de capital necesario para soportar su riesgo.
- Los altos niveles de correlación y similitud en el requerimiento promedio de capital observados durante un año de aplicación interna de las metodologías de pérdida no esperada de la cartera de crédito propuestas.

Asimismo, se consideró que se debe continuar estimando mensualmente la pérdida no esperada de la cartera de crédito a través de las metodologías de valuación y Monte Carlo a fin de contar con información ante cambios futuros de la norma bancaria en los que se solicite la valuación a mercado de la cartera. Estas metodologías se aplican en un horizonte de un año y con un nivel de confianza del 95%.

Al cierre de diciembre de 2019 la estimación de pérdida no esperada bajo el enfoque económico asciende a \$16,667 Por su parte, el VaR de crédito asciende a \$18,236 y representa el 8.07% de la cartera con riesgo.

Riesgo contraparte y diversificación

En la Institución se ejerce un control integral del riesgo por contraparte, aplicando los límites de exposición crediticia establecidos, estos límites consideran las operaciones a lo largo de todo el balance, es decir, tanto en los mercados financieros como en la cartera de crédito. La metodología que se utiliza es consistente con las Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la Realización de Operaciones Activas y Pasivas Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Al cierre de diciembre de 2019, ningún grupo económico concentra riesgo de crédito por arriba de los límites máximos de financiamiento.

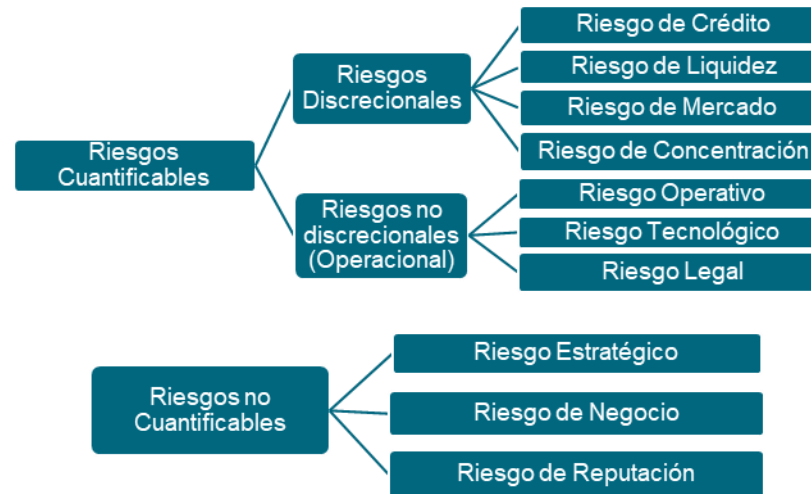
Se tiene el siguiente número de financiamientos (operaciones de crédito y mercado) que rebasan el 10% del capital básico en lo individual:

Número de financiamientos	Monto total	Porcentaje del Capital
26	\$ 216,635	701.6 %

El monto de financiamiento por operaciones de crédito que se mantiene con las tres principales empresas con base en el artículo 60 de la CUB asciende a \$13,174 MDP.

Riesgo operacional y no cuantificable

Los riesgos a los que está expuesta una Institución financiera se clasifican en dos grandes categorías; cuantificables y no cuantificables. Los riesgos no cuantificables a su vez se dividen en tres tipos. Esta clasificación se muestra a continuación:



Los riesgos no discrecionales, es decir, el riesgo operacional, son los resultantes de la operación del negocio, pero no son producto de la toma de una posición de riesgo. Estos riesgos se definen a continuación.

- **Riesgo Operativo:** Pérdidas potenciales derivadas de fallas o deficiencias de controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones.
- **Riesgo Tecnológico:** Pérdidas potenciales derivadas de daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios bancarios con los clientes de la Institución que deriven en errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información.
- **Riesgo Legal:** Pérdidas potenciales derivadas de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las Instituciones llevan a cabo.

Los riesgos no cuantificables son los eventos imprevistos con los que no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales, entre estos se encuentran los siguientes:

- **Riesgo Estratégico:** Pérdidas potenciales por fallas o deficiencias en la toma de decisiones, en la implementación de los procedimientos y acciones para llevar a cabo el modelo de negocio y las estrategias de la Institución, así como por desconocimiento sobre los riesgos a los que esta se expone por el desarrollo de su actividad de negocio y que inciden en los resultados esperados para alcanzar los objetivos acordados por la Institución dentro de su plan estratégico.

- Riesgo de Negocio: Pérdidas potenciales atribuibles a las características inherentes del negocio y a los cambios en el ciclo económico o entorno en el que opera la Institución.
- Riesgo de Reputación: Pérdidas potenciales en el desarrollo de la actividad de la Institución provocado por el deterioro en la percepción que tienen las distintas partes interesadas, tanto internas como externas, sobre su solvencia y viabilidad.

El objetivo de la administración de riesgo operacional y de los riesgos no cuantificables es establecer formalmente las normas y políticas necesarias para realizar de manera sistemática y eficiente, la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los riesgos no discrecionales y no cuantificables, a las que deben apegarse todas las áreas de la Institución que estén involucradas en actividades que impliquen un riesgo no discrecional o no cuantificable, así como el propósito de asegurar la identificación oportuna de los requerimientos de capital y los recursos que se deriven de estos riesgos.

Como políticas para la administración de riesgo operacional y de los riesgos no cuantificables se tiene las siguientes:

- Es responsabilidad de la Subdirección de Riesgo Operacional la definición de los procedimientos para la administración de los riesgos operacionales inherentes y residuales, los eventos de pérdidas económicas, el análisis de impacto, los niveles de tolerancia, los límites de riesgo, los montos de probables pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables de litigios en los que la Institución es actora.
- Ninguno de los procedimientos definidos para estos riesgos podrá modificarse o alterarse, a menos que cuenten con autorización del CAIR y anualmente por el Consejo Directivo.
- Se contarán con las evidencias necesarias para administrar los riesgos no discrecionales y no cuantificables.
- Se utilizarán las herramientas que se tienen desarrolladas o adquiridas, si aplican, por la Institución para administrar el riesgo operacional y los riesgos no cuantificables.

La estrategia para el riesgo operacional y los riesgos no cuantificables es identificarlos, administrarlos, cuantificarlos (si aplica), documentar la manera de mitigarlos a través de controles de los riesgos por procesos considerando el expertise institucional, que pudieran impactar o vulnerar la solvencia de la Institución por encima de los requerimientos mínimos y con ello ayudar en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. También el revelar en tiempo y forma la información de estos riesgos a los Órganos de Gobiernos para la toma de una decisión oportuna. Asimismo, impulsar la cultura de la administración de estos tipos de riesgos en la Institución.

El proceso de los riesgos operacionales es fundamental y se encuentra documentado y certificado de acuerdo con el sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001-2015 que coadyuva al cumplimiento del objetivo de administrar el riesgo operacional al que se encuentra expuesto la Institución.

La estructura del personal que administra los riesgos no discrecionales y no cuantificables cuenta con tres elementos, contando al Subdirector de Riesgo Operacional.

En relación con el alcance y naturaleza de los sistemas de información y medición de riesgos operacionales y sus reportes, la Institución utiliza el sistema institucional, denominada Herramienta de Riesgo Operativo (HERO) en la cual se incorporan la información de los resultados obtenidos del monitoreo de riesgo operacional, así mismo se administra lo relacionado con los reportes internos y los reportes regulatorios (clasificaciones y cuantificación).

Los informes relacionados con la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) se realiza en el CAIR a través del “Informe de administración y seguimiento de riesgos” que tiene al menos una periodicidad trimestral.

Metodologías, límites y niveles de tolerancia.

Método para determinar el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

La Institución utiliza el Método del Indicador Básico para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, siguiendo la metodología descrita en las Disposiciones.

Riesgos no discrecionales

Riesgo Operativo

La metodología que se utiliza para la administración del riesgo operacional (análisis cuantitativo y cualitativo) es a través de un modelo institucional interno de riesgo operacional, el cual está basado en un score-card que considera cinco factores de riesgos. Ésta metodología es aplicada a los resultados de las autoevaluaciones de los procesos que describen el quehacer de la Institución y permite la comparación de los procesos analizados con dos indicadores; naturaleza y eficiencia, los cuales tienen definidos niveles de tolerancia por factor de riesgo y por indicador.

En adición, se identifican, clasifican y califican los riesgos inherentes potenciales de cada proceso basándose en la metodología definida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el resultado se envía en un reporte anual denominado “Estimación de niveles de riesgo operacional”. La metodología de la Comisión Bancaria proporciona catálogos de producto, proceso, línea de negocio, tipo de riesgo y una guía para el cálculo de frecuencia e impacto del riesgo inherente (sin aplicar controles).

Considerando los resultados obtenidos para los riesgos inherentes potenciales ubicados en el cuadrante nueve (frecuencia alta e impacto alto) se definirán, en conjunto con los responsables del proceso al que pertenece, acciones o controles adicionales para su administración.

El análisis cuantitativo, se realiza mediante los eventos de pérdida por riesgo operacional suscitados en la Institución y cuya información es proporcionada por los dueños de los procesos involucrados. Éstos eventos se clasifican de acuerdo con la metodología definida por la Comisión Bancaria para realizar los reportes regulatorios “Eventos de pérdida por riesgo operacional” y “Actualización de eventos de pérdida por riesgo operacional”. La metodología de la Comisión Bancaria proporciona los catálogos de producto, proceso, línea de negocio y tipo de riesgo.

Para el monitoreo de los eventos de pérdidas se definió un límite de riesgo operacional empleando los ingresos netos positivos de tres años considerando metodologías y comentarios de la Comisión Bancaria.

Riesgo Tecnológico

La metodología de riesgo tecnológico para identificar, cuantificar y administrar este riesgo es realizada por Informática y está basada en cinco indicadores los cuales son: seguridad de la red, detección y bloqueo de virus, disponibilidad de servicios críticos y los no críticos. Como control del monitoreo de los riesgos se informa al menos trimestralmente al CAIR.

Su monitoreo es mensual y se lleva a cabo mediante la comparación de los niveles obtenidos en cada indicador que considera los eventos reportados por las áreas usuarias vs los niveles de tolerancia acordados entre Informática y dichas áreas (Meta).

La información de este riesgo es capturada por Informática directamente en la herramienta de riesgo operacional.

Riesgo Legal

Se cuenta con una metodología interna para la estimación del registro de pérdidas potenciales en materia de riesgo legal, con base en las expectativas de especialistas de obtener una resolución favorable clasificándolos en cinco bandas:

- Sin elementos suficientes
- Alta
- Moderada
- Considerable
- Baja

La aplicación de la metodología es realizada por la Dirección Jurídica Contenciosa y de Crédito, el personal identifica, cuantifica y administran el riesgo legal. Como control del monitoreo de los riesgos se informa al menos trimestralmente al CAIR.

Los resultados de las pérdidas potenciales se agrupan, analizan y se informan, con una periodicidad al menos trimestral al CAIR, por tipo de juicio, los cuales son los siguientes:

- Carácter laboral
- Cartera contenciosa
- Fideicomiso
- Mercantil
- Tesorería y Operaciones bursátiles

Riesgos en los bienes patrimoniales de la Institución

Son aquéllos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

Tipo de Riesgo	Definición	Ejemplo
Siniestro	Riesgo de pérdida por eventos catastróficos de la naturaleza que pueden interrumpir la operación o afectar bienes patrimoniales de la Institución.	Incendio, terremoto, erupción volcánica, huracán, entre otros.
Externo	Riesgo de pérdida causado por entidades ajenas a la Institución.	Vandalismo, plantones, etc.

Para este tipo de riesgos, el seguimiento se realiza considerando los siguientes criterios:

Inventario	Medidas de control	Impacto económico
Bienes patrimoniales	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Pago de primas
Bienes adjudicados	Programa Institucional de Aseguramiento de Bienes Patrimoniales.	Deducibles en caso de materialización.

Durante el año 2019 se cubrieron, vía póliza, los daños que llegaren a ocurrir dentro del territorio nacional y en el extranjero de los bienes tangibles e intangibles (todo tipo de software o paquetes de programas, licencias, permisos, tecnología de la información y base de datos) que incluyen de manera general los daños materiales, responsabilidad civil, rotura accidental de cristales incluyendo anuncios luminosos, robo y/o asalto con violencia o sin violencia, robo de dinero y valores bancarios, equipos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, electromagnéticos y de telefonía fija y móvil, calderas y equipos sujetos a presión, rotura de maquinaria, equipo de contratista, bienes en tránsito (transportes), obras de arte y objetos de difícil o imposible reposición, dinero y valores, armamento y equipo de seguridad, accidentes personales, infidelidad de empleados y terrorismo; asimismo se tiene una póliza que cubre el parque vehicular.

Riesgos no cuantificables

Las metodologías implementadas están acordes a lo estipulado en las Disposiciones. A continuación, se proporciona una breve descripción de ellas:

- **Riesgo Estratégico.** - La Institución cuenta con una metodología basada en definir, documentar y dar seguimiento a las estrategias de la alta dirección, éstas cada año son definidas y aprobadas, así como presentadas ante el Comité Directivo, al menos trimestralmente, para la toma de decisiones y mitigación de los riesgos detectados.
- **Riesgo de Negocio.** - Se definieron como metodología para administrar este riesgo, cuatro indicadores que ayudan a identificar la posible materialización de los riesgos que pudieran afectar a la Institución derivado de los movimientos en el medio financiero y el ciclo económico. A estos indicadores se les da monitoreo mensual mediante los reportes de riesgos.
- **Riesgo de Reputación.** - Para la administración de este riesgo, se definió un Plan de Comunicación de la Dirección de Comunicación Social (Plan) que aplica y monitorea la Dirección de Comunicación Social, dicho Plan considera la atención de los requerimientos mínimos emitidos por la Comisión Bancaria en las Disposiciones en materia del riesgo de reputación. La Dirección de Comunicación Social da seguimiento de los eventos que afecten la percepción negativa que se tienen tanto internamente como externamente de la Institución. Como control de este riesgo se informa al menos trimestralmente al CAIR.

Resultados del riesgo operacional

Resultados de autoevaluaciones-

El resultado obtenido de los procesos más relevantes de la Institución en términos de su naturaleza al cierre de diciembre de 2019 es el siguiente:

Nombre del proceso	Indicador Naturaleza */	Nivel de tolerancia
<i>Operación SPEI **</i>	269.50	Riesgo Medio Alto
<i>Mercado de Dinero</i>	254.66	Riesgo Medio Alto
<i>Mercado de Derivados</i>	247.74	Riesgo Medio Alto
<i>Administración y Control de Flujo de Fondos</i>	241.68	Riesgo Medio Alto
<i>Administración de la Tesorería</i>	240.92	Riesgo Medio Alto
<i>Proceso Fiduciario</i>	224.99	Riesgo Medio Alto
<i>Caja General</i>	214.88	Riesgo Medio Alto
<i>Recuperación de Carteras de Primer Piso, Programas Emergentes y Exempleados</i>	213.94	Riesgo Medio Alto
<i>Mercado de Capitales</i>	210.76	Riesgo Medio Alto
<i>Recuperación de Cartera de Segundo Piso</i>	204.90	Riesgo Medio
<i>Administración del Programa de Garantías Automáticas de Nacional Financiera, S.N.C., y de la Banca de Desarrollo Participante. (Programa de Garantías)</i>	196.09	Riesgo Medio
<i>Custodia y Administración de Valores y Efectivo</i>	195.79	Riesgo Medio
<i>Administración de Productos Electrónicos</i>	193.30	Riesgo Medio
<i>Agente Financiero Back Office</i>	187.74	Riesgo Medio
<i>Operación de Mesa de Control de Crédito</i>	185.40	Riesgo Medio
<i>Prestación y Administración del Servicio Médico</i>	183.07	Riesgo Medio
<i>Operación del Gasto</i>	155.27	Riesgo Medio
<i>Prestación de Servicios Jurídicos Contenciosos y Formalización Bancaria</i>	152.95	Riesgo Medio
<i>Mercado de Cambios *</i>	113.67	Riesgo Medio Alto
<i>Prevención de Lavado de Dinero - BDTT **</i>	107.01	Riesgo Bajo
<i>Calificación de Cartera, Reservas y Reportes Regulatorios</i>	99.59	Riesgo Bajo
<i>Préstamo de Valores *</i>	99.30	Riesgo Medio
<i>Desarrollo Aplicativo</i>	69.20	Riesgo Bajo
<i>Guarda Valores y Archivo Central</i>	64.09	Riesgo Bajo

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la naturaleza del proceso.

* Evaluados bajo la metodología anterior.

** No pertenecen al Sistema de Gestión de Calidad, pero son considerados críticos.

CUENTA PÚBLICA 2019

El resultado obtenido al cierre de diciembre de 2019 de los procesos más relevantes que describen el quehacer de la Institución, en término de eficiencia es el siguiente:

Nombre del proceso	Indicador Eficiencia */	Nivel de tolerancia
Administración y Control de Flujo de Fondos	121.68	Riesgo Bajo
Mercado de Derivados	117.41	Riesgo Bajo
Proceso Fiduciario	116.99	Riesgo Bajo
Calificación de Cartera, Reservas y Reportes Regulatorios	115.65	Riesgo Bajo
Agente Financiero Back Office	115.64	Riesgo Bajo
Mercado de Dinero	109.90	Riesgo Bajo
Mercado de Capitales	109.78	Riesgo Bajo
Prestación y Administración del Servicio Médico	108.91	Riesgo Bajo
Operación SPEI **	108.72	Riesgo Bajo
Prestación de Servicios Jurídicos Contenciosos y Formalización Bancaria	106.99	Riesgo Bajo
Recuperación de Carteras de Primer Piso, Programas Emergentes y Exempleados	106.34	Riesgo Bajo
Administración de Productos Electrónicos	106.24	Riesgo Bajo
Operación del Gasto	105.82	Riesgo Bajo
Guarda Valores y Archivo Central	102.61	Riesgo Bajo
Operación de Mesa de Control de Crédito	100.60	Riesgo Bajo
Administración del Programa de Garantías Automáticas de Nacional Financiera, S.N.C., y de la Banca de Desarrollo Participante. (Programa de Garantías)	100.50	Riesgo Bajo
Prevención de Lavado de Dinero - BDTT **	94.73	Riesgo Bajo
Caja General	93.48	Riesgo Bajo
Administración de la Tesorería	91.08	Riesgo Bajo
Custodia y Administración de Valores y Efectivo	87.44	Riesgo Bajo
Recuperación de Cartera de Segundo Piso	84.11	Riesgo Bajo
Desarrollo Aplicativo	77.57	Riesgo Bajo
Mercado de Cambios *	72.15	Riesgo Medio
Préstamo de Valores *	46.92	Riesgo Bajo

*/ A mayor puntaje, mayor es la criticidad en términos de la eficiencia del proceso.

* Evaluados bajo la metodología anterior.

** No pertenecen al Sistema de Gestión de Calidad, pero son considerando críticos.

Durante 2019, se registraron cinco riesgos operacionales inherentes en la zona roja, es decir zona nueve (frecuencia alta e impacto alto), no obstante, no deberían de ser motivo de preocupación toda vez que cuentan con controles documentados en sus respectivos Dictámenes y al cierre de diciembre de 2019 no han presentado eventos de pérdidas por concepto de Riesgo Operacional.

Resultados de los eventos de pérdidas económicas.

Hasta diciembre de 2019 se registraron contablemente cincuenta y ocho eventos de pérdida por riesgo operacional con un impacto de 7.33 MDP. El promedio mensual fue de cinco eventos con un monto de 0.61 MDP.

Mes 2019	Número eventos	Impacto económico	% del IEP mensual
Enero	7	0.74	10.052%
Febrero	8	3.35	45.664%
Marzo	6	0.63	8.655%
Abril	4	1.27	17.368%
Mayo	2	0.00	0.000%
Junio	4	0.02	0.220%
Julio	10	0.00	0.000%
Agosto	4	0.00	0.032%
Septiembre	3	0.00	0.016%
Octubre	2	0.90	12.235%
Noviembre	5	0.40	5.514%
Diciembre	3	0.02	0.244%
Total	58	7.33	100.00%

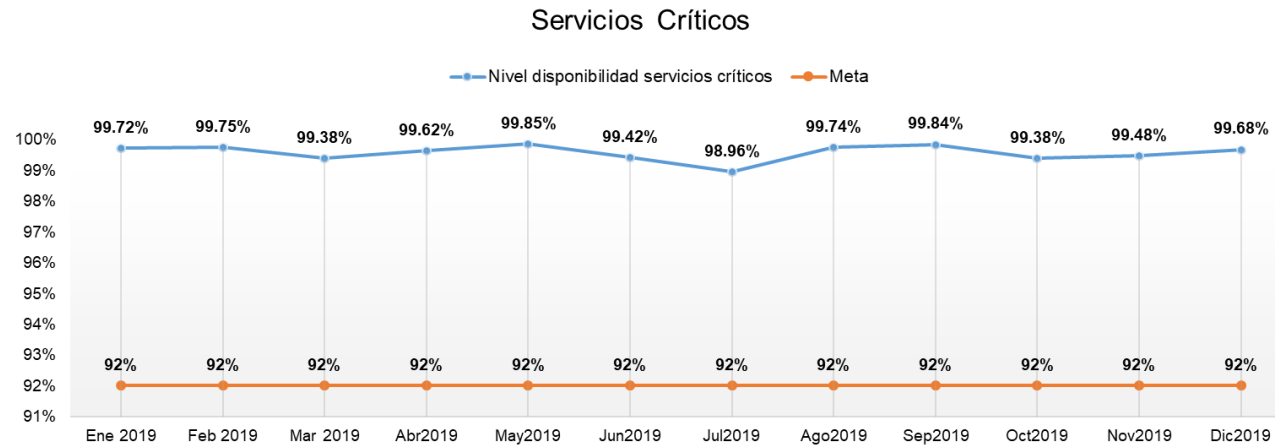
*Dado que hubo periodos en los que el impacto económico probable fue muy pequeño y éste se expresa en millones, no necesariamente se muestra la cifra.

El consumo del límite de los eventos de pérdida económica al cierre de cada mes del año 2019 estuvo dentro de los parámetros establecidos, con excepción del mes de febrero en el que se tuvo una exposición de \$3.35 MDP.

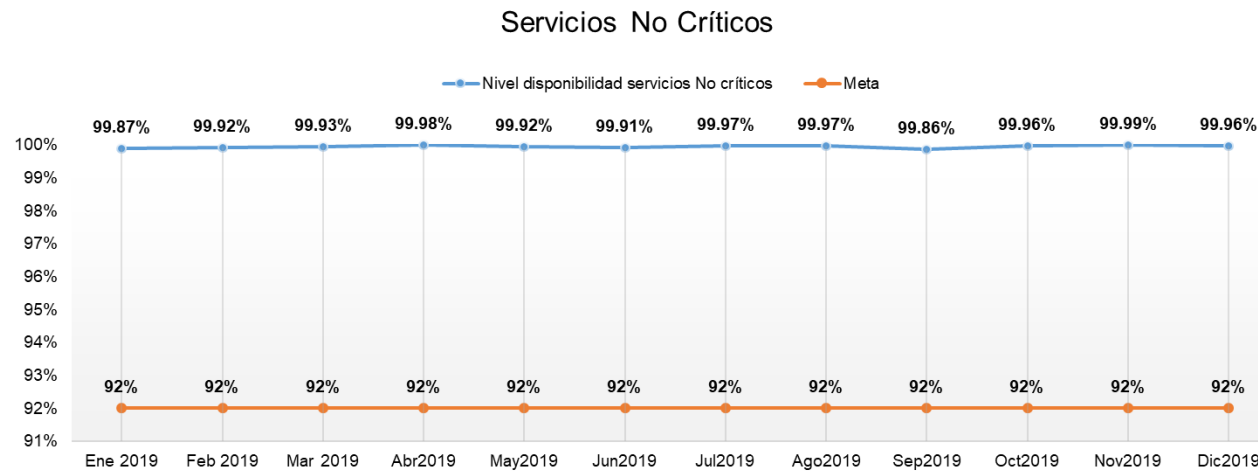
Resultado de los indicadores de riesgo tecnológico

Durante los meses transcurridos del año 2019, el indicador nivel de seguridad a la red tuvo cero intrusiones, el indicador de recuperación de servicios críticos bajo simulacros de desastre tuvo 100% de comportamiento, asimismo, el indicador detección y bloqueo de virus a la red tuvo cero impactos. El promedio trimestral y mensual de estos tres indicadores de riesgo se ubicaron en la meta definida.

El comportamiento obtenido en los meses transcurridos del año 2019 del indicador de disponibilidad de servicios críticos es el siguiente:



El comportamiento obtenido en los meses transcurridos del año 2019 del indicador de disponibilidad de servicios no críticos es el siguiente:



CUENTA PÚBLICA 2019

Los cinco indicadores de riesgo tecnológico se encontraron dentro de las metas establecidas para la administración de este riesgo.

Durante el año 2019, el comportamiento promedio trimestral y promedio anual de los indicadores Disponibilidad de servicios críticos y Disponibilidad de servicios no críticos fueron los siguientes:

Descripción Indicador R.T.													Prom.
	Enero 2019	Feb. 2019	Marzo 2019	Abril 2019	Mayo 2019	Junio 2019	Julio 2019	Agos. 2019	Sept. 2019	Oct. 2019	Nov. 2019	Dic. 2019	Me ns ual 201 9
Nivel de disponibilidad de los servicios críticos	99.72%	99.75%	99.38%	99.62%	99.85%	99.42%	98.96%	99.74%	99.84%	99.38%	99.48%	99.68%	99.57%
Nivel de disponibilidad de los servicios no críticos	99.87%	99.92%	99.93%	99.98%	99.92%	99.91%	99.97%	99.97%	99.86%	99.96%	99.99%	99.96%	99.94%

El promedio del nivel de disponibilidad de los servicios críticos y de los servicios no críticos se encuentra dentro de las metas establecidas.

Resultado del riesgo legal

Al cierre de diciembre de 2019, el estado que guarda el registro de potenciales pérdidas en materia de riesgo legal es el siguiente:

Tipo de juicio	Contingencia	Provisión	Provisión / Contingencia	Resultados	Resultados / Provisión
Total (1+2+3+4)	211.51	56.84	26.87%	11.25	19.79%
1) Carácter laboral	44.46	27.52	61.91%	10.84	39.40%
2) Cartera contenciosa	11.86	10.84	91.37%	0.40	3.71%
3) Fideicomisos	155.19	18.48	11.91%	0.00	0.00%
4) Tesorería y Operaciones bursátiles	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00%

Cifras en millones de pesos, valorizadas a un tipo de cambio de \$18.8642

- La contingencia de la cartera laboral reporta un monto de \$44.46 MDP, el cual tuvo un aumento del 28.73% respecto al cierre del año anterior, que equivale a un importe de \$9.92 MDP. La provisión reporta un monto de \$27.52 MDP, el cual tuvo un aumento de 38.02% respecto al cierre del año anterior que equivale a un importe de \$7.58 MDP. El movimiento en la Contingencia y Provisión es derivado principalmente por la actualización en la expectativa de la demanda y los montos demandados según la ley.

Respecto a los juicios laborales interpuestos en contra de nuestra Institución, durante el ejercicio 2019 se concluyeron 12 en definitiva, de los cuales cabe destacar:

- 7 juicios laborales indirectos, todos ellos con resoluciones favorables a la Institución.
- 3 juicios laborales directos con resoluciones favorables y absolviendo a Nacional Financiera, S.N.C. de prestaciones reclamadas por \$8.8 MDP.

Por lo que hace a resoluciones en contra de la Institución, éstas derivaron de 2 juicios laborales directos con laudos condenatorios por \$4.08 MDP.

2. La contingencia de cartera contenciosa reporta un monto de \$11.86 MDP, la cual tuvo una disminución del 5.21% respecto al cierre del año anterior, que equivale a un importe de 0.65 MDP. Se obtuvo la sentencia absolutoria a favor de Nacional Financiera, S.N.C., respecto del procedimiento judicial promovido por José Cruz Ávila Camacho en contra de la Institución, respecto del importe de 3.58 MDP al que pretendía el actor que se actualizara la condena ya firme por \$1; asimismo, se logró que dicha condena fuera reducida finalmente a \$1, habiendo obtenido el desistimiento de cualquier otra acción o importe en contra de la Institución y dando por concluido totalmente el asunto en noviembre de 2019. De igual forma, se concluyó el juicio promovido por Rosalía De la Paz León en contra de Nacional Financiera, S.N.C. respecto de la prescripción adquisitiva de un inmueble adjudicado a FIDERCA, en el que el Juez se negó a llamar a juicio al SAE y a FIDERCA, no obstante los recursos y amparos promovidos por las tres entidades y condenando finalmente a Nacional Financiera S.N.C. al pago de costas, condena que finalmente se logró reducir, habiendo obtenido el desistimiento de cualquier otra acción o importe en contra de la Institución y estando actualmente solo a la espera de la entrega de constancias judiciales y archivo del procedimiento para dar por concluido totalmente el asunto. Durante el ejercicio 2019, se concluyeron en definitiva 67 juicios no laborales interpuestos en contra de Nacional Financiera S.N.C., obteniendo resoluciones favorables en el 100% de ellos y absolviendo a la Institución de la totalidad de lo reclamado:
- 63 correspondientes a prestaciones no cuantificables.
 - 3 juicios en los que se reclamaban prestaciones por \$4.85 MDP.
 - Un juicio en el que se reclamaban prestaciones por \$5.04 MDD.
3. La contingencia por Fideicomisos reporta un monto de 155.19 MDP, con un aumento de 79.77% respecto al cierre del año anterior, que equivale a un importe de 68.87 MDP. La provisión de Fideicomisos tuvo una disminución de 4.19%, que equivale a un monto de 0.81 MDP con respecto al año anterior. El movimiento en la Contingencia fue resultado del juicio promovido por Enrique Pérez Quintana en contra de Nacional Financiera S.N.C. como fiduciaria del fideicomiso CASSCH, se notificó sentencia en la cual se condena a Nacional Financiera S.N.C. al pago de 259.9 MDP dentro del incidente de liquidación de daños y perjuicios promovido por el actor y el cual está siendo actualmente impugnado mediante amparo promovido por parte de esta Institución ya que, entre otras irregularidades, el importe de los daños y perjuicios están determinados sobre cantidades a las que fue condenada CASSCH (no Nacional Financiera S.N.C.) en juicios diversos y el monto del daño tangible está determinado con base a supuestas rentas que el actor dejó de percibir, aún y cuando se trata de actos futuros de realización incierta.

De lo anterior, se tiene aproximadamente una contingencia de \$211.51 MDP, una provisión que asciende a \$56.84 MDP y un efecto en resultados de \$11.25 MDP con cifras al cierre de diciembre de 2019.

Riesgos no cuantificables

Resultados en las afectaciones a los bienes patrimoniales de la Institución

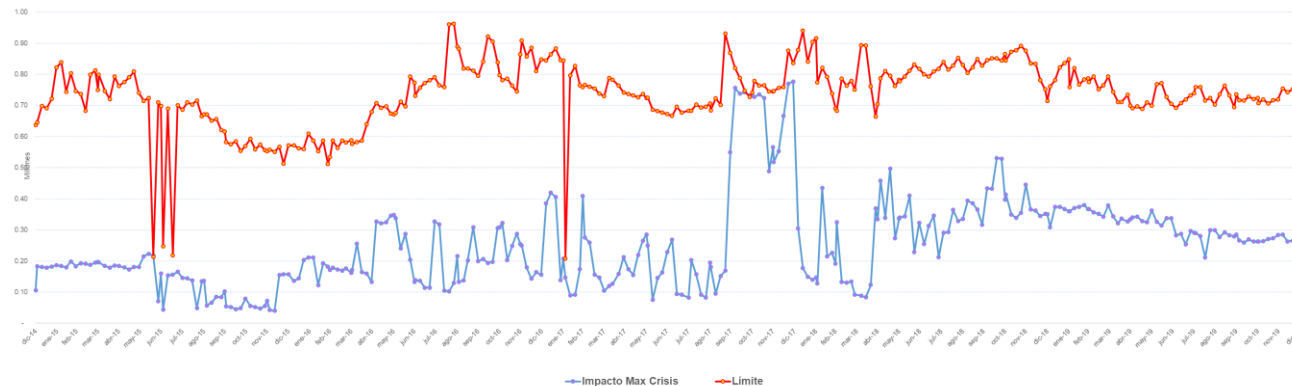
Durante el año 2019 se reportó un siniestro que afectó a los bienes patrimoniales de la Institución en el ramo relacionado con equipo electrónico y diversos, con un monto de deducible de seiscientos setenta y siete pesos.

Riesgo estratégico

Durante el año 2019 se ha dado seguimiento al menos trimestralmente al comportamiento del cumplimiento de metas de la alta dirección para identificar, de manera experta, los principales riesgos con la finalidad de mitigarlos y se lleguen a tomar decisiones que no ocasionen el incumplimiento de las metas de la Institución.

Riesgo de negocio

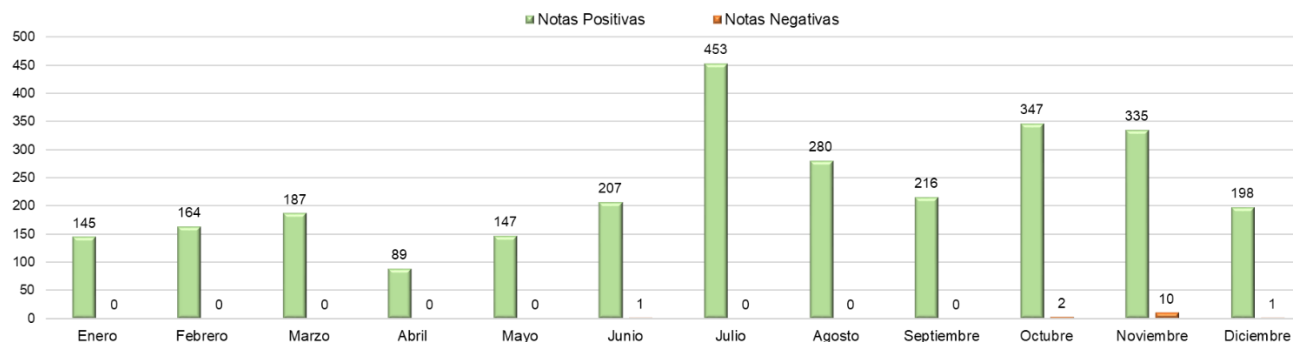
Durante el año 2019 se ha realizado el monitoreo de los indicadores definidos para la administración de este riesgo, a través de los reportes de riesgos de mercado, destacando que no ha habido alguna ruptura del límite establecido:



Riesgo de reputación

Durante el año 2019, la Dirección de Comunicación Social – Dirección de Mercadotecnia y Posicionamiento de Negocio atendió los requerimientos mínimos en materia de riesgo de reputación emitidos por la Comisión Bancaria en las Disposiciones, dieron monitoreo a eventos que afecten la percepción negativa que se tienen tanto interna como externamente con periodicidad mensual, analizando las notas positivas y negativas vía canales de comunicación impresos, electrónicos, portales de internet e información estatal.

Análisis de Prensa



Razón de apalancamiento

Se revela la información referente de apalancamiento con cifras a diciembre de 2019, en cumplimiento a la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada en el DOFel 22 de junio de 2016, artículo 2 Bis 120, artículos 180, 181 y anexo 1-O Bis:

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE
Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	508,912
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	-
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	508,912
Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	2,271
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	N.A.
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	-
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	N.A.
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	N.A.

CUENTA PÚBLICA 2019

10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	N.A.
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	2,271
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	53,381
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	- 43,831
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	398
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	9,948
Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	191,074
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	- 171,967
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	19,107
Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	31,377
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	540,239
Coeficiente de apalancamiento		
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	5.81%

TABLA II.1

COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	577,405
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	-
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	N.A.
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	- 12,840
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	- 43,433
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	19,107
7	Otros ajustes	-
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	540,239

TABLA III.1

CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	577,405
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	- 15,111
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	- 53,381
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	N.A.
5	Exposiciones dentro del Balance	508,912

TABLA IV.1

PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES

DE LOS ELEMENTOS

(NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	Nov 19	Dic 19	VARIACION (%)
Capital Básico	32,688	31,377	-4.0%
Activos Ajustados	526,439	540,239	2.6%
Razón de Apalancamiento	6.21%	5.81%	-6.5%

27. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE-

El 4 de noviembre de 2019, se publicó en el DOF la reforma al artículo cuarto transitorio de la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicada el 27 de diciembre de 2017 y modificada mediante la Resolución modificatoria de la Resolución que modifica las disposiciones mencionadas, publicada el 15 de noviembre de 2018, señalando que, a fin de que las instituciones de crédito estén en posibilidad de ajustar sus sistemas de información contable, resulta conveniente ampliar nuevamente el plazo para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., conforme a lo siguiente:

Las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2021.

28. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

El 31 de diciembre de 2019, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), realizó a la Institución, una aportación de capital por un monto de hasta \$5,888; en su sesión del Consejo Directivo celebrado el día 31 de enero de 2020, autorizó la aportación al capital social, por un monto de hasta \$5,888.

29. AUTORIZACION PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El 05 de marzo de 2020, los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados, autorizaron la emisión de estos y sus notas correspondientes. Estas notas son parte integrante de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

L.C. María Teresa Ortiz Medina

Directora de Contabilidad y Presupuesto

Ing. Pablo Ordoñez Cerón

Subdirector de Información Financiera, Contable
y Fiscal

NOTA:

Debido a que los formatos establecidos para la integración de la información financiera en el Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP) 2019, no permiten la apertura de campos adicionales para la incorporación de conceptos específicos, de conformidad con la normatividad que como institución financiera le es aplicable a Nacional Financiera S.N.C., (Disposiciones de carácter general aplicable a las instituciones de crédito emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV), se realizaron algunas adecuaciones de presentación, que se muestran a continuación:

ESTADO FINANCIERO	CNBV	SICP
Balance General Consolidado con Subsidiarias	Participación no controladora	Efecto acumulado por conversión
Estado de Resultados Consolidado con Subsidiarias	Participación no controladora	Operaciones discontinuadas
Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado con Subsidiarias	Participación no controladora	Efecto acumulado por conversión
Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado con Subsidiarias	Efectos de valuación en empresas asociadas y afiliadas	Resultado por tenencia de activos no monetarios
Estado de Variaciones en el Capital Contable Consolidado con Subsidiarias	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Pago de dividendos
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con Subsidiarias	Aportaciones para futuros aumentos de capital (Otros)	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado con Subsidiarias	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro y Otros	Operaciones discontinuadas